

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Escuela de Verano

- El Indio y el Campo en Algunas Novelas de la Revolución Mexicana.



FILOSOFIA
Y LETRAS



BIBLIOTECA SIMON BOLIVAR
CENTRO DE ENSEÑANZA
PARA EXTRANJEROS

T E S I S

Que para obtener el título de:

MAESTRA EN ARTES
especializada en Lengua y Literatura Españolas

p r e s e n t a :

ROSEMARY GOULD DE MADRID



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

XN64

56

A mi madre, en su eterna memoria.

A mi padre, con mi eterno agradecimiento
y gran cariño.



A mi esposo, con todo mi amor.

00443

A mis queridos hijos, con gran cariño
y ternura.

32482

A mis hermanas, con cariño.

A mis maestros.
como un testimonio de gratitud.



BIBLIOTECA SIMÓN BOLÍVAR
CENTRO DE ENSEÑANZA
PARA EXTRANJEROS



BIBLIOTECA SIMON BOLIVAR
CENTRO DE ENSEÑANZA
PARA EXTRANJEROS



FILOSOFIA
Y LETRAS

"El indio y el campo en algunas novelas de la Revolución Mexicana"

- I.- Prólogo.
- II.- Introducción.
- III.- Historia del México rural y el problema de la tierra.
- IV.- Un ejemplo en:
La situación en la época porfirista.
José López Portillo y Rojas.
Noticia biográfica y crítica.
Estudio de La Parcela.
- V.- El problema de la tierra y sus repercusiones en la vida social.
- VI.- Marigno Azuela.
Noticia biográfica y crítica.
Estudio de Los de Abajo.
- VII.- Martín Luis Guzmán.
Noticia biográfica y crítica.
Estudio de Memorias de Francisco Villa.
- VIII.- Gregorio López y Fuentes.
Noticia biográfica y crítica.
Estudio de Tierra y El Indio.
- IX.- Conclusiones.
- X.- Bibliografía.



PROLOGO.-

Al leer algunas de las novelas de la Revolución Mexicana, llegué a interesarme especialmente en el gran problema latente de todas ellas, en una palabra - el de la tierra; y unido a ello el otro gran protagonista de la Historia de México; el indio. México es esencialmente un país agrario, por eso una de las causas más significativas de la lucha y a mi parecer la más importante ha sido el problema agrario. Las condiciones económicas, sociales y políticas que expone la Revolución, son recogidas en novelas obras vivas - realistas y netamente mexicanas. Son un reflejo tremendo y verídico de la vida revolucionaria.

La Revolución de 1910 comenzó a luchar por la independencia social o sea la incorporación del indio en la sociedad y la independencia económica de México.

Cada uno de los escritores tiene una manera peculiar de sentir el mensaje de contenido social y con ese matiz personal que resulta de la experiencia y observación propias, lo ofrece a sus lectores. Existe en todas las novelas una calidad humana muy profunda que expone al pueblo tal y como es realmente. Empieza a nacer una conciencia de nacionalidad mexicana. Por medio del hombre del campo podemos dar un vistazo a la naturaleza que lo rodea.

La Revolución llevaba el ahogado grito de todos los perseguidos, el despertar terrible de estos despojados. La característica fundamental tenía que ser: Completa organización de los sistemas de trabajo y un agrarismo abundante. La Revolución en su aspecto dinámico no es más que una visión objetiva de saciar el hambre. Al amparo de una legislación extraña, prestada, una clase rica y poderosa explotaba al indio, que no poseía más que sus manos, manos que sabían manejar el arado en provecho de sus explotadores; pero

la necesidad les adiestra en el manejo de las armas. Son hombres que luchan impulsados por el hambre, con un pasado de opresión y de despojo.

Entre las ventajas de la Revolución se puede mencionar a las siguientes: Se ha conseguido el fin primordial como era la necesidad de dar de comer. Se ha acabado, si no radicalmente, al menos en gran parte con el asalariado de las haciendas, debilitando en tal virtud el poder feudal del hacendado que por medio de peones conseguía cierta preponderancia en las cuestiones electorales.

Se ha constituido, como mencioné anteriormente, la base de la nacionalidad, ya que la población del campo, por su carácter tradicional y costumbrista, la constituye.

Ha facilitado la educación de las masas campesinas, debido a que ha tenido necesidad de agnarse para defender las conquistas alcanzadas.

El aumento del poder e influencia de los obreros organizados en el México agrícola e industrial ha sido una de las consecuencias más obvias y significantes de la Revolución. El obrero mexicano ha logrado un grado de organización que le da un lugar poderoso, quizás preponderante en la determinación de los programas contemporáneos políticos.

No se permite el acaparamiento de la tierra en unas cuantas manos. Se lucha en contra del abandono del campo. Se ha intensificado la producción agraria debido a la excesiva repartición, haciendo posible que se siembren tierras que antes resultaban estériles, porque eran costosas su laboreo al propietario. El artículo 27 constitucional establece la protección a favor de la propiedad reivindicada, prescribiendo, entre otras cosas, el establecimiento del patrimonio familiar. Es indispensable que la autoridad intervenga a favor del campesino. Esta es la doctrina de la Iglesia, aun para países más adelantados, pues ella recomienda la disminución de los impuestos a los

pequeños terratenientes, la creación del patrimonio familiar, y la exención de los gastos y derechos de transmisión hereditaria. El artículo 27 constitucional se limita a tomar las precauciones más elementales, para evitar que se pierda la pequeña propiedad adquirida.

"La pequeña propiedad rural", dice el jesuita Antoine, " tiene un de recho especial a la protección del Estado. Si importa asegurar la conserva-- ción del hogar y la estabilidad de la familia y la sociedad, esto es más ur- gente para las familias obreras y sobre todo agrícolas. La clase obrera y a- grícola, por ser la más numerosa, por ser la clase productora por excelencia, está más íntimamente ligada a los intereses de la sociedad".

Sólo me queda afirmar que la transformación de la cuestión agraria es posible y hacedera y no requiere sino patriotismo y honradez en los gobernan tes y esto mismo con algo de laboriosidad y de paciencia por parte de los go bernados. Estoy segura de que todos los esfuerzos y sacrificios que la Patria exija de sus hijos serán hechos sin desfallecimientos ni vacilaciones.

INTRODUCCION

Todo movimiento social de importancia ejerce una influencia grande - en la literatura de un pueblo. La Revolución Mexicana no es una excepción. - Pero esta influencia no se sintió inmediatamente. Durante el período de la - lucha, no hubo más que los corridos del pueblo y el teatro también popular - que expresa este movimiento importantísimo en la vida del pueblo mexicano.

Muchos mexicanos participaron en la lucha, veían las batallas, los - trastornos de la vida diaria y se impresionaban con las escenas que habían - visto. Muchos de estos hombres conocían las condiciones sociales que empuja- ban al pueblo a seguir a sus caudillos, muchos tenían sueños de lograr un Mé- xico grande, oportunidades nuevas para todos los mexicanos y la libertad pa- ra todos. El espíritu de la Revolución no halló expresión en la literatura - hasta que apareció un libro escrito bajo la inspiración de los combates y que sólo se hizo famoso después de varios años de publicac~~o~~o; me refiere a la no- vela Los de Abajo del Dr. Mariano Azuela. Esta novela fue como una señal --- muchos otros escritores la siguieron con sus propios recuerdos e interpreta- ciones. Un tipo nuevo de novela había nacido: de contacto inmediato con la - realidad y netamente mexicano.

Fueron tantas estas novelas que llegaron a formar un género -la nove- la de la Revolución- que no tenía reglas rígidas en su forma era un tipo de- novela que narraba las escenas sangrientas de la lucha, los tipos de hombres que participaron en ella, y las razones que tuvieron para intervenir en ella. Sin duda, los autores fueron diversos -algunos periodistas, pocos escritores profesionales, y el número más grande incluía soldados que expresaban sus re- cuerdos de aquellos años en un estilo muy personal. Es natural que en estas novelas, los autores no hicieron más que transcribir sus recuerdos; trataban de interp etar la Revolución, de explicar las condiciones sociales, económi-

cas y políticas que la habían hecho inevitable. Estas condiciones fueron el origen de los problemas sociales y económicos que aún hoy existen y contra los que el gobierno mexicano lucha para que llegue este país a su alto destino.

De los muchos escritores he escogido algunos de los mejor conocidos y que han creado obras literarias al mismo tiempo que han escrito obras sociales, presentando las fuerzas sociales. Ninguno de estos escritores ha escrito con el sólo propósito de escribir novelas significativas para representar los problemas sociales. No pensaron crear novelas de tesis las condiciones sociales las presentaban para explicar el por qué de la Revolución y estaban implícitas en las escenas y personajes de la Revolución.

He escogido algunas novelas de los autores mejor conocidos de este período que tratan particularmente el problema agrario - una de las causas -- más significativas de la lucha y a mi parecer la más importante. Es una selección arbitraria, pues sin duda hay otras novelas también, valiosas porque representan hombres importantes de la Revolución o momentos importantes. Al final de esta introducción aparece una lista de las obras que he considerado.

Para dar una idea de las condiciones de las rivalidades o disputas -- relacionadas con la tierra se ha creído conveniente presentar un cuadro de -- la vida rural de la época de Porfirio Díaz en el Estado de Jalisco, y por -- consiguiente he incluido La Parcela de López Portillo y Rojas.

No pretende hacer un estudio completo en ningún sentido ni sería posible en un trabajo tan pequeño. Sólo busco en las novelas evidencias de las condiciones y de los problemas sociales. Voy a citar ejemplos para probar -- que las novelas de la Revolución de estos autores tienen un valor social en temas, caracteres, escenas y reflexiones de los acontecimientos.

Tengo presente además que es casi imposible clasificar o imponer ca-

tegorías a los problemas agrarios aisladamente - porque están ligados en la vida social con problemas económicos, religiosos, raciales y políticos.

Para considerar este aspecto agrario de la Revolución es necesario - recordar un poco la Historia de México - lo que se refiere por ejemplo a la repartición de tierras durante la Epoca Colonial, la Nacionalización de los Bienes del Clero, las Compañías Deslindadoras, leyes sobre terrenos baldíos y sus efectos sobre la propiedad agraria, etc.

La Revolución fue el renacimiento tumultuoso de un gobierno del pueblo con el propósito de mejorar las condiciones del pueblo. Las novelas de la Revolución reflejan esta situación, que justifica que, después de la Constitución de 1857, que resolvió los problemas de su tiempo, haya tenido que promulgarse la Constitución de 1917.

En el siguiente capítulo voy a presentar un panorama de la cuestión agraria y a tratar de analizar las causas que condujeron a la Revolución.

Bibliografía de Novelas de la Revolución Incluidas en Esta Obra

- I.- Azuela, Mariano.....Los de Abajo
- II.- Guzmán, Martín Luis.....Memorias de Francisco Villa
- III.- López y Fuentes, Gregorio.....Tierra
El Indio
- IV.- López Portillo y Rojas, José.....La Parcela

CAPITULO PRIMERO

La adquisición del territorio de la Nueva España por los españoles -- se debió a la guerra, y a las ideas de propiedad que se tenían en aquel entonces, a la demanda de protección de algunos pueblos débiles, a la invitación de otros, que eran independientes y se ofrecieron a reconocerse súbditos del Rey de España, y a la simple población en regiones habitadas por los indios, pero no dominadas por ellos políticamente. Hernán Cortés tomó posesión de aquella tierra por Su Majestad y casi todos los gastos eran erogados por él; unos mercaderes amigos suyos le vieron con aquel grado de Capitan General y le prestaron cuatro mil pesos de oro y le dieron otros cuatro mil en mercaderías sobre sus indios y hacienda y fianzas en Cuba. Toda la región de las grandes culturas indígenas --excepto una parte de la Maya: Yucatán, fue conquistada por Hernán Cortés, ya directamente, ya por medio de sus capitanes.

Como los españoles se apoderaron, por la fuerza de las armas, del territorio dominado por los indios, así pues siguió la bárbara costumbre de los pueblos fuertes hasta el siglo XX. Los españoles querían dar a la Conquista una apariencia de legalidad, entonces recordaron la bula de Alejandro VI, -- la cual según los juristas de la época, dió a los reyes católicos la facultad de convertir a los indios a su religión y el derecho de propiedad sobre sus bienes y señoríos.

Tan pronto como se logró la conquista de México, para asegurar la -- subsistencia de los conquistadores se les repartieron tierras y se les encomendó un número de indígenas, con el objeto de que los instruyesen en la religión católica, y para que fuesen ayudados por ellos en la explotación de los campos que les hubieren tocado.

Más tarde se repartieron grandes extensiones de tierra, cuyo objeto

fue el de estimular a los españoles para colonizar los desiertos territorios de las Indias. Entonces la colonización de la Nueva España se llevó a cabo - por medio de fundaciones de pueblos españoles que sirvieron de puntos de apoyo en territorios antes dominados por los indígenas.

De los indios repartidos, unos continuaban en posesión de sus tierras obligados a pagar tributo al encomendero, y otros eran empleados en la explotación de las propiedades de éste. El dueño de un repartimiento hacía un segundo reparto de los indios que le habían tocado, a otros españoles, llegados a colonizar las nuevas posesiones y estos subsecuentes repartos se llamaron "encomiendas". (1). Los encomenderos ejercían, a principios de la época colonial, una especie de señorío sobre el territorio habitado por los indios que les habían sido repartidos y muchos abusaron de esta circunstancia; apoderándose de las tierras que éstos poseían. En las Cortes de Nájera de 1130 Alonso VII prohibió la enajenación de bienes realengos a monasterios e iglesias; en la Nueva España a pesar de esta prohibición, el clero adquirió grandes propiedades.

Los sacerdotes hicieron edificar iglesias, monasterios y escuelas, - valiéndose del trabajo de los indios y con el apoyo de encomenderos y autoridades. En el curso de los años aumentaron los bienes de la Iglesia por donaciones de particulares. La propiedad eclesiástica gozaba de varios privilegios; no pagaba impuestos, llegando a tomar el nombre de "manos muertas".

La propiedad de los indios sufrió rudos ataques desde que se realizó la Conquista Española. La confiscación de los bienes de Moctezuma, decretada por Hernán Cortés, es el ejemplo más antiguo que puede citarse a este respecto. Solamente en ciudades y pueblos de nueva fundación fue posible hacer repartos de tierra entre los colonos sin confiscar la propiedad indígenas. Muchos indígenas gozaron de la propiedad privada, desconocida por ellos hasta-

entonces. Los reyes católicos hicieron mercedes de tierra a muchos que prestaron sus servicios a la Corona, para que la gozasen como propiedad absoluta. Otros indios adquirieron tierras comprándolas a la Corona. En 1573 Felipe II mandó que, "los sitios en que se han de formar los Pueblos y Reducciones, -- tengan comodidad de aguas, tierras y montes, entradas y salidas y labranzas y un ejido de una legua de largo, los indios puedan tener sus ganados, sin que se revuelvan con otros de españoles". Este fue el origen de los ejidos-- tierras situadas a la salida de los pueblos y de uso común; también eran los montes, pastos y aguas. Las tierras de repartimiento eran las que se les dieron por disposiciones y mercedes especiales, para labranzas. Cada "calpulli" tenían parcelas cuyos productos se destinaban a cubrir determinados gastos públicos. Estas parcelas eran cultivadas colectivamente por los trabajadores del barrio a que pertenecían. A estas parcelas se les daba el nombre de "propios". Durante la época colonial, los ayuntamientos, que eran las autoridades encargadas de la administración de los "propios", los arrendaban entre los vecinos del pueblo.

Los españoles muchas veces torcían las disposiciones legales sobre los derechos que los indios tenían sobre las tierras y otras veces desobedecían en absoluto a las autoridades; de tal modo obtuvieron de los indígenas-- poseedores tierras pertenecientes a las comunidades o a los pueblos. Hasta que el Virrey Martín de Mayorga expidió, en febrero de 1781, una Instrucción sobre Ventas y Enajenaciones de tierras de Indios. Anteriormente muchos fueron los españoles que sin título de ninguna clase se posesionaron de grandes extensiones de tierra. Otros extendieron sus propiedades más allá de lo que marcaban la merced que les hiciera o los títulos de venta. Se puede ver entonces que desde un principio se organizó la propiedad privada en la Nueva España sobre una base de desigualdad absoluta; que favoreció el desmedido au

mento de la propiedad individual de los españoles, mientras que la pequeña - propiedad de los indios disminuía. Esta lucha sorda, pacífica, lucha que se traducía en litigios interminables, fue lenta, pero constante; y se prolongó hasta fines del siglo XIX, época en la cual la pequeña propiedad del país -- quedó definitivamente vencida.

A principios del siglo XIX el número de indígenas despojados era ya muy grande; llegaron a formar una masa de individuos sin amparo. Los indios consideraron a los españoles como la causa de su miseria y por eso la guerra de Independencia encontró en la población rural su mayor apoyo y contingente. Esa guerra fue hecha por los indios labriegos, guerra de odio en la que lucharon dos elementos: el de españoles opresores y el de indios oprimidos. La guerra de Independencia fue una lucha en cuyo fondo se agitó indudablemente el problema agrario. Apenas se iniciaron los desórdenes en las colonias, el Gobierno Español estudió las causas para buscar el remedio. Entre ellas el mal reparto de la tierra se tomó muy en cuenta; y un real decreto libró a -- los indios del pago del tributo y además ordenó que les repartiera tierras.

Además de los despojos de que fueron víctimas los indios, éstos se deshicieron voluntariamente de muchas de sus propiedades en favor de la Iglesia, mediante donaciones y testamentos.

Las medidas tomadas por el Gobierno Español a raíz de la guerra de Independencia fracasaron porque nadie tenía fé en las disposiciones legales; para tres siglos la experiencia había demostrado que estas disposiciones eran expresión de buena voluntad del Gobierno pero absolutamente ineficaces en la práctica. Sin embargo las autoridades insistían en el reparto de tierras a -- las clases indígenas y favorecieron el desarrollo de la pequeña propiedad. -- Esto demuestra que la cuestión agraria era muy importante entre las causas -- de la guerra. Pero a pesar de todo el pueblo no cesaba en sus intentos de in

dependizarse de la metrópoli. El Gobierno de España incansable en sus propósitos de remediar la situación dispuso que se redujeran los terrenos baldíos y algunas tierras comunales a propiedad particular; pero debido a la agitación del país, no se llevaron a cabo de una manera general.

Aunque los nuevos gobiernos se preocuparon en resolver el problema agrario cuando se realizó la Independencia de México, este problema presentaba dos aspectos: Insuficiencia de tierras y deficiente distribución de los habitantes sobre el territorio. Los gobiernos consideraban que el país requería una mejor distribución de sus pobladores y no tomaron en cuenta la necesidad de un reparto equitativo de la tierra. Los legisladores parecen que se hicieron la siguiente reflexión: había exceso de tierras baldías y falta de pobladores; provocando una corriente de inmigración a los puntos en que había exceso de pobladores a aquellos en que faltaban, se lograría un perfecto equilibrio y posiblemente la solución del problema agrario. Estas leyes no fueron eficaces los pueblos indígenas no las conocieron porque los medios de comunicación eran difíciles; la mayor parte de ellos no sabían leer ni escribir; - las constantes revoluciones y cambios de gobierno hacían inconsistentes las disposiciones legales o simplemente se anulaban; y por último, aunque no menos importante, el indio se diferencia por su carácter de las razas europeas. Estas son cosmopolitas y se afrontan a los cambios de medios para mejorar su vida. Mientras que el indio vive y muere en la miseria, pero en pueblo de su nacimiento; al que se encuentra ligado por muchos lazos -las deudas contraídas en la tienda de raya, que son hereditarias, su arraigo a la tierra donde nació. Es necesario mejorarlo en su medio. Por eso fracasaron las leyes de Colonización.

Los indios no recuperaron sus terrenos y la decadencia de su pequeña propiedad continuó acentuándose por los frecuentes desórdenes políticos. La propiedad eclesiástica también aumentó durante el período independiente. Pe-

ro luego los economistas vieron aproximarse la ruina del Estado, motivada -- por la organización defectuosa de la propiedad. La situación económica y -- las exigencias de la deuda exterior hicieron pensar a los gobernantes en una solución rápida. Empezaron a hablar de la ocupación de los bienes del Clero. Mantenían que el Clero concentraba en sus manos la mayor parte de la propiedad raíz y raras veces hacía ventas a los particulares. El comercio y la industria sufrían igualmente porque la amortización eclesiástica significaba el estancamiento de los capitales.

Entre las primeras leyes que se decretaron tratando la propiedad de la Iglesia, había una que ordenó que las fincas rústicas y urbanas pertenecientes a corporaciones civiles y eclesiásticas, se adjudicasen a los arrendatarios, calculando su valor por la renta considerada como rédito al 6% anual. Además estas corporaciones no podían adquirir bienes raíces o administrarlos, con excepción de los edificios destinados inmediata y directamente al servicio de la institución. Los arrendatarios de las fincas eclesiásticas en su mayor parte, no pudieron aprovecharse de los beneficios de las leyes, porque si se convertían en propietarios de las fincas que ocupaban tenían -- que pagar réditos que en muchos casos eran mayores que la cantidad antes pagada por el alquiler. El Clero mexicano declaró excomulgados a quienes compraran bienes eclesiásticos, entonces numerosas personas se abstuvieron de comprar esos terrenos. Los denunciantes estaban dentro de la ley y por el solo hecho de hacer el denuncia, les correspondía una octava parte del precio de la finca, lo cual les dió gran ventaja en las subastas sobre los otros competidores. Por consecuencia la propiedad de la mano muerta pasó a poder de los denunciantes en la extensión que tenían, a gente acomodada sin escrúpulos. Así México perdió otra vez una oportunidad de tener una propiedad pequeña bastante fuerte y numerosa si los arrendatarios originales hubiesen adqui

rido esos terrenos. En efecto, la desamortización contribuyó al latifundismo en vez de favorecer a los pequeños propietarios.

Más tarde la desamortización de los pueblos de indios y de los bienes -- del ayuntamiento produjo consecuencias desastrosas: personas extrañas a los pueblos empezaron a apoderarse de las propiedades de los mismos, obrando como denunciantes, y esto motivó que los indios se sublevaran en varias partes del país.

El Clero no quedó conforme con las disposiciones legales a pesar de que se les garantizaba el precio que se obtuviese en la adjudicación de sus bienes, y promovió una lucha sangrienta evitando así que la desamortización se -- llevase a cabo rápida y efectivamente en todo el país. El gobierno luego decretó la ley de nacionalización de bienes eclesiásticos el 12 de julio de --- 1859.

En esta ley quedaron prohibidas las órdenes monásticas, separados la Iglesia y el Estado y como bienes nacionales lo que pertenecía al Clero, con excepción de los edificios que se destinaban directamente a los fines del culto. - La propiedad agraria quedó desde entonces repartida únicamente entre grandes y pequeños propietarios. Las leyes de desamortización y de nacionalización, - en resumen, dieron muerte a la concentración eclesiástica; pero extendieron - en su lugar al latifundismo y dejaron a su merced una propiedad pequeña demasiado reducida y débil, en manos de indios, cultural y económicamente incapacitada, no sólo para desarrollarla sino aún para conservarla.

Las compañías deslindadoras que fueron establecidas como base para la -- colonización del país, el deslinde, la medición, el fraccionamiento y el avalúo de los terrenos baldíos contribuyeron a la decadencia de la pequeña propiedad; porque con objeto de deslindar terrenos baldíos, llevaron al cabo innumerables despojos. Es cierto que en la práctica de los deslindes estaban -- igualmente afectadas las haciendas. Pero el hacendado dispuso siempre de me--

dios para entrar en composiciones con las compañías, arreglos que en muchos - casos legalizaron los despojos de que fueron víctimas los pequeños propietarios por parte de los grandes terratenientes.

En efecto, para que un propietario se viese a salvo de que fuesen considerados sus terrenos como baldíos, necesitaba presentar títulos que acreditaban sus derechos. La mayor parte de los propietarios, por deficiencias de titulación carecían de títulos perfectos y se vieron obligados a entablar un litigio, siempre costoso y largo en contra de las compañías deslindadoras que contaban con toda clase de elementos y aún con el apoyo oficial. O entraban con ellas en arreglos, pagándoles determinadas cantidades por las extensiones de tierra que poseían sin título, o con título defectuoso.

El primer efecto que produjeron las compañías deslindadoras fue la depreciación de la propiedad agraria. Este descenso de precios en el valor de las tierras no causó graves males a los grandes propietarios que casi siempre ejercían tutelas ignominiosas sobre los encargados del poder público. A ellos les había sido siempre fácil lograr un avenimiento con el Gobierno y por los más viles precios reafirmar, no sólo sus posesiones de buena fe, sino también las crueles usurpaciones que habían hecho a sus débiles vecinos.

En 1855 habían sido deslindadas treinta millones de hectáreas de tierras nacionales, " pero debemos tener presente dos cosas " dice el licenciado don Wistano Luis Orozco, (2) "... la primera, que esos deslindes no han servido para desmoronar ni en pequeña parte las grandes acumulaciones de propiedad territorial existentes en nuestro país; la hidra infernal de ese feudalismo obscuro y soberbio permanece en pie con sus siete cabezas incólumes. La segunda cosa que debemos tener presente es que tras de esos treinta millones de hectáreas, han corrido muchos millones de lágrimas; pues no son los poderosos no son los hacendados quienes han visto caer de sus manos, esos millones de hectáreas, sino los miserables, los ignorantes, los -

débiles... los que no pueden llamar "compadre" a un juez de Distrito, a un Gobernador, ni a un Ministro de Estado".

A los datos anteriores debe agregar los siguientes que tomé de una obra del licenciado Jorge Vera Estañol.(3).

"De 1881 a 1889 los terrenos deslindados ascendieron a 32,240,373 hectáreas de las cuales fueron cedidas a las empresas deslindadoras, en compensación de los gastos de deslinde, 12,693,610 hectáreas, y fueron vendidas a comprometidas 14,813,980 hectáreas- la mayor parte de ellas a los mismos deslindadores- siendo de advertir que el número de los individuos y compañías beneficiarios de éstos contratos, según el boletín estadístico de 1889 fue solo de 29.

"En condiciones semejantes se deslindaron desde 1889 hasta 1892, --- 12,382,292 hectáreas y de 1904 a 1906 se expidieron a las compañías deslindadoras 260 títulos con 2,646,540 hectáreas, y se otorgaron 1,331 títulos de terrenos nacionales con un área de 4,445,665 hectáreas.

"Las operaciones de las empresas deslindadoras durante los nueve años comprendidos de 1881 a 1889, amortizaron, en consecuencia, en las manos de 29 individuos o compañías, catorce por ciento de la superficie total de la República, y en los cinco años subsecuentes, otras cuantas empresas acapararon un seis por ciento más de dicha superficie total..."

En resumen podemos ver que las empresas deslindadoras aceleraron la decadencia de la pequeña propiedad: no cumplieron sus fines, pero sí favorecieron la formación de extensos latifundios, porque los terrenos deslindados de que el Gobierno no pudo disponer, fueron vendidos a terceras personas.

Las Leyes que se decretaron con respecto a terrenos baldíos - que -- no habían sido destinados a uso público por la autoridad ni cedidos por la -- misma a título oneroso o lucrativo a individuo o corporación autorizada para adquirirlos -lejos de lograr una mejor distribución de la tierra, contri-

buyeron a la decadencia de la pequeña propiedad y favorecieron al latifundismo. La clase indígena no se aprovechó del hecho que denunciando terrenos baldíos en una extensión no mayor de dos mil quinientas hectáreas, y saliendo vencedor el denunciante, podía tomar posesión del terreno denunciado, previo pago de su valor. Los extranjeros, los hacendados y las compañías deslindadoras fueron los únicos que resultaron beneficiados con la legislación de baldíos.

Hemos visto, en resumen, que a partir de la época colonial, la propiedad agraria estuvo repartida en tres grupos: los latifundistas españoles; la amortización eclesiástica y la propiedad comunal de los pueblos indios. Estos últimos solamente tenían lo necesario para su subsistencia, mientras que los otros dos acumularon grandes extensiones de terrenos. En los siguientes años había una decadencia constante de la pequeña propiedad. En la época de la Independencia, los gobiernos subsecuentes pretendieron resolver la situación por medio de leyes de colonización y de baldíos, cuyo objeto era distribuir equitativamente a los habitantes sobre el territorio, extender al mayor número el beneficio de la propiedad territorial y aumentar las fuerzas sociales abriendo al país a la inmigración de extranjeros. Estas leyes, desafortunadamente, no realizaron su objeto, y dieron lugar a la formación de las compañías deslindadoras que a su vez provocaron una baja considerable en el valor de la propiedad agraria. Trataron también de individualizar la propiedad comunal y destruyeron la amortización eclesiástica reemplazándolo por el latifundismo. Frente a este poder existía una propiedad pequeña desprovista de elementos para su desarrollo y subsistencia. A medida que se aceleraba su decadencia por las enajenaciones ruinosas, aumentaba el número de hombres de campo desprovistos de toda propiedad, sin fortuna; y al carecer del refugio que les proporcionaba el ejido del pueblo, se dedicaron a prestar sus servicios como jornaleros en las haciendas o se unieron a las filas de los revolucio--

narios que se levantaban en diferentes puntos del país.

Este relato nos trae a la situación inmediatamente antes de la Revolución. Como resultado de las diversas leyes tratando sobre el problema agrario, la propiedad territorial mexicana estaba en manos de dos grupos perfectamente definidos: los latifundistas y los pequeños propietarios, con una desproporción tremenda. Los pueblos de indígenas se hallaban materialmente encerrados por haciendas y ranchos, sin poderse extender como lo exigía el aumento de su población. Esta situación dió motivo a que muchos se dedicaran a trabajar por un salario miserable en los latifundios -tierras que anteriormente les pertenecían a ellos. Su trabajo era menospreciado por el exceso de trabajadores de campo, por los atrasados métodos de explotación agrícola, y la poca o insignificante cultura de estos jornaleros.

Desgraciadamente el número de "absentistas" era bastante alto entre los terratenientes, que tenían poca inclinación a soportar molestias de la vida rural. Esta falta de contacto entre patrones y trabajadores en muchos casos los había hecho extraños, y no comprendiéndose ni conociéndose fácilmente llegaron a chocar. Los ricos tenían la ventaja de poseer mayor ilustración y cultura, mayor iniciativa. Entre los agrónomos habían hombres poco eficaces para todos aquellos trabajos en que las condiciones locales formaban un elemento de importancia, porque prácticamente toda la instrucción que recibían la adquirían en textos europeos o americanos; y no tenían inclinación para adquirir experiencia directamente cuando eso requería trabajo rudo. Por eso tan pronto como los intelectuales iban a administrar una hacienda se encontraban que la ilustración que recibían tenía serios inconvenientes. Los libros escritos sobre la materia se referían a otras condiciones. Los agrónomos que iban a sembrar maíz de temporal o algodón por el sistema de aniego, no encontraban en sus conocimientos mucho que podía serles útil y además carecían de conocimientos necesarios como el de las costumbres del lugar, las peculiari-

dades del clima y la índole de sus trabajadores. Al final de varios años sí poseían conocimientos técnicos pero eran pocos los que persistían después -- de sufrir las primeras contrariedades.

Algunos hacendados eran ofensivos y anticuados, teniendo en muchos - asuntos puntos de vista peculiares a los españoles del siglo XVI. Se consi-- deraban elegantes y bien educados, siendo en realidad unos "snobs"; explota-- ban a sus jornaleros y sin embargo pretendían ser generosos porque hacían al-- gún regalo insignificante a sus servidores o favoritos. Pagaban mal a los tra-- bajadores de sus fincas pero derrochaban en lo que a ellos le proporcionaban algún placer. Eran despóticos con sus inferiores y serviles con la gente podé-- rosa para poder prosperar en sus negocios.

Muchos de los hacendados representaban en el campo un papel importan-- tísimo. No sólo eran los directores de un negocio que daba vida a muchas per-- sonas, sino que servían de consejeros y de directores en casi todos los ac-- tos importantes de la vida de los jornaleros. Ayudaban a los necesitados, cu-- raban a los enfermos, defendían a los perseguidos por las malas autoridades-- y representaban con sus familias para los pobres campesinos todo lo que la - vida suministraba de bueno, de agradable, y de bello.

Como México era un país de muchos latifundios, se atribuían a esas - grandes propiedades rurales todos los males que sufrían los campesinos. "Se-- ha dicho que "varios " miles de individuos y unas cuantas 'compañías tenían po-- der legal y material paraexcluir a una nación de 15 millones de habitantes, dela mejor y más grande parte de nuestro país". (Discurso pronunciado por - el Secretario de Agricultura, el 30 de octubre de 1926, en el pueblo de San Juan Ixtayopán).

El "Catecismo Agrario" publicado con autorización de la Comisión Na-- cional Agraria dice en la página 12:

"Los hacendados imponían en todas partes las autoridades, nombraban jueces, elegían congresos y controlaban todo el mecanismo administrativo del país. Por medio de los jefes políticos y del cura de cada hacienda, especulaban criminalmente con las mesadas de peones, como si fuesen rebaños de animales. El miserable salario de veinte centavos que pagaban por trabajar de sol a sol era cercenado todavía por la tienda de raya y las limosnas del cura".

"A pesar de estas ventajas increíbles, las haciendas estaban quebradas en 1910. Los Bancos y la Caja de Préstamos no podían cobrar las hipotecas que pesaban sobre las haciendas, porque todas eran un fracaso comercialmente. Se debía esto a que las haciendas no se adquirían por negocio, sino por vanidad aristocrática y por egoísmo bajo. Las haciendas no producían ni la mitad del maíz que el pueblo mexicano consume, y sin embargo en su feroz especulación llegaban los hacendados hasta impedir que viniera de Estados Unidos el maíz que faltaba, prefiriendo matar por hambre al pueblo para vender bien caro el grano que las haciendas producían".

La tienda de raya fue una fuente indiscutible de abusos. En lugar de pagar a los peones en efectivo, la mayoría de los hacendados acostumbraban darles boletas o vales pagaderos únicamente con mercancías de la tienda de raya de la misma hacienda. Así se podía aumentar los precios de las mercancías y de hecho disminuir el jornal de los peones. Se semejante práctica arbitraria e injusta, motivaba la actitud del peón que en represalia holgazaneaba durante las horas de trabajo diciendo: "Haces como me pagas, pues hago como que trabajo".

El deseo de tener un pedazo de tierra propia, un asilo donde trabajar y donde considerarse independiente, un abrigo para la mujer y los hijos, es de los más generales, más fuertes y más justos del hombre. Los campesinos mexicanos no tenían esperanzas de obtener una parcela propia por métodos

ortodoxos sancionados por la gente culta y respetable. No podían reunir el dinero necesario para comprar un lote, no sabían qué requisitos deberían lle
narse para evitar que una vez adquirido el lote les fuese arrebatado y ni si
quiera se les hubiera llegado a tomar en serio como compradores. Todos los -
pensadores llamados sabios decían que el peón mexicano nunca podía salir de-
su triste situación; su emancipación, la elevación del nivel del hombre ci
vilizado eran imposibles según la ciencia social y económica.

Entonces se presentó Zapata hablando un lenguaje tan viejo como la -
raza misma, pero que los campesinos nunca habían oído. Ese "leader" no les ha
blaba de los requisitos innumerables que hay que llenar para adquirir una par
cela, no mencionaba grandes sumas de dinero que ellos tendrían que pagar por
largos años, no usó las palabras extrañas y amenazantes de los abogados y de
la ley: contratos, estampillas, manifiestos, compras, registros, contribucio
nes. Zapata tuvo un idioma enteramente inteligible para ellos; los campesi-
nos comprendieron sus palabras, sus ideas y sus hechos primitivos. Se sintie
ron alentados por promesas de redención, de venganza, de descanso y de poder.
Todo eso costaría poco y bastaría solamente perder el miedo a la rutina, a -
la gente respetable, a la ley. Si tenían dudas en la realización de sus sue-
ños, las acallaban con una sola reflexión: ¿Qué perderemos si nos equivocaa--
mos?.

Esta última tremenda pregunta explica el ánimo de los campesinos --
respecto a la cuestión de las tierras. Al deseo de mejorar la condición pro-
pia agregaban el de perjudicar al antiguo patrón. Se sentirían satisfacción en
las desgracias de la persona poderosa -objeto de la envidia.

Zapata ha sido uno de los hombres más discutidos en la Revolución,
pero es tal vez el único que ha merecido la consagración popular más eviden
te. Caudillo del Sur ha sabido cristalizar y simbolizar las necesidades y-
las aspiraciones del pueblo. Valiente guerrillero que sigue mereciendo admi

ración y reverencia, y a su programa, sencillo: dotación de tierras, sigue -- constituyendo la esencia social de la política revolucionaria, en los campos.

Hombre rudo y sincero, tuvo un ideal y lo guardó austeramente hasta morir. Agrarista, no se convirtió en poseedor ni en explotador de latifun-- dios. Partidario de la participación de la riqueza, dividió siempre entre -- sus hambrientos soldados y entre los campesinos todos los beneficios que po-- dian. Fue un representante respetable de una ansia popular, un hombre, en -- fin, que está cada vez más cerca del corazón del pueblo mexicano y que se aso mó a la llaga más honda de la deficiente estructuración política y social: la distribución de las tierras, la cuestión agraria.

Zapata, en su Plan de Ayala, el 28 de noviembre de 1911, proclamó en el sur la resurrección de ejidos, la división de las grandes propiedades, la redención de los peones, en una palabra, produjo la conmoción espiritual y - material de más arraigo en el pueblo de México. Y no sólo en los necesita-- dos de tierras, sino en todos los espíritus capaces de comprender que era im posible que llegara a existir la paz orgánica, en México mientras no fuera - resuelto ese problema fundamental de la economía rural.

Por eso, a la distancia, y en el tiempo, Zapata ha merecido la consa gración de todos los partidos avanzados, de todos los sectores distintos de la tendencia general revolucionaria de México. En esa materia de distribu--- ción de tierras, nadie se atreve a disentir aunque nonpocos hayan puesto tra bas a la resolución práctica y rápida del problema agrario. Zapata, con una- poderosa intuición, se asomó a lo más hondo de los males de México, ha llega do a ser símbolo de redención para las clases campesinas; porque pudo ver có mo ellos pasaron su vida sin más calor que los rayos del sol, que caían sobre sus espaldas encorvadas, sobre el surco ajeno, por un jornal de hambre.

Nació el deseo de las clases desheredadas de poseer tierras propias. Adoptaron como verdades irrefutables las afirmaciones de los políticos interesados en conseguir votos, les presentaban. Las multitudes son incapaces de razonar y de analizar, pero están llenas de sentimientos y pasiones. Entonces no es de asombrarse que el poderoso efecto de frases como : "El Agrarismo reivindicará al campesino"; "La tierra es de quien la trabaja"; "Los hacendados explotan a sus hombres y no a sus tierras"; agitase a la muchedumbre y le causaría a lanzarse a la Revolución. Era imposible establecer una paz duradera sin organizar la propiedad agraria sobre bases más equitativas.

NOTAS DEL CAPITULO PRIMERO

- (1).- Orozco y Berra, Historia Antigua y de la Conquista de Méxi
co.-
México, 1880. Tomo I. Pág. 363
- (2).- Orozco y Berra, Historia Antigua y de la Conquista de Méxi
co.-
México, 1880. Tomo II. Pág. 914
- (3).- Estañol, Al Margen de la Constitución de 1917.
Los Angeles, Calif. 1920. Págs 148 y 153.

CAPITULO SEGUNDOJosé López Portillo y Rojas

El día 26 de mayo de 1850 nació López Portillo y Rojas en Guadalajara, Jalisco. A los seis años ingresó al Seminario de esa ciudad, donde permaneció todo el tiempo que duró su preparación primaria. A los doce años, despierta su imaginación por las lecturas y por los estudios a los que se había dedicado con amor, logró la publicación de un periódico escolar llamado "La Exhalación", descubriendo de esta manera su vocación literaria.

Siguió allí mismo los cursos preparatorios, y en la Escuela de Leyes del Estado, después de brillantísima actuación en las aulas; donde sobresalió por su claro intelecto, por su normalidad en los hábitos de estudio, obtuvo el título profesional de abogado en septiembre de 1871. (1).

De esa época y con carácter de autobiografía hasta cierto punto, es su novela "El Primer Amor", que expresa con fidelidad las penas de la juventud, así como sus glorias legítimas, lo que demuestra no sólo el afán de observación del autor, ni sus conocimientos psicológicos, con ser tan profundos, sino la memoria privilegiada de que dió constantes muestras.

Sus padres lo mandaron a Europa en premio de sus esfuerzos, donde permaneció tres años, viajando por esos lugares. Dicho viaje acrecentó más y más su cultura y al regresar publicó sus Impresiones de Viaje.

En Guadalajara otra vez, se dedicó al ejercicio de su carrera hasta su establecimiento en México. Al mismo tiempo enseñaba Derecho en la Facultad de Jurisprudencia. Se dedicó a viajar por los pueblitos de los alrededores de Guadalajara con motivo de sus pleitos y de esta manera se vió envuelto en el caso que con tanta brillantez y tan atinado estilo expuso en La Parcela.

Inició su carrera política figurando como diputado al Congreso de la

Unión de Septiembre 1875 a 1877, siendo Lerdista antes de la Revolución de Tuxtepec. Al mismo tiempo no descuidaba su afición literaria y formaba parte del grupo de literatos jóvenes de Guadalajara. Vivió entregado al periodismo hasta 1880, en que de nuevo fué diputado al Congreso de la Unión. En 1886 ya en pleno apogeo de su carrera literaria, fundó la Revista de Ciencias, Artes y Letras: "La República Literaria" que duró cuatro años se publicó con regularidad. López Portillo trabajó con ahinco para dar importancia, interés y aminoridad a la revista citada, escribiendo artículos de crítica literaria de arte, leyendas y novelas de costumbres nacionales, poesías, artículos biográficos e históricos, etc. Aparte de los trabajos originales de él y otros escritores mexicanos, cuidó de que se incluyeran los de autores extranjeros, para tener a los lectores al corriente del movimiento intelectual y literario de Europa.

En 1891 publicó una labor meritoria: La Crónica Miscelánea de la Provincia de la Nueva Galicia de Fray Antonio Tello. Un año más tarde apareció Armonías Fugitivas colección de composiciones poéticas escritas desde la infancia del autor hasta entonces.

Ni sus Impresiones de Viaje, ni sus poesías reunidas en un volumen con el título de Armonías Fugitivas, ni sus estudios de carácter crítico o histórico, como Elevación y Caída de Porfirio Díaz, le dieron tanta notoriedad y renombre como sus trabajos novelescos, nos dice Carlos González Peña en su Historia de la Literatura Mexicana. Era, por vocación y dotes, ante todo, un novelista.

La obra novelesca de José López Portillo y Rojas comprende dos partes: los relatos breves y las novelas. Habiéndose iniciado primeramente en el cultivo de la novela corta y del cuento --género que nunca abandonó y en las que nos pinta primorosos cuadros de costumbres y a veces fantásticos, no fué sino hasta más tarde cuando escribió novelas; siendo su obra maestra en este género

ro La Parcela. Más tarde aparecen Los Precursores y Fuertes y Débiles.

Este escritor ocupó puestos prominentes. Fué catedrático distinguido; sus andanzas en la vida pública lo llevaron al desempeño de diversos puestos, ya en la magistratura, ya en el Congreso, bien como Gobernador Constitucional de Jalisco, bien como Sub-secretario de Instrucción Pública, y finalmente como Secretario de Relaciones Exteriores.

Al morir el 22 de mayo de mayo de 1923 ocupaba la presidencia de la Academia Mexicana de la Lengua, correspondiente de la española.

En el prólogo a La Parcela queda definido el problema que despierta mayor interés en el autor: es la vida rural mexicana. "Nuestras clases rurales son el nervio de México, el producto más directo y genuino de los diferentes factores que van modificando a nuestro pueblo". El campo mexicano es para el novelista la base de la economía y de la organización del país; en el campo ve la única esperanza de habilitación y paz para México. Pero el tema de la novela atrae la atención hacia el hacendado, subrayando la importancia de su conducta - que debe ser ejemplar- para el funcionamiento de la comunidad donde reside. La actuación del rancharo está descrita y alabada en todo lo que representa de fidelidad y sumisión al hacendado y a sus intereses. La --clase media modesta, incluyendo los empleados de la administración del pueblo queda reflejada a través de la inmoralidad de éstos.

En esta novela, el nacionalismo es muy refinado, pues no se encuentra en ella episodio o personaje exótico; y una de las características que lo hacen más ameno y deseable es que habla de las costumbres propias de los campesinos, se identifica con ellos y es uno de los primeros que cultiva la novela rural. Una prueba de López Portillo y Rojas no quería ser únicamente imitador de autores extranjeros, aunque era muy devoto de ellos, sobre todo de los ingleses, es que el mismo se expresa del siguiente modo: "Lo único que necesitamos para explotar los ricos elementos que nos rodean, es recogerlos

dentro de nosotros y difundirnos menos de cosas extrañas. Nuestra vida nacional está aún tan poco explotada por el arte, como nuestra naturaleza por la industria; todo es virgen entre nosotros; las selvas y las costumbres, la -- tierra natural y el mundo moral que nos rodea. Nuestras costas ubérrimas, elevadas serranías, inmensas llanuras, ricas florestas y brillantes celajes -- esperan todavía el pincel emocionado que copie, la pluma elocuente que describa. Lo mismo puede decirse de nuestra dramática población, compuesta de -- indígenas melancólicos, soberbios europeos y mestizos astutos. Las pasiones, tendencias, vicios y virtudes que les son peculiares, necesitan artistas inspirados que los retraten y sepan explotar para sus creaciones en esta época de transición que vamos atravesando" (2).

Antes de este autor no hubo quien sigiera francamente la atracción de describir los problemas de la vida del campo. Fué publicada La Parcela en 1898 por primera vez, El asunto de ésta novela es mexicano, como los sucesos y los personajes descritos, están tomados de la realidad mexicana. Dos hacendados compadres Don Miguel Díez y Don Pedro Ruíz tienen propiedad colindantes. Cuando empieza la acción a desarrollarse en la novela, se encuentran en una situación contraria por la posesión de una parcela de sierra en el Monte de los Pericos, cuyo derecho reclama Don Miguel, sin que tenga derecho gracias a papeles en manos de su compadre y que establecen claramente la legalidad de la posesión. Las familias de ambos se tratan muy amistosamente; Gonzalo, hijo de Don Pedro, es novio de Ramona la bella hija del hacendado Díaz. Pero de parte de Don Miguel existe cierta envidia disimulada hacia el rápido progreso de la propiedad de su compadre. Los ánimos se exaltan y resultan -- accidentes y angustias entre los peones de ambas propiedades. Las autoridades intervienen, aprovechándose de la situación y la labor intrigante de varios de sus representantes va exasperando las esperanzas de Don Miguel. -- Muere un peón y Don Miguel va a ser detenido y acusado, pero la influencia-

de las familias hace que Don Pedro Ruíz perdona y tiene la novela un final feliz.

Esta lucha que ha sido muy común en sociedades desde que se estableció la propiedad particular y ha dado ocasión a ciertos conflictos, ha servido al autor para crear una verdadera novela descriptiva de costumbres campesinas. Pone de relieve el problema del campo en aquel entonces - Las grandes haciendas labradas por infelices indios dependientes materialmente de los pocos ricos. Aprovecha la situación este novelista para exponer virtudes y defectos, crímenes y noblezas que representan lo imperfecto de los pueblos y de la naturaleza humana. Retrata la vida en provincia donde todo se sabe, las violencias de carácter de un hacendado rico, la intriga de un abogado sin escrúpulos la debilidad de las autoridades municipales que se inclinan al poder de los ricos. Todo aquello da más interés al argumento.

Es gran conocedor de la vida en el campo, nuestro escritor; aunque no sea de esta opinión Mariano Azuela -según lo expresa en Cien Años de Novela Mexicana; y se ha documentado muy bien en la realidad, para la descripción de sus costumbres. El haber vivido en su niñez y juventud y más tarde su regreso a Guadalajara a practicar su profesión, que sería entonces una ciudad provinciana muy apegada a las tradiciones y a la vida retirada, y estando esta ciudad rodeada por el amplio campo jalisciense, le dieron el conocimiento de las costumbres y personajes que trata. Así pues pudo recoger el habla campesina directamente de diálogos que sostuvo con ellos. El mismo nos dice en el prólogo de La Parcela : "Nuestra literatura, en cuanto a la forma debe -- mantenerse ortodoxa; esto es fidelísima a los dogmas y cánones del habla castellana. No por esto, ha de prescindir de su facultad autonómica de enriquecerse con vocablos indígenas, o creados por nuestra propia inventiva y como resultado de las poderosas corrientes de carácter, naturaleza, clima y temperamento que nos son exclusivas". Y de este modo, enriquece sus escritos con

vocablos particulares que son fieles intérpretes del lenguaje popular mexicano.

El haber escogido especialmente este tema para su novela se explica el interés que despierta en él la observación de la naturaleza el amor a la tierra de los indígenas provoca disputas que "producen ondas perturbaciones - entre la gente rústica, y suministran argumentos llenos de interés para quien las observan de cerca o fielmente las describen".

La disputa de Don Pedro y de Don Miguel tiene su raíz en el amor a la tierra que tan bien captó y amó. Presenta la novela cuadros sucesivos y variados de una manera objetiva y conocemos a sus personajes por la expresión de sus acciones. "Conviene,- nos dice con profunda convicción- que nuestra literatura sea nacional en todo lo posible esto es, concordante con la índole de nuestra raza, con la naturaleza que nos rodea y con los ideales y tendencias que de ambos factores se originan". Entonces este nacionalismo se caracteriza no solo por la expresión de lo que es nacional como el lenguaje y las costumbres, sino también por el modo de pensar del pueblo. En el lenguaje logra mayor gracia e interés injertando esos cambios fonéticos tan especiales de la gente del campo mexicano: la "f" del castellano puro convertida en la "j" del popular mexicano; así encontramos la palabra "fuego" convertida en "juego"; "fierro" en "jierro". La "s" suele cambiarse en "j": "quijo" por "quiso"; la "b" por "g" como en "güeno" en vez de "bueno". Además el mismo modo de hablar del pueblo hace numerosas contracciones gramaticales: pos, pa, mercé. El novelista frecuentemente hace uso del idioma y la frase hecha por ejemplo: ser muy hombre, acabar de matar diatiro, no tener tamaños (autoridad); ¡qué modo de amigos!. A estas frases se suman otras expresiones de carácter idiomático: "yo no me dejo jugar el dedo en la boca"; "me tiene metida la puntería"; "¡cuidado cuando alguno me chista!"; "gallos de estaca".

En La Parcela notamos muchos aspectos del problema de la tierra. El

poderoso hacendado en la persona de Don Miguel - aturdido, tenaz y soberbio-habíase criado en la atmósfera feudal. Su voluntad era ley tanto en su hacienda como ante las autoridades oportunistas como Santiago Méndez -presidente municipal de Citala, el Licenciado Jaramillo y el Juez Camposorio. Este último inclinaba la justicia hacia "el platillo que los litigantes supiesen cargar con mayor peso de oro o plata." Ya vemos que Camposorio falló injustamente el juicio de deslinde aprobando la línea divisoria defendida por Díaz. Este hombre era un orgulloso, lleno de ambición, colérico, etc... vicios que le hicieron cometer los mayores disparates; entre ellos fue el dejarse sobornar por un abogado sin escrúpulos en la defensa del terreno -sacándole grandes cantidades de dinero; pero como quería a toda fuerza ganar el pleito, no reparaba en las sumas perdidas con tal de lograr su intento. Ordenó a sus peones que llevaran a pastar su ganado en los sembrados de su compadre, la destrucción de la presa, el asesinato de uno de los mejores servidores de Don Pedro. Pero ninguno de estos atropellos es castigado por las autoridades.--- ¿Qué vale la vida de un pobre labriego como Roque cuando los crímenes de los ricos son amparados por su dinero? ¿Qué protección pueden esperar su mujer e hijos?

El novelista no pierde ocasión de criticar los procedimientos enredadores de la "gente de la Curia", y hace aparecer a varios de los personajes como temerosos de meterse en pleitos. Critica, asimismo, la falta de decoro que permite que no se acepten servicios de un individuo poco de fiar, pero que, en cambio, se le recomiende encarecidamente para puestos lejanos. Ridiculiza también las figuras públicas, enfáticas "cubiertas de relumbrones" -- que se sienten superiores despreciando todo lo que les rodea -ilustra el tipo con Don Gregorio Muñoz.

Otro aspecto que nos interesa es la vida que llevan los pobres indios. Los campesinos trabajan del amanecer al anochecer reciben bajísimos salarios

lo que gastan en las tiendas de raya -incurriendo deudas que en muchos casos pasaban a sus hijos. No existe protección legal alguna para ellos. Es de asombrarse con que persistencia trabajan cuando su alimentación es tan deficiente.

Otro de los puntos en que insiste más la obra, es en poner de manifiesto la fidelidad, la sumisión perfecta de los peones a sus amos, aun a costa de la misma muerte. Así por ejemplo, cuando Don Pedro va a sorprender a los criados de Don Miguel, después da armas a sus propios peones, ninguno de aquellos hombres preguntó a donde iban, ni de qué se trataba; y era por que tenían fé ciega en Don Pedro, pues lo consideraban como a un hombre de talento. En efecto Don Pedro Ruíz muestra que era astuto, que conocía perfectamente sus terrenos, mucho mejor que los viejos servidores de sus antepasados, y demostró que estaba listo para defenderlos.

Apreciamos el espíritu servicial que caracteriza a la gente del campo, cuando uno de aquellos rancheros le lleva a Gonzalo su famoso Retinto, el amo le ofrece una recompensa al jornalero por el servicio prestado. A pesar de su insistencia el indigena le responde: "... ni lo mande Dios---No lo hice por interés, amo, sino por servirle..." Gonzalo se empeña todavía en retribuirle los servicios del labriego, alega que no lo hace por pagarle, sino en prueba de gratitud, Don Saturnino replica: "Hágame favor de que no sea ansina; con eso me ofendo. También los probes sabemos hacer las cosas por puro cariño... déjeme quedar satisfecho de la acción".

Se puede apreciar en La Parcela el excelente buen sentido del indigena; el administrador de Don Pedro, Don Simón Ocegüera, a quien por más que le falta instrucción, la experiencia le ha enseñado mucho; se da cuenta de la actitud del enemigo de su amo: "Es capaz de todo, hasta de darle yerba a su mercé. Su mercé no lo quiere creer y no hace más que capotearse los golpes;-- pero lo que es él no se lo agradece y le tira a su mercé a muerte... Es muy mal hombre, sino le sienta bien la mano, se seguirá riendo de nosotros".

Otro sentimiento muy noble es el amor conyugal por parte de las mujeres de la clase humilde -presentando con notable sentido patético en dos episodios: la aplicación de la Ley Fuga al infeliz Roque, la pelea ranchera en que sale manco Pánfilo Vargas -siervo de Don Miguel; ambas esposas manifiestan el amor entrañable que tienen a sus esposos; la mujer de Roque llora desconsoladamente:

" En medio del grupo venía una mujer llorando y dando alaridos de dolor. Traía una criatura de pecho sujeta con el rebozo a la cintura y cargándola con el brazo siniestro, en tanto que la mano derecha, conducía a otro niño como de unos cuatro años, descalzo y harapiento. ¡Roque, mi Roque! mi marido!... gritaba la misera. Me han matado a mi marido. Me lo han matado -- hijos, hijitos, pobrecitos, están huérfanos! ¿qué hago? ¿qué hago? ¿qué hago?... ¡ay, ay, ay! Me han matado a mi marido!...

La otra mujer, al saber que su marido no ha muerto, que únicamente - le han troncado los dedos, exclama: "Manquito y todo, lo quero..."

Detalles de costumbrismo en el vestir se advierte en La Parcela, en la que pinta la diferencia entre los trajes de los indios y los de los amos de las haciendas:

"Era el pobre labriego humilde, de rostro cobrizo, enmarañada melena y barba raja y crespa. Vestía camisa y calzones anchísimos de manta que recogía enrollados hasta las rodillas; sombrero de palma y rudimentarios guaraches, que le dejaban al descubierto los pies, sin más defensa que las suelas. Oprimíale la cintura ancha correa de cuero, de la que pendía el cuchillo de monte" .

Esto es el común vestido del indígena mexicano; el hacendado de cierta posibilidad económica, viste de otra manera, y aún con ciertas pretensiones de lujo:

"Don Miguel cuidaba de ir conforme a la moda. Sus calzoneras de doñor oscuro, ajustadas a la pierna, lucían botonaduras y cadenillas de plata; mirábase la rica faja de seda aparecer bajo su chaleco, blanco casi siempre; la chaqueta era clara de "cheviote" finísimo y corte irreprochable. La variedad de sus sombreros era proverbial. Teníalos, de jipi-japa, chambergos y de palma con grapas y galones".

El nacionalismo se destaca en los diálogos sostenidos en su obra entre las gentes del campo, como por ejemplo, la conversación entre Roque y Pánfilo Vargas, y la descripción del ranchero como encontró el caballo:

"Señor amo, voy a contarle a su mercé como y onde encontré el caballo. Venía del rancho del Lobo pa Citala, cuando miré atravesar por la vereda un caballo corriendo a la juerza de la carrera. Aluego me figuré que había tumbado a algún cristiano, y saqué la reata pa detenerlo. El caballito que traigo no es tan amargoso; también sabe correr de recio; ya me ofrecen cuarenta pesos por él, y no lo quero dar! Le arrimé las espuelas y corrí detrás del otro. ¡Algame la Virgen, cómo iba el cuaco! Parecía alma que se lleva el diablo. La fortuna fué que en lugar de tomar pal llano, cogiera pa la loma; allí no podía correr mucho por la muncha piedra. En una sesgada que se dió pa tomar la cuesta abajo, le eché la reata que llevaba aprevenida y lo lacé del pescuezo. Aluego que se paró, lo reconocí, porque no hay quen no conozca el RETINTO por todo esto, y al pronto creiba que había tumbado a su mercé ..."

Aparecen grandes cualidades realistas en algunas de sus descripciones. La descripción del muerto de esta manera es de tal modo veraz, que sentimos todo lo dramático de la escena y lo repulsivo del cuadro:

"Sobre una tabla, conducida por cuatro campesinos y atado con toscas cuerdas, un cadáver, rígido y amarillo. La ropa miserable que le cubría,

calzones y camisa de gruesa manta, teñida en sangre, principalmente en el pecho, donde la hemorragia coagulada y abundantísima, había tomado tintes más-oscuros, casi negros. Sobre la frente, entre la negra e hirsuta cabellera, - pegada y endurecida por la sangre, veíanse grandes cuajarones de color rojo, mezclados a partículas blancas de la masa encefálica. El lívido rostro, vuelto al cielo, tenía una expresión de angustia y de sufrimiento que partía el corazón; los ojos entreabiertos y vidriados fascinaban con su mirada mortecina; y la abierta boca, oscura y llena de tierra, parecía exhalar no escuchados ayes y quejas."

El viejo problema de los míseros labriegos preocupa a nuestro escritor; se compadece de sus miserias, ansía verlos mejorar su situación, quisiera inculcarles aspiraciones que los eleven moral y materialmente. Le interesa sus costumbres y nos los describe, por ejemplo la asistencia a la misa de las cuatro de la mañana;

"Para asistir los rancheros al santo sacrificio a hora tan temprana, necesitaban salir de sus casas a la media noche; venían a caballo vestidos - con ropas limpias y zapatos nuevos, y acompañados por su esposa e hijas, a quienes traían en la silla, en tanto que ellos caminaban a la grupa".

López Portillo y Rojas se preocupa que sus personajes no les falte - alguna peculiaridad en la forma de expresarse que ayude a dibujar su carácter. El soberbio Ruíz "daba órdenes en frases concisas y en tono imperativo"; el abogado Don Gregorio Muñoz "hablaba con voz reposada, poniendo entre las palabras estudiadas interrupciones, acaso con el propósito de recrearse con el eco de su propia voz y con el giro correcto de las frases"; de Luis Medina sabemos que "sólo su pronunciación sibilante y correcta al uso de Castilla, recordaba que había pasado largos años fuera, no sólo de Citala, sino de la República". El carácter afrancesado del juez Camposorio está cuidadosamente reflejado a través de su lengua "semigalaica"; le oímos "portar un

toast". Encontramos diversos caracteres en esta obra, junto a la hidalguía y la bondad de Don Pedro Rufz, está el contraste en el juez Camposorio quien procedía siempre de mala fé, buscando las salidas favorables para él por cualquier medio, aunque para lograrlo arrastrara consigo reputaciones, honras y miserias; y la terquedad, la injusticia cruel de Don Miguel. La inocencia, - la bondad, la ingenuidad, los encontramos en Gonzalo y Ramona.

Hay en La Parcela algunos aciertos de lenguaje que dan colorido y animación a la narración como los siguientes:

"Heridos por rayos oblicuos, aquellos y sus cabalgaduras venían orlados con fleco luminoso; o como decía Don Pedro en lengua campesina, parecía que venían chorreando luz".

Esos motivos lingüísticos se repiten muy a menudo en esta obra de tan bellos cuadros. La siguiente cita se refiere al sol saliente:

"Y su globo enorme y rubicundo destacábase deslumbrador en el espacio, agitando en la atmósfera su cabellera".

José López Prtillo y Rojas es un gran paisajista; ama el campo, la naturaleza y se deleita en describirla largamente; nos pinta un amanecer en el campo con un juego de luces de colores, que es muy difícil lograr sin pinceles:

"Poco a poco fué esclareciendo el confín del espacio. Pareció primero que una gran gaza luminosa hubiese sido extendida en la inmensidad por una mano invisible. La débil claridad fue dilatándose insensiblemente por todo el cielo, y, a medida que se agrandaban sus dominios e iba cubriendo con ligero cendal la faz de las estrellas, el fulgor distante hacíaase más y más intenso, y la blancura de la luz comenzaba a teñirse con suaves y variados matices. Sin que el ojo pudiese apreciar el instante de la metamorfosis, apareció el color de las rosas mezclado con el albor de la lontananza. Luego saltó --

sobre la cumbre de la sierra gualda brillantísima, que convirtió el horizonte el océano de gloria, donde parecían nadar los espíritus de los bien aventurados, hasta que el fondo naranjado fue extremando el matiz de sus tonos y se trocó en mar escarlata, como sangre fluída y luminosa".

Otro cuadro que nos presenta es el siguiente:

"... echóse la comitiva a descansar sobre el verde tapiz, a la sombra movible de la arboleda, en medio de una atmósfera saturada de emanaciones bucólicas y de gritos de loros y rumores del céfiro. Los caballos atados a los árboles y libres de incómodo freno, inclinaban gozosos la cabeza pastando la yerba apetitosa..."

La Parcela es lo que dice Valera que debe ser la novela:

"Poesía, pues, son las novelas, aunque poesía libre del metro y con mayor licenciad para descender de lo sublime y noble a lo vulgar y pedestre que lo que extrictamente se llama poesía".(3).

Esta obra pues, presenta diferentes aspectos de la vida del indio,-- sus costumbres y amor al campo; cualidades como su fidelidad, su espíritu--servicial y su excelente buen sentido. Junto a esto, sentimos el respeto del autor a las instituciones familiares, una acendrada fé religiosa, su generosidad con los humildes; todo eso hace que La Parcela nos deje la impresión, muy justa, de que López Portillo y Rojas ha sabido sacar del asunto escogido las mayores ventajas.

NOTAS DEL CAPITULO SEGUNDO

- (1).- Carlos González Peña, Historia de la Literatura Mexicana,
Publicaciones de la Secretaría de
Educación Pública, México, 1928,-
Págs.248-249.
- (2).- José López Portillo y Rojas, Prólogo de La Parcela, Editorial
Porrúa, México, 1945.
- (3).- Juan Valera, Estudios Críticos, Segunda Edición,
Ed. Francisco Alvarez Sevilla, pá
gina 281.

CAPITULO TERCERO

Al leer las novelas que escogí, me doy cuenta que es imposible aislar el problema agrario y tratar de trazarlo a través de estas obras sin tomar - en cuenta otros con los que está muy íntimamente ligado y a los que influye, como son los problemas sociales y políticos. Entonces trataré de analizar es te problema y sus repercusiones en la vida social.

En el capítulo anterior vimos que en el siglo XIX aún había un siste ma económico feudal, superviviente del tiempo de los Conquistadores pero sin organización. Los amos trataban a sus peones como esclavos pero no tenían -- las responsabilidades que imponía el verdadero sistema feudal.

El salario usual de un peón era de veinticinco centavos diarios. Ha- bía haciendas tan grandes que no se podía cultivar toda su extensión. Los edi ficios consistían en una casa grande para el dueño - que sólo pasaba algunos meses al año allí, otra casa para el capataz, la iglesia y las pobres casu-- chas de los miserables peones. México era y es un país agrícola y el proble- ma económico principal fué y es el agrario. La tierra fértil no estaba en ma nos de los que la labraban y en muchos casos ni siquiera en manos de los me- xicanos.

Los trabajadores de la ciudad no estaban en mejor situación. Estos - ganaban treinta y dos centavos -insuficiente para satisfacer las necesidades de una familia grande y en consecuencia todos se veían obligados a trabajar, hasta los niños.

La construcción de ferrocarriles, la inversión del capital extran-- jero, el desarrollo de grandes fábricas alistaron a un número considerable - de obreros reclutados de los campos. El cambio brusco de una vida agraria y pastoril al industrialismo trastornó el equilibrio de las masas y precipitó la Revolución.

México era un país mal organizado desde el punto de vista agrario, -

no había duda de que la regeneración del país debía comenzar por los cimien-
tos -por la buena organización rural. "Dar diversa solución al problema mexi-
cano, es edificar sobre arena. Los pueblos que como el nuestro, según espera-
mos demostrarlo, tienen mal arreglado su régimen territorial, están en conti-
nuo y grave peligro de espantosas convulsiones. El problema de la tierra, es
pues, el problema fundamental del país. Mientras él no esté resuelto será i-
nútil pensar en la posibilidad de incorporarse a la gran masa de la nación a
la civilización occidental". (1).

Las consecuencias de este sistema agrario fueron la mala organización
social y la creación de un sistema de privilegios con todo su largo séquito
de terribles resultados. "Estos errores capitales, "añade el Dr. Mora, "en -
la división de la propiedad y en su transmisión por sucesión o por venta, pro-
dujeron funestos efectps en todos los ramos de la prosperidad pública de Mé-
xico. Para que la población progrese en una colonia naciente, es necesario -
que las tierras sean divididas en pequeñas porciones y que la propiedad pue-
da ser transmitida con mucha facilidad". (2).

Todos los autores que han tratado sobre México durante la época co--
lonial, trazan el cuadro de la desigualdad social como consecuencia del la--
tifundismo que prevalecía en la Nueva España. "México, dijo el Barón Von Hum-
boldt, en su Ensayo Político, es el país de la desigualdad. Tal vez en ningun-
a otra parte, existe una distribución más triste de las fortunas, de la civi-
lización, de la cultura, del terreno y de la población". (3).

En otras partes de su obra, el mismo autor habla de los millares de
miserables "cuya mayor parte pasa la noche a la inclemencia y por el día se
tiende al sol envuelto en una manta de franela."

Otro mal originado en la desigual distribución de tierras, fue el re-
traso en el progreso del cultivo. En una época de progreso con métodos nue--
vos y científicos para cultivar la tierra, México continuaba en su antigua -

forma de cultivar sus tierras. Hipólito Gomot, ex-Ministro de Agricultura de Francia dijo: "Se ve que en México se cuidan poco del gran principio de economía rural que prescribe lograr el mayor producto de la menor extensión de tierra". (4). Los hacendados no se preocupaban de mejorar sus tierras. Estimó el mismo señor Gomot que el suelo mexicano podía mantener una población de 90,000,000 de habitantes en buenas condiciones con el cultivo intensivo de sus 10,000,000 de hectáreas de tierras capaces de producir cereales y productos leguminosos (mientras que aquí 15,000.000 estaban muriéndose de hambre). (5). Como los hacendados poseían grandes extensiones de terrenos no les importaba trabajarlos con esmero. Además si hubieran empleado maquinaria agrícola, hubieran tenido que aumentar los salarios rurales. Disponían del trabajo de los peones a cambio de unos cuantos centavos. ¡Qué les interesaba cambiar sus rutinarios sistemas de cultivo!

Además de distribuir la tierra, es preciso también educar a los indígenas para mejorar el cultivo de sus tierras, darles nuevas semillas e implementos para el cultivo de su suelo. En una tierra con tantas variedades: zonas cálidas, montañas estériles, el labrador tiene que adaptarse al medio ambiente. En las zonas cálidas y húmedas, el hombre no puede dominar a la naturaleza, el calor y la vegetación exuberante ahogan los esfuerzos del hombre. En la zona templada existe un clima agradable y llueve bastante pero la topografía abrupta evita que se retenga el agua. En la tierra fría, donde hay buen terreno la lluvia no es suficiente. Los métodos nuevos de irrigación de tierras son también importantes. En aquellos tiempos el agua para la irrigación de tierras fue también una arma en manos de los grandes terratenientes para dominar a los indios. En la época de la Revolución, casi el sesenta por ciento del pueblo era de agricultores.

Durante el régimen del Presidente Díaz comenzó la industrialización

de México, pero la estabilidad económica no era fuerte. La ocupación principal desde luego siempre ha sido la agricultura y en los años de 1905 a 1910 era aún necesario importar alimentos de primera necesidad por el valor de -- \$15,000,000.00 a pesar de los privilegios concedidos a los grandes terratenientes por el Gobierno porque no había competencia, y concesiones especiales de no pagar impuestos.

A partir de 1881, comenzó la construcción de ferrocarriles por extranjeros que invertían su capital habiendo recibido concesiones especiales del Gobierno. Con este propósito se vendían grandes extensiones de tierras baldías, pasando así a poder de extranjeros la riqueza del país. Las industrias principales que estaban en manos de extranjeros eran la petrolera, las minas y los ferrocarriles. Con semejantes intereses poderosos, los extranjeros podían influir e influyeron en el Gobierno para que los protegiera con leyes de trabajo etc. Los trabajadores no tenían protección legal alguna. Los salarios eran miserables, las condiciones de trabajo y de vida, insalubres.

La industrialización de México y la construcción de ferrocarriles se realizaron siempre desde un sólo punto de vista: el provecho del extranjero. Vemos, por ejemplo, que la construcción de ferrocarriles fue hecha para conectar la parte central y la región Norte con los Estados Unidos, en vez de comunicar todas las partes del propio país. Fueron de ese tipo los dos sistemas grandes: el Central y el Nacional.

El desarrollo del automóvil convirtió la carretera en el factor más importante de la transformación de México. Las carreteras, los automóviles, los camiones y la aviación efectuaron un acercamiento de los habitantes en -- una forma increíble. Los caminos son un factor poderoso que origina grandes beneficios para los pueblos; pero en México, "En vez de caminos que facilitan la penetración extranjera," nos dice el Sr. Cabrera, "es preciso construir y desarrollar caminos transversales y caminos locales que irradian de --

los centros ya conectados con el objeto de unir a los mexicanos entre sí".
(6).

Durante diez años anteriores a la Revolución, se desarrolló el importante factor del trabajo. La Revolución comenzó en el campo minero de Cananea y en las fábricas textiles de Orizaba. Después los campesinos entraron a la lucha; los ejércitos vinieron del campo.

Las condiciones de trabajo en los centros industriales eran pésimas. No había ni leyes que protegieron a los obreros, ni salarios mínimos ni reglamentación de horas de trabajo ni protección contra accidentes. Los niños trabajadores tampoco tenían protección ni siquiera había límite de edad para hacerles desempeñar tareas. En 1907 los obreros trabajaban de nueve a catorce horas diarias por el miserable sueldo de veinticinco a setenta y cinco centavos diarios .(7). Luego debían comprar lo que necesitaban en la tienda de la compañía a precios muy altos.

Los trabajadores de los tranvías de la Capital, durante el régimen porfiriano, ganaban un sueldo de diez centavos por hora. Trabajaban doce horas durante los siete días de la semana.

El Partido Revolucionario Nacional reconocía que las masas de obreros y trabajadores rurales era el elemento más importante sobre el que debía crecer un país grande y próspero y como dice José Cantú Estrada: "Surgió pues una legislación como resultado de la industrialización y de la formación de la clase trabajadora, con salario mínimo. Además nuestro sistema se funda en el principio de que el salario mínimo es vital, como también se deduce del texto del Artículo 123 Constitucional, que expresa que deberá servir para satisfacer las necesidades normales del obrero, su educación, y placeres honestos, considerándolo como jefe de una familia". (8).

Uno de los problemas más grandes contra el cual tuvo que enfrentarse la Revolución, fue el de división de clases, donde también se encuentra el -

problema del indio. Existían dos clases sociales bien marcadas: una minoría aristocrática y rica que poseía las ventajas de la riqueza y la educación - y una gran mayoría de gente de sangre indígena sin educación que vivía en -- sus miserables chozas clavadas en plena sierra, atrasada por falta de caminos y escuelas.

El Sr. Flavio Aguirre Cárdenas expresa esta situación de costumbres distintas, idiomas variados:

"Este viejo y ancestral problema data de una notable desunión del -- pueblo, que salta a la vista desde el México pre-Cortesiano, en que ya se ob servaban grupos en oposición y con diferencias de lenguaje y religión... lo cual ciertamente, constituy^ó uno de los factores que facilitaron plenamente la Conquista... Aquel problema viene a complicarse notoriamente con la Con-- quista española, pues inicia un período dramático en la gran Tenochtitlán y la desunión de razas nativas se hace más sensible con la imposición de una cul-- tura extraña que genera una serie de inquietudes que durante cuatrocientos - años ha sufrido la nación mexicana." (9).

Según datos del censo de 1921, había cuatro millones de indígenas pu ros, 8,504,561 mestizos y 1,500.000 blancos puros. De estos, más de cuatro - millones de indígenas, 1,820.844 hablaban la lengua de sus antepasados, la ma yoría, Nahuatl, Otomí, Zapoteca y Maya. (10).

Según el censo de 1921, había en el Estado de Chiapas 47.64 % de la- población de sangre indígena; en Puebla 54.73%, en Tlaxcala 54.70%, en Vera- cruz 36.60%, en Yucatán 43.30%, en Oaxaca 69.17% y vivían la mayoría de los indios antes de la Revolución en una forma primitiva y semejante al tiempo de la Conquista.

M. Saenz dice; "La diversidad grande de grupos raciales; el comple-- jo de inferioridad del indio frente al europeo; el aislamiento del pueblo, - aislamiento tanto material como espiritual; y cualquier sentido de indivi---

dualidad que se puedan atribuir al mexicano por ser también en parte latín - todos estos factores trabajan por la creación de un individualismo fuerte, por la atomización de una conciencia del grupo, y son, en una palabra, fuerzas que impiden el proceso de una integración nacional".

Ya vemos entonces que el problema del indio data desde la Conquista y aún antes. Los reyes católicos españoles trataron de proteger a los indios. La primera Ley de Carlos V en Granada, el nueve de noviembre de 1529, "que sean castigados con rigor los Encomenderos que vendían sus indios". (12).

Sabido es, que a pesar de las leyes, el sistema de encomiendas que esclavizó a los indios, creció con el tiempo y empeoró el estado económico y social del indio. El Séptimo Congreso Científico Americano de 1935 recomendó a todos los países americanos tres maneras de aliviar el estado del indígena:

1.- La enseñanza del idioma nacional español.

2.- La conservación de los idiomas aborígenes mientras los indios se capacitan económicamente para resistir la presión de los estados sociales superiores.

3.- Tender hacia la compenetración racial para llegar a la posesión de una sola raza con un solo idioma. (13).

Luis Cabrera lo expone de la siguiente manera:

"La verdadera heterogeneidad está en la existencia, una al lado de la otra, de etapas diferentes de la civilización. No me refiero aquí a las condiciones económicas. Las clases desde el punto de vista económico existen, y siempre han existido, en todos los países, aún en aquellos con homogeneidad de razas, lenguaje y civilización. La lucha de clases de cualquier país europeo o en los Estados Unidos, es una cuestión económica; no es un conflicto de civilizaciones ni de los niveles diferentes de vida. La presente existen en México a la vez, tribus nómadas -apaches, tarahumaras, papagos, yaquis; tribus patriarcales- indígenas de las montañas de Sonora, Durango, de Nayarit, de Guerrero, de Oaxaca, de Chiapas, de Puebla, formando comunidades indígenas;

la etapa capitalista -trabajadores, comerciantes, industriales, financieros, profesionales y empleados; la etapa feudal -peones, artesanos, incluyendo -- mestizos e indios; y la etapa socialista -intelectuales, comunistas y teorizantes del tipo anarquístico de Rusia".(14).

Se puede ver que cada una de las pequeñas rancherías o poblados era un pequeño mundo aparte, distinto ya que todos sus habitantes tenían su espíritu arraigado a esa porción de tierra -su patria chica-. El problema entonces no era segregarse al indio sino incorporarle al resto de la población mexicana. Don José Vasconcelos lo expresó cabalmente: "Somos indios, sangre y alma; el idioma y la civilización son españoles". Luis Cabrera dijo: "Se trata de educar a todas las clases sociales, no solo en el sentido de instruirlos o de transmitirles los conocimientos por medio de libros, sino principalmente en cambiar su manera de vivir a una forma similar a la de los demás pueblos civilizados, o por lo menos a una condición de civilización homogénea que -- permitiera que pudiera considerarse al pueblo mexicano como un solo pueblo y no como un conjunto de clases sociales diferentes". (15).

Al educar a los indígenas existen aún hoy, muchas dificultades pero antes de la Revolución eran insuperables. Entre ellas, dificultades de lengua de etapas distintas en civilización, y lo más significativo la desconfianza de ellos hacia los blancos a través de los siglos, por el tratamiento que-- habían recibido. Tributos que tenían que pagar, el sistema feudal de encomiendas. De la Conquista a la Revolución, la civilización del indio casi no mejoró. Los españoles trataron de exterminar al pequeño grupo de mayor cultura, por ejemplo, los sacerdotes y los nobles y en cambio solo permitieron subsistir a la gran mayoría ignorante que sirvieron como esclavos.

Las escuelas misioneras esparcidas durante la Epoca Colonial solo - instruían a los indios en el catecismo y en su deber de servir. No hubo sistema de educación pública hasta la última parte del régimen de Porfirio Díaz.

Los hacendados poderosos temieron el poder del indígena educado; por eso surgió mucha oposición durante el período del establecimiento de escuelas públicas.

En 1906, el analfabetismo era tan enorme que el Gobierno lo fijó entre 80 y 85% de la población entera. La mayoría de los estudiantes sin duda se encontraban en las ciudades grandes y había muchas rancherías y aldeas pequeñas sin escuelas. (16). En la actualidad el analfabetismo es un 30% de la población entera.

En 1925, de 2,750,000 niños de edad escolar elemental solo 40% iban a las escuelas. Desde la Revolución hacia acá los Gobiernos han formulado -- programas para la educación tanto en las ciudades como en el campo. Las escuelas rurales tratan no solo de enseñar a los campesinos a leer y a escribir pero también las reglas esenciales para una existencia más higiénica y una preparación práctica para el aumento de la cosecha y para levantar el nivel de la vida diaria, la rotación de cosechas, la selección de semillas, la utilización de máquinas agrícolas y el cuidado de animales. (17)

El gran número de idiomas diferentes que existe en este país ha impedido la eficaz y rápida preparación de maestros rurales para instruir a -- los indígenas. Muchos de los indios no hablan español y la diversidad de -- lenguas naturalmente, tiende a la desunión de un pueblo.

Muy ligado al problema del indio y su educación está el de la religión. Según el señor Sáenz: "Se ha llamado a México una nación católica. Si por ese se quiere decir que la Iglesia Católica Romana es la Iglesia dominante es verdad...México, especialmente el México central está completamente -- cubierto de edificios de la Iglesia Católica y se ha enseñado a los indios a sostener a la Iglesia. En ese sentido material se puede decir que México es un país católico". (18).

No obstante creo que generalmente hablando podemos afirmar que el --

catolicismo del indio está lleno de supersticiones. Desde la Conquista sabemos - que a los antiguos dioses de la Guerra -Huitzilipochtli-, de la lluvia -Tlaloc y de la cosecha Tozintle - se les ha bautizado con los nombres de Santos Santia go, Isidro y Francisco respectivamente. Los indios no entendían, ni entienden, lo esencial de la religión católica. Ellos solo han asimilado el aspecto su-perficial, los edificios, las estatuas de los santos sustituían a los idólos, las fiestas, las ceremonias y el incieso. En la Epoca Colonial los frailes como Bartolomé de las Casas trataron de proteger al indio -hacer de él un labarador libre e incorporarlo a la raza conquistadora pero con muy poco éxito, a través de los siglos vemos que la Iglesia llegó a poseer más del 50% de toda la propiedad mexicana, se enriqueció con donativos contribuciones y colecciones- que exigían los sacerdotes para administrar los sacramentos. Desafortunadamente las autoridades eclesiásticas apoyaron a los dueños y no a los peones.

Ligados a estos problemas expuestos, está el de la salubridad pública.- existen muchos médicos, hospitales y clínicas en México central pero en- regiones como las tropicales y áridas hay muy pocos. Antes de 1910 esta situa- ción era aún peor. Las masas indígenas ignoraban los modernos conceptos de -- sanidad e higiene. Alberto J. Pani expuso, en 1916 la situación:

1.- 42.3 muertes por 1000 en la ciudad de México en comparación con --- 16.1 por 1000 en las ciudades norteamericanas de la misma población.

2.- La mortalidad mexicana fue dos y media veces las de las ciudades - de Europa comparables desde el punto de vista del tamaño.

3.- Una mortalidad aún más grande que Madrás con 39.51 y Cairo con - 40.15 por 1000 (19).

Esta situación se puede atribuir: a las casas miserables, frías, sucias, pequeñas, de poca ventilación en las cuales el pueblo vivía: a la mala nutri- ción de sólo tortillas y frijoles, sin verduras, carne o frutas: a

la carencia de agua potable y facilidades sanitarias. Cuando los médicos --- trataron de establecer normas de limpieza, alimentación y sanidad, y de vacunarlos contra las enfermedades, los miraron con desconfianza. La preparación del pulque bajo condiciones insanas presentaba otro problema. El consumo por persona es de 1.25 litros diarios -¿cómo erradicar o prohibir esta bebida tan relacionada con la religión y las antiguas costumbres y la falta de agua potable?.

Desde 1927 las autoridades han tratado de combatir esta situación;-- por ejemplo, construyendo hospitales y clínicas erradicando las causas de epidemias, distribuyendo medicamentos y alimentación, la actual campaña antipalúdica y la construcción de mercados, viviendas y escuelas, la limpieza general de la ciudad, el nombramiento de inspectores para vigilar la venta de alimentos de mejor calidad y muchos otros mejoramientos.

Por último voy a decir unas palabras sobre el problema político que influyó a los otros problemas y muy especialmente al agrario como por ejemplo en la injusta distribución de tierras, el acaparamiento de las tierras indígenas.

Un país donde la mayoría vive bajo malas condiciones mientras que -- una minoría disfruta de riqueza, educación y salubridad y otras muchas ventajas -existe una política corrompida; y esta es exactamente la situación en que se encontraba México, antes de la Revolución. Las masas ignorantes no podían resistir al caudillo poderoso. Entonces surgió el caciquismo -el hacendado tenía poder absoluto sobre sus peones. Aún después de la Independencia, la lucha continuó para lograr algo de democracia. Al triunfar el movimiento tuxtepecano, el General Díaz tuvo propósitos reformistas pero no logró llevarlos a la práctica. Habiendo asumido el poder, su principal propósito era --- conservarlo. Para ello tenía que hacerse amigos y esto requiere la recompensa para el apoyo solicitado, y a su vez el enriquecimiento de los partidarios

El elemento conservador le prestó el mayor apoyo pero naturalmente exigíale que se abstuviese de imponer reformas.

Entre los líderes que surgían del pueblo, al llegar al poder se olvidaban de ello, perdían el interés en el bienestar del pueblo. Se convertían en oportunistas y su gran ambición era enriquecerse, aprovechándose de la riqueza del país y de la influencia política. Si un hacendado deseaba obtener terrenos que por derecho pertenecían a los indios, bastaba pagar a estos jefes políticos para que ellos definieran la situación a favor del influyente hacendado. Las novelas de la Revolución nos presentan a estos tipos y han de haber habido muchos como ellos.

Junto con el caciquismo había otro aspecto: el militarismo -los rurales cometieron tremendos abusos, intimidando a los pobres indios desamparados que ni siquiera podían acudir a la justicia ni a las leyes protectoras.

La Revolución expuso todas estas condiciones económicas sociales y políticas que fueron recogidas en novelas obras vivas, realistas y netamente mexicanas, de alto valor literario, que contribuyen indudablemente a la literatura internacional.

NOTAS DEL CAPITULO TERCERO

- (1).- Fernando González Roa, El Aspecto Agrario de la Revolución, México. 1919, pág.7.
- (2).- Ibid., pág.63
- (3).- Citado en F. González Roa, op. cit., pág.63.
- (4).- Fernando González Roa, op. cit., pág.191.
- (5).- Fernando González Roa, op. cit., pág.192.
- (6).- Luis Cabrera, "The Key to the Mexican Chaos" en Renaissant Mexico, ed. Herring & Weinstock - New York, 1935 págs. 11-29.
- (7).- Moisés Sáenz, Some Mexican Problems, ed. Moisés Sáenz & Herbert Priestley, Chicago, 1926. pág.37.
- (8).- José Cantú Estrada, Evolución del Derecho Obrero en México, México, 1935, pág.5
- (9).- Flavio Aguirre Cárdenas, El Problema de la Heterogeneidad Racial en México, 1929, págs. 12-13.
- (10).- Ibid., pág. 14
- (11).- F. Aguirre Cárdenas, op. cit., pág.15.
- (12).- José Cantú Estrada, op. cit., págs.42-43
- (13).- Genaro V. Vázquez, en José Cantú Estrada, op. cit., pág.9
- (14).- Luis Cabrera, "The Key to the Mexican Chaos", en Renaissant Mexico, ed. Herring & Weinstock, N.Y., 1935, págs. 23-24.
- (15).- Ibid., pág.28
- (16).- Ernest Gruening, México and its Heritage, N.Y. & London, 1928, pág. 515.
- (17).- Ramón Beteta, "Mexico's Six Year Plan" en Renaissant Mexico, pág. 28

(18).- M. Sáenz, op. cit., págs. 57-58.

(19).- Alberto J. Pani, citado en México and its Heritage, por Ernest
Gruening, pág.533.

CAPITULO CUARTOMariano Azuela.-

Nació el Dr. Mariano Azuela en Lagos de Moreno, Estado de Jalisco, el primero de enero de 1873. Miembro de una antigua y muy humilde familia jalisciense, hizo los primeros estudios en el Liceo de Varones del padre Guerra de aquella población, para continuarlos en la preparatoria de Guadalajara, en cuya Universidad, más tarde estudió medicina, habiendo adquirido el título en 1908. En 1896 se publicó su primer ensayo titulado "Impresiones de un Estudiante", que iba a ser la base de su primera novela María Luisa. Se consagró al ejercicio de su profesión en su ciudad natal donde desempeñó en 1912 el cargo de jefe político; pero no dejó de escribir. (1).

No fué sino hasta los años de 1906 a 1910, cuando, familiarizado ya con la vida del campo y de las poblaciones del bajo de Jalisco, aparecen sus novelas costumbristas: Los Fracados, Sin Amor y Mala Yerba. La analogía temática de estas novelas, según comenta González de Mendoza, refuerza la unidad que les da la posición social de los personajes. No es común que estos pasen de una a otras novelas. (2).

Debido a su idealismo, Azuela abrazó la causa de Madero y fue nombrado Jefe Político de Lagos donde se le presentó la oportunidad de escribir su primera obra revolucionaria: Andrés Pérez, Maderista. Con el asesinato de Madero, por Victoriano Huerta, se incorporó a las fuerzas revolucionarias bajo el mando del villista Julián Medina, en las que sirvió con el grado de teniente coronel y jefe del servicio médico de las tropas. Durante los caóticos años de 1913 y 1914, ve el escenario sangriento que va a pintar en Los de Abajo. Julián de Medina fue quien había de servir como modelo para Demetrio Macías héroe de su novela más famosa. Después desempeña un puesto en el gobierno de Jalisco y describe tal medio en Las Moscas (1917) libro que se refiere a los funcionarios llamados "los parásitos del presupuesto público".(3).

Con el triunfo de Carranza en 1915, se vió obligado a refugiarse en El Paso, Texas, donde escribe Los de Abajo, que aparece como folletín de un periódico. En 1916 regresó a México pasando primero a Guadalajara y el año siguiente a la Capital en donde con excepción de breves períodos que pasaba en su tierra natal vivió hasta su muerte. Empezó otra vez a ejercer su profesión y además de sostener una práctica particular se incorporó a la facultad de un hospital capitalino. En 1917 apareció Los Caciques y al año siguiente Domitilo quiere ser Diputado. Para cerrar la serie de la Revolución, escribe Las Tribulaciones de una Familia Decente. En 1920 publicó una segunda edición de Los de Abajo que no alcanzó el éxito merecido.

Desanimado y descorazonado, no volvió a escribir otra novela sino hasta 1923. Con nueve novelas publicadas, no había alcanzado ni siquiera un reconocimiento favorable de los críticos mexicanos. En esa época iban adquiriendo gran popularidad el cubismo y el surrealismo, en la pintura y en la literatura, y Azuela, como ha escrito el profesor Monterde, no pudo sustraerse a ese ambiente. Creyendo que su poco éxito literario se debía a que no estaba al corriente de los movimientos artísticos del momento, se lanzó a escribir su primera novela en el nuevo estilo. (4) La Malhora apareció en 1923, seguida en 1925 por El Desquite.

Mientras tanto en 1924, en el diario "El Universal", apareció un artículo llamado "El Afeminamiento de las Letras Mexicanas", escrito por el Dr. Julio Jiménez Rueda, en el cual expone el estancamiento de las letras mexicanas de aquél entonces. La respuesta solo tardó cinco días. El Dr. Francisco Monterde en otro artículo titulado -"Existe una Literatura Mexicana viril", - contestó que la falta de literatos se debía a la falta de paralela de críticos y citó el caso de Azuela. La polémica entró entonces en plena lucha, y en 1925 "El Universal" hizo una tercera edición de Los de Abajo, anunciándola como "Ur

Creación Palpitante de Nuestra Vida" y "La única Novela de la Revolución". -- Diarios y revistas no tardaron en elogiarla, y Los de Abajo adquirió fama -- continental y aún mundial, gracias a traducciones hechas a todos los idiomas principales del mundo.

En 1932 apareció una tercera novela de estilo moderno "La Luciérnaga". Por los años de 1933 a 1935 olvidándose por un momento de la novelística, se dedicó a escribir dos obras biográficas sobre figuras destacadas del siglo -- pasado, de su tierra natal, que son Pedro Moreno, El Insurgente y Precursores. En 1942 volvió a escribir una obra más de esta vena: "El Padre Agustín Rivera". Entre 1937 y 1941 escribió una novela por año: El Camarada Pantoja (1937), San Gabriel de Valdivias (1938), Regina Landa (1939), Avanzada (1940), y Nueva Burgesía (1941). Todas tratan de la vida capitalina, menos de San Gabriel de Valdivias y Avanzada que tienen su acción en el campo jalisciense.

En los últimos años escribió tres novelas: La Marchanta (1944), La Mujer Domada (1946) y Sandas Perdidas (1949). Sus últimas novelas son La Maldición y Esa Sangre.

Además de su producción novelesca escribió tres piezas teatrales, dos de las cuales son adaptaciones suyas, Los de Abajo y Los Caciques, conocida -- esta última con el nombre de Del Llano Hnos, S. en C. La tercera titulada -- El Bicho en la noche, es un estudio psicológico.

En 1947 publicó su única obra de crítica: Cien años de Novela Mexicana, en que traza el desarrollo de la novela mexicana desde sus principios -- hasta 1900.

Activo hasta el fin, falleció el 1º de marzo de 1952, en la ciudad de México, a la edad de 79 años.

Después de José Joaquín Fernández de Lizardi, se considera que ningún otro novelista mexicano ha ejercido tan honda influencia en el arte de -- novelar como el Dr. Azuela. "El inauguró la era más original y más raigalmen

te autóctona que el género ha revestido hasta ahora".(5)

Este novelista libertó a la novela mexicana de los modelos españoles y franceses que la mantenían uncida a sus formas. Azuela parece haber aplicado a su arte la fórmula que para las letras americanas en general proponía - José Martí: " Nuestro vino es de plátano y si sabe amargo es nuestro vino" y es lo que este escritor logra: un vigor artístico, un espíritu y una técnica realmente originales en Los de Abajo.

El contacto y la observación directos -- con la iniquidad social de la época porfiriana, hizo del novelista un defensor de los oprimidos y lo -- convirtió en su novelista. Porque todas las obras de Azuela tienen un anhelo de justicia -fue el primero que se aproximó al dolor de los humildes y se indignó ante tanta miseria y tanta crueldad. Recogió del pueblo su lengua y su filosofía, sus modismos y peculiaridades expresivas, al mismo tiempo que captaba su alma adolorida. Escribió en la lengua popular e hizo hablar al-- pueblo. El mismo definió su arte sincero hondo y fuerte, al decir "escribo - para el gran público y no para los selectos; prefiero ser leal con los míos a darles gato por liebre."(6).

Al derrumbarse la dictadura, quedó también desplazada la literatura que le dio expresión; y el ideal revolucionario surgió demandando una expresión artística más en armonía con las nuevas circunstancias. El primero en recoger este espíritu revolucionario fue este autor. Los novelistas anteriores habían ignorado o quizás pasado por alto esta tragedia que el indio y - el mestizo vivían en los grandes latifundios en los que, a la sombra de la-- dictadura, se perpetuaba la ignominia de la encomienda. Esta insensibilidad de los novelistas anteriores frente al h^ror que era la vida del obrero de-- las grandes haciendas es algo que apenas podemos explicarnos hoy. No hubo -- novelista antes de Azuela que denunciara la iniquidad y las infamias perpetua-- das por los latifundistas en sus dominios. Entonces por primera vez un nove-

lista se asoma con simpatía y comprensión a la tragedia del campesinado y la convierte en obra de arte. Años más tarde apareció la pintura mural sobre la cual Azuela ejerció notable y honda influencia especialmente en Orozco. La Revolución le brindó los materiales con que había de componer sus más valiosos libros. La circunstancia de haberla vivido - y sufrido- intensamente lo equipó con el necesario conocimiento de primera mano para retratarla en toda su terrible violencia y grandeza. En Azuela encontró, pues, la Revolución su cronista más apto y digno.

La profunda impresión que dejaron en el ánimo de Azuela los hombres y los hechos de la Revolución fue sin duda honda y tan dramática que sintió la necesidad de escribirlas. Y para objetivarla adopta el estilo de un fotógrafo que va grabando cuanto oye y cuanto ve. Pero el sentido poético del autor ennoblece y eleva el mérito del libro que sin ello una reproducción literal de atrocidades y acontecimientos cometidos por los revolucionarios más la ferocidad de sus instintos sería una novela repugnante.

Uno de los valores esenciales en esta obra es el empleo del habla común de los personajes que son naturalmente de extracción humilde. Azuela los deja expresarse libremente en la misma forma vigorosa que emplean en la vida cotidiana y real - un estilo incorrecto y a veces incoherente. El novelista nos muestra que conoce bien las modalidades del pueblo inculto y a veces es difícil entenderlas para quien no esté familiarizado con ellas.

Pero a pesar de esta libertad de expresión de ideas conocemos la actitud personal de Azuela hacia la lucha por boca de Solís cuyas reflexiones lo convierten en un símbolo de la conciencia adolorida de la Revolución.

Los de Abajo describe la vida y los hechos del campesino Demetrio Macías quien se convierte en revolucionario a causa de los abusos de los caciques y de los federales. Después de que los soldados del gobierno le incen

dian su casucha, Macías envía a su mujer e hijito a casa de su padre y se va a la sierra a unirse con sus compañeros.

Como general Macías se dedica a hacer "avances" entre sus antiguos o presores y ahora los desamparados caciques de Moyahua ahí se venga de Don Mónico quemándole su casa en represalia de la quema de su propio ranchito de Limón.

Empieza la acción de la novela en 1913, después del asesinato de Madero por Victoriano Huerta, y traza la historia de esta banda de revolucionarios campesinos de los Altos de Jalisco. Huyen a la sierra del Estado donde pelean contra los federales, y en esta batalla resulta herido Demetrio. Sus compañeros le conducen a una choza escondida entre las rocas; Luis Cervantes, desertor federal, cae en manos de los hombres de Macías y Pancracio explica como:

"Yo estoy de centinela, oí ruido entre las yerbas y grité "¿quién vive," "Carranza, me respondió este vale..." "¿Carranza?" No conozco yo a ese galla...y toma tu Carranza: le metí un plumazo en una pata..."

Ex estudiante de medicina, Cervantes cura su propia herida y más tarde de las de Demetrio, quien se convirtió en su íntimo amigo. Guiado por los consejos de Cervantes, Macías decide emprender el avance en contra de los federales e ir aumentando su ejército. Avanzan hacia Fresnillo para unirse a las tropas del General Natera. Unidos atacan a Zacatecas y son derrotados. Se anuncia la llegada de Villa:

"¡Ah Villa! La palabra mágica. El gran hombre que se esboza; el guerrero invicto que ejerce a distancia ya su gran fascinación de boa".

Después de que Macías y sus hombres han peleado en varios lugares reciben órdenes de dirigirse a Aguascalientes, ciudad en que los generales victoriosos celebran una convención. Villa se opone a que Carranza sea presidente y la Revolución continúa. Demetrio se vuelve a sus tierras: ve a su hijo

y a su esposa:

"¡Hora sí, bendito sea Dios que ya viniste! ¡Ya nunca nos dejarás! - ¿verdad?... ¿verdad que ya te vas a quedar con nosotros...! Demetrio, por --- Dios! ¡Ya no te vayas! El corazón me avisa que ahora te va a suceder algo! ...¿Por qué pelean ya, Demetrio?."

Demetrio, las cejas juntas, toma distraído una piedra y la arroja al fondo del cañón. Se mantiene pensativo viendo el desfiladero y dice:

"Mira esa piedra cómo ya no se para..."

Y así Macías prosigue su interrumpida marcha. Pero apenas ha salido de su hogar cuando encuentra enemigo... En el mismo barranco donde sus veinte hombres derrotaron una vez a un ejército federal, es embotellado por sus adversarios. Sus hombres van cayendo, uno por uno:

"Demetrio derrama lágrimas de rabia y de dolor cuando Anastasio resbala lentamente de su caballo, sin exhalar una queja y se queda tendido, inmóvil. Venancio cae a su lado con el pecho horriblemente abierto por la ametralladora, y el Meco se desbarranca y rueda al fondo del abismo... De repente Demetrio se encuentra solo. Desmonta, a trástrase por las rocas hasta encontrar un parapeto, coloca una piedra que le defiende la cabeza y pecho a tierra, comienza a disparar. Demetrio apunta y no hierra un solo tiro: Paf...-- paf... paf... Su puntería famosa lo llena de regocijo; donde pone el ojo pone una bala: se acaba un cargador y mete otro nuevo y apunta..."

"Y cuando todo ha terminado ya Demetrio Macías, con los ojos fijos para siempre apuntando con el cañón de su fusil..."

Los de Abajo nos presenta acertadamente un deplorable régimen territorial y una extraordinaria desigualdad social, consecuencia de tal sistema durante la época anterior a la Revolución. El mayor anhelo del hacendado era la reducción de los salarios ya con los pagos de especie a precios superiores a los del mercado, ya con las ingeniosas combinaciones mercantiles de crédito

abierto para objetos de consumo que se liquidaban en la raya, semanaria del peón del campo, con beneficio para el patrón.

Otro problema latente era el de los interminables litigios de terrenos entre los pueblos y los hacendados. Con raras excepciones no había "finca" de campo en donde no existía alguno de esos encargados -administradores o arrendatarios que eran el terror de los pobres, indefensos e ignorantes campesinos. Muchas veces los ejidos o terrenos de uso común pasaron a poder de los hacendados vecinos debido a las intrigas de abogados sin escrúpulos o a la irresponsabilidad y deshonorabilidad de las autoridades políticas -oportunistas que se inclinaban al poder de los ricos. De tal suerte que han llegado los límites de las haciendas hasta la entrada de las calles de las ciudades, los desgraciados habitantes no pudieron tener en algunos Estados ni un animal si quiera.

Vemos en la novela también como el gobierno designaba jefes políticos completamente desligados de las necesidades de las poblaciones. Todavía se hizo más: en algunos lugares fue designado el terrateniente de más influencia en el contorno como autoridad política. Este puso naturalmente toda la fuerza y todo el prestigio de su posición al servicio de sus intereses personales o de los intereses de su clase. La resolución de los litigios entre los grandes pequeños propietarios, fue siempre en perjuicio del más débil. Se otorgaron enormes concesiones a los privilegiados. La servidumbre por el peonaje se llevó a un límite extremo. Lo que es peor, las clases que acostumbraban desprestigiar y explotar a sus semejantes, perdieron la noción de sus deberes para con la sociedad, y la moral y el patriotismo fueron substituidos casi siempre por el egoísmo y la conveniencia.

Los grandes terratenientes eran poseedores de grandes riquezas, sin embargo acaparaban concesiones de ferrocarriles, propiedades de aguas de riego, repartimiento de terrenos baldíos -todo era suyo. Sus haciendas iban

creciendo más y más con detrimento de los colindantes, por medio de pleitos en que la razón y el derecho solían estar en contra del hacendado que resultaba, sin embargo, triunfante en todo caso.

Los ricos hacendados se oponían a la redención del pueblo mexicano - porque frecuentemente hallaban su provecho en tener abatido y miserable al cultivador y si se les concederían más libertad, tendrían los blancos que temer mucho del espíritu de venganza y del orgullo de la raza india. En resumidas cuentas, los salarios de la población mexicana eran prácticamente - los mismos que disfrutaban los peones antes de la Independencia. Además el labriego tenía varios recesos durante el año agrícola debido al sistema de cultivo que se empleaba en el país. Desde luego hay que descontar los cincuenta y dos domingos en que no ganaban ningún salario, así como los otros días de fiesta.

Los adelantos pedidos al patrón se descontaban al precio más alto -- del año. Las tiendas de raya obligaban al miserable peón a comprar mercancías de ínfima calidad a precios exorbitantes. Buena proporción del salario iba a parar a poder de la iglesia. Los peones ganaban la décima u octava parte de lo que necesitaban para vivir como seres racionales.

Por último Los de Abajo nos demuestra que los campesinos no tenían ninguna satisfacción espiritual de forma elevada. No tenían con que curarse en caso de enfermedad, y por eso las epidemias, haciendo presa de una población hambrienta y desvalida, producían formidables estragos entre ellos. No tenían ropa que cambiarse toda su indumentaria se reducía a unas cuantas varas de manta, a un sombrero de ~~sollate~~ y a veces a unos huaraches y un sarape. Su alojamiento consistía de una pieza, estrecha, baja, oscura y -- mal ventilada donde se amontonaban mucha gente. Había una falta casi absoluta del deseo de mejorar y de ambición.

Los párrafos en que el autor describe escenas de la Revolución, son

narraciones vivas por el vigor y realismo de los diálogos y por el fondo -- patético, como se ve en la siguiente cita de la batalla, en que no alcanzaron los rifles para todos: "--Yo voy a darle una bañada al que va orita, por el filo de la vereda...

Si no llegas al río, mocho infeliz, no quedas lejos...

¿Qué tal?...¿Lo viste?...

-- Hombre, Anastasio, no sea malo!... Empfestame tu carabina...!Anda le, un tiro no más!

El Manteca, la Codorniz y los demás que no tenían armas las solicitaban, pedían como una gracia suprema que les dejaran hacer un tiro siquiera".

Una escena que resulta graciosa y significativa, revelándonos la psicología de esos hombres y su desprecio por las cosas materiales:

-¿Quién me merca esta maquinaria? -pregonaba uno, enrojecido y fatigado de llevar la carga de su "avance".

"Era una máquina de escribir nueva, que a todos atrajo con los deslumbrantes reflejos del niquelado.

"La "Oliver", en una sola mañana, había tenido cinco propietarios, -comenzó por valer diez pesos, deprecióse una o dos a cada dueño. La verdad era que pesaba demasiado y nadie podía soportarla más de media hora.

"-Doy peseta por ella- ofreció la Codorniz.

-Es tuya- respondió el dueño dándosela prontamente y con temores ostensibles de que aquél se arrepintiera.

"La Codorniz, por veinticinco centavos, tuvo el gusto de tomarla en sus manos y de arrojarla luego contra las piedras donde se rompió ruidosamente.

"Fue como una señal; todos los que llevaban objetos pesados o molestos comenzaron a deshacerse de ellos, estrellándolos contra las rocas. Volaron los aparatos de cristal y porcelana; todo lo redundante del "avance" de

la jornada quedó hecho añicos por el camino".

Azuela pinta los tipos de la clase baja y pobre y la vida dura de los indígenas. En Demetrio se puede ver al hombre valiente y fuerte que debe huír de la persecución del cacique. En las páginas primeras, pinta el autor un cuadro doméstico de una casucha indígena: a la mujer de Demetrio que valiente también, rehusa someterse a la orden del oficial y a la persecución del cacique don Mónico. Los indios sufrían la pérdida de puercos, gallinitas y aún el "maicito" que tienen para comer... Soís expresa su punto de vista sobre los indios..

"... Pero hechos y expresiones que agrupados en su lógica y natural expresión, constituyen e integran una mueca pavorosa y grotesca, a la vez, de una raza...ide una raza irredenta!

"... la psicología de nuestra raza, condensada en dos palabras irobar,-- matar!...¡Qué chasco, amigo mío, si los que venimos a ofrecer todo nuestro entusiasmo, nuestra misma vida por derribar a un miserable asesino, resultá--
mos los obreros de un enorme pedestal donde pudieran levantarse cien o --
doscientos mil monstruos de la misma especie!...¡Pueblo sin ideales, pueblo de tiranos!...¡Lástima de sangre!..."

Podemos ver el atraso de los indios en sus primeros contactos con la civilización: los saqueos de casas, las borracheras en las cantinas, donde metían hasta los caballos. Vemos muchas facetas del problema del indio, mantenido en mal estado económico, sin educación y embrutecido por su vida de guerrillero.

En Los de Abajo, podemos apreciar la pobreza de los indígenas, y las injusticias a que estaban sometidos por las autoridades. Sus viviendas consistían en un cuartito alumbrado por una mecha de sebo; del techo pendían cuerdas sosteniendo un viejo molde de adobes que servía de cama. Si tenían tierras vivían en el temor de perderlas, como tantos otros cuyas tierras cay--

ron en manos de los hacendados ricos y poderosos amparados siempre por el caciquismo y el militarismo.

La desigual distribución de tierras resultaba del uso de métodos injustos para engrandecer las haciendas. Podemos ver las condiciones de vida antes de la Revolución en tiempos del porfirismo en el siguiente párrafo:

"Y hacían galopar sus caballos, como si en aquel correr desenfrenado -- pretendieran posesionarse de toda la tierra . ¿Quién se acordaba ya del severo comandante, de la policía, del gendarme gruñón y del cacique enfatuado? ¿Quién del mísero jacal, donde se vive como esclavo, siempre bajo la vigilancia del amo o del hosco y sañudo mayordomo, con la obligación imprescindible de estar de pie antes de salir el sol, con la palama y la canasta, o la mancera y el otate para ganarse la olla de atole y el plato de frijoles del día?".

El rico convertía en oro las lágrimas, el sudor y la sangre de los pobres, no se les pagaba lo suficiente para vivir y además tenían que gastar su jornada en las tiendas de raya donde tenían deudas interminables. ¡Es de admirarse como pudieron subsistir con la ración de alimentos que recibían y poder trabajar de la salida del sol a la puesta!

--Macías y Camila paraban en la ruta una noche en una rancharía pequeña, y Pifanio es un tipo de obrero miserable que a pesar de una pierna seca y retorcida trabajaba todo el día, de lo que su amo comentaba:

"Pobre -gritó el amo desde el interior de la troje- le falta la juerza. ¡Pero viera que bien desquita el salario!...Trabajaba dende que Dios a manece! ¡Que ha que se metió el sol... y mírelo, no para todavía!...

Más tarde Demetrio reconoció al peón cojitranco y le preguntó:

"¿Cuánto ganas diario, amigo?"

"-Dieciséis centavos, patrón..." y Macías piensa que siempre había o--

tros pencos que ellos los de la sierra.

Al detenerse para descansar en los jacalitos, cuando llevaban a Macías herido, son recibidos calurosamente por los serranos:

"¡Dios los bendiga! ¡Dios los ayude y los lleve por buen camino!...!- Ahora van ustedes; mañana correremos también nosotros, huyendo de la leva, - perseguidos por estos condenados del gobierno, que nos han declarado guerra a muerte a todos los pobres; que nos roban nuestros puercos, nuestras gallinitas y hasta el maicito que tenemos para comer; que quemán nuestras casas y se llevan nuestras mujeres, y que, por fin, donde dan con uno, allí lo acababan como si fuera perro del mal"

Constantemente entonces estaban expuestos los serranos al pillaje, a injurias y a cualquier momento de ser llevados al cuartel por gendarmes. Estos dolores y miserias hace que el pueblo subyugado clame justicia -sólo justicia, y así se levantaron en armas contra la tiranía que azotaba la nación. Luis Cervantes asegura a Macías que no anda por allí por don Mónico sino que se ha levantado contra el caciquismo que asuela a toda la nación.

Otro dato que nos presenta el autor es el vestir de los indígenas:

"Se miraban entre sí desconsolados, los hombres de Natera, dándose cuenta cabal de sus sombrerozcos de soyate podridos por el sol y la humedad y de las garras de calzones y camisas que medio cubrían sus cuerpos sucios y empiojados".

Más interesante que el relato es el esfuerzo serio de presentar la psicología de la revolución bajo Carranza y Villa. Una gran parte de la fuerza emotiva de Los de Abajo estriba en el vigor con que están caracterizados -- los personajes. Nos convencen y enternecen su ingenuidad campesina y su espíritu de compañerismo pero horrorizan los crímenes que en su bestialidad e ignorancia cometen; estoicos siempre frente a la muerte. Y este mismo fatalismo y estoicismo los hacen tan valientes como soldados, como crueles e in

sensibles del deseo de vivir de los demás. Hombres que no reconocen más ley que la de su propia voluntad, el ejercicio completo y desenfrenado de todos sus caprichos.

Véase que en esta novela tan realista no hay exaltación alguna de las buenas cualidades de sus caracteres; excepto en Camila en quien podemos -- percibir la caridad humana, siendo su antítesis la bestial Pintada.

Ninguno de ellos se levantó en armas inspirado por motivos políticos. Todos aman a la tierra entrañablemente y este grito latente de la tierra es el que los lanza a la aventura aunque casi todos se aprovechan de la oportunidad de juntarse con la banda para escapar de algún lío en que se habían metido: como por ejemplo Anastasio había matado a un policía, Venancio había envenenado a su novia y el bestial Margarito era un criminal profesional. Luis Cervantes, el idealista, se había incorporado a la banda por motivos altruistas pero luego se sume en la degradación moral que lo circundaba. La mayoría se interesaba en saquear y por cometer semejantes atrocidades.

El héroe de la novela es Demetrio Macías el epítome de uno de tantos caudillos populares anónimos que se levantaron en armas por toda la república -- en aquel entonces y, acusado de Maderista por el hacendado don Mónico -- que había mandado una escolta para arrestarlo, huye a la sierra y forma su banda revolucionaria. Se destaca como figura central en los episodios con toda energía y vigor. Bravo, limitado, sin más ambición que su apetito del momento, es, en el torbellino de la pelea, él mismo lo dice -- como piedra que va rodando hasta el fondo de la cañada. Es un hombre fundamentalmente bueno -- que siente de una manera elemental y vaga que la causa que defiende es justa aunque las nociones de causas y motivos patrióticos son completamente ajenos a su mentalidad atrasada. Demetrio tiene un sentido de moralidad innata que no lo deja compartir en la codicia de Cervantes: "--Eso es cosa que no-

puedo explicar, curro; pero siento que no es cosa de hombres..." Así nos -- muestra la psicología de los campesinos que sienten las cosas más por intuición que por un proceso consciente. Demetrio es un hombre sencillo y Azuela muestra el aspecto infantil de su carácter:

"...Y Demetrio, encantado, oía el relato de sus hazañas, compuestas y aderezadas de tal suerte, que él mismo no las conociera. Por lo demás, aquello tan bien sonada a sus oídos, que acabó por contarlas más tarde en el mismo tono y aún por creer que así habíanse realizado..."

Demuestra su indiferencia por los escudos de la jerarquía militar y al recibir el grado de general, dice, tomando la insignia:

"...¿Y que voy a hacer ahora yo con este zopilote?..."

Siente un verdadero interés por el bienestar de sus muchachos porque - aunque Cervantes le aconseja que prohíba el saqueo desenfrenado contesta:

"...No curro... Pobres ¡Es el único gusto que les queda después de ponerle la barriga a las balas..."

Véase también su sensibilidad cuando después de oír a Valderrama cantar se pone a llorar:

"Supo darle tanta alma a su voz y tanta expresión a las cuerdas de su vihuela que, al terminar, Demetrio había vuelto la cara para que no le vieran los ojos".

Contrastando con el protagonista, Azuela nos presenta a Luis Cervantes, el adúlador medroso y cruel al mismo tiempo, quien pierde su fervor revolucionario e idealismo para hundirse, como los demás, en la degeneración moral del saqueo y del robo. Llega al campamento de Macías muy seguro de sí mismo:

"...Me llamo Luis Cervantes, soy estudiante de Medicina y periodista. Por haber dicho algo en favor de los revolucionarios, me persiguieron, me atraparon y fui a dar en un cuartel..."

La relación que de su aventura siguió detallado en tono declamatorio, - causó gran hilaridad a Pancracio y al Manteca.

--Yo he procurado hacerme entender, convencerlos de que soy un verdadero correligionario...

--¿Corre...que? inquirió Demetrio, tendiendo una oreja.

-- Correligionario, mi jefe... es decir, que persigo los mismos ideales y defiendiendo la misma causa que ustedes defienden..."

Se gana la voluntad y el respeto de la banda- que es analfabeta- por el hombre culto que también por su valentía inmscutible ante la muerte. Queda impávido cuando lo manda Macías a confesarse porque lo amenaza con fusilarlo; luego Cervantes dice con indiferencia:

"--Hagan de mí lo que quiera... seguramente me equivoqué con ustedes..."

Al principio cree en la justicia de la causa revolucionaria:

"...La Revolución beneficia al pobre, al ignorante, al que toda su vida ha sido esclavo o a los infelices que ni siquiera saben que si lo son es por que el rico convierte en oro las lágrimas, el sudor y la sangre de los pobres. ..."

Poco a poco se desilusiona de la Revolución a medida que va despertando la codicia hasta tal punto de tratar de corromper a Macías, ante quien vacía el talego de hidalgos relucientes. Azuela nos presenta a Cervantes en toda su bajeza cuando engaña cruelmente a Camila para llevársela a Demetrio. Su conducta cambia tan radicalmente revelándolo como un oportunista.

Entre los personajes secundarios tenemos a Camila -mujer ingeniosa, - simpática de una amabilidad incansable- proporcionando ayuda a todos. Enamorado de Cervantes, trata de conquistarlo entablando el siguiente monólogo - gracioso con él:

"...¿Y quién le insiño a curar?...¿Y pa qué jirvió la agua?...¿Y los trapos, pa qué los coció?...imire, cuánta curiosidá para todo!...¿Y eso que

se echó en las manos?... ¡Pior!...¿Aguardiente de veras?...¡Ande, pos si yo creiba que el aguardiente no más pal cólico era güeno!...

Cámila, al darse cuenta del engaño de Cervantes, se resigna a su desdicha y empieza a "cobrarle voluntá" a Demetrio. Pero la bestial Pintada enfu recida porque quiere a Demetrio, para sí la mata de una puñalada.

En Zacatecas se juntañ dos tipos increíblemente brutales: la Pintada, tipo de soldadera bestial y sanguinaria, y el gñero Margarito -un sujeto -- cruel.

Los demás personajes están trazados con igual maestría, todos, en suma hablan y se mueven con asombrosa verdad.

Se ha hablado mucho y se ha escrito más sobre lo que la novela típica de Azuela, Los de Abajo, tiene de fondo pesimista, de hondo desencanto, de requisitoria para la Revolución. Sin embargo, estimo que estos juicios -pecan de superficiales unas veces, de partidistas otras. Ciertamente que el realismo puede parecer antirrevolucionario, pero si la Revolución Mexicana era ante todo, anhelo de justicia, Azuela, al fotografiar algunos de sus episodios siente otro anhelo igualmente justo: el de verdad. Entonces describe-- lo que ha visto; expone crueldades, pasiones desbocadas, instintos primarios ..., pero es que ¿acaso una revolución es una fiesta social?

Cuando un crítico distinguido (7) asegura que Azuela ha escrito con -- Los de Abajo una obra adversa a la Revolución, puesto que señala sus crueldades y no defiende sus principios, estimo que emite un juicio inexacto. Lo que hace Azuela, es, simplemente, exhibir una faz de la Revolución, tal vez la más desagradable, pero absolutamente necesaria para el logro final. En cuanto a que el ilustre jalisciense no defiende en su obra los principios revolucionarios, es una afirmación bien discutible. Si lo que se quiere decir es que no escribió una apología de la Revolución, santo y bueno. Ni intentó, por cierto, hacer tal cosa. Tampoco escribió una obra política, sim-

plemente, escribió una novela. La Revolución ya estaba hecha, afortunadamente, y no necesitaba de aventador para encender el entusiasmo popular, sino de escritores veraces y de pluma acerada, como la de Azuela, para recoger esos episodios bravíos, hondos, magníficos en su atroz descarnadura, que no constituyen precisamente la Revolución, pero que la matizan con pinceladas de vida. Ciertamente es que la Revolución fue la lucha de un pueblo sediento de justicia social, abrumado por la miseria, que anhelaba, ante toda la tierra.

Azuela es él mismo un revolucionario. Un magnífico revolucionario que muestra un espíritu observador que le hace registrar los hechos tal como los vió desenvolverse. Digamos entonces que su desencanto, si lo hay, apunta las fallas revolucionarias y no a la Revolución en sí. Juzga a ésta con sentido moral, pero la ama entrañablemente. Técnica naturalista, sin empeños psicológicos. Los personajes se mueven ciegamente obedeciendo a impulsos primitivos, con una fuerza que no se la presta el arte, sino la realidad en que se mueven.

Y débil argumento es el de afirmar que esos personajes no sabían por qué luchaban. Los agravios personales que los llevan al torrente revolucionario, el afán de huir de la justicia, etc. son pura anécdota. Una revolución, por cuanto supone masas en movimiento, no puede hacerse precisamente con intelectuales o "científicos". Pero, qué duda cabe que Demetrio Macías sabe, intuitivamente, donde va. Es la suya una bella estampa de caudillo popular, paradigma de los sufrimientos, vejámenes, hambres, de quienes lo rodean y lo siguen ciegamente. El paria de la tierra, el desheredado que lleva sobre sus espaldas siglos de esclavitud, sabe siempre lo que quiere, aunque no sepa expresarlo. Venancio, Pancracio, la Codorniz, todos en fin, hablarían como Solís, si alguien les hubiera enseñado a hacerlo.

Y es la tierra la que domina el paisaje de una novela que es esencialmente paisaje. Debemos aquí repetir una cita de la obra:

"Todos ensanchaban sus pulmones como para respirar los horizontes dilatados, la inmensidad del cielo, el azul de las montañas y el aire fresco, em balsamado de los aromas de la sierra. Y hacían galopar sus caballos, como si en aquel correr desenfrenado pretendieran posesionarse de toda la tierra"

Y más adelante:

"¿Quién se acordaba del mísero jacal, donde se vive como esclavo, siempre bajo la vigilancia del amo o del hosco y señudo mayordomo, con la obligación, imprescindible de estar de pie antes de salir el sol, con la pala y la canasta, o la mancera y el otate, para ganarse la olla de atole y el pla to de frijoles del día?".

Es el grito de reivindicación social, es el afán de posesionarse de -- una tierra que ellos sienten propia y se les niega siempre. ¿Cómo decir después de esto que los personajes de Los de Abajo no saben lo que quieren?. Lo saben tanto que no sabrían responder si se les preguntara. Poco importa que ignoren los nombres de los caudillos de la capital, ni las incidencias políticas de la lucha. Es el grito de la tierra el que los lanza a la aventura. Entonces, bien puede decirse que es un grito que les surge de las entrañas, porque la tierra y el indio son una sola cosa, un solo monumento perenne, -- sombrío e impresionante.

Véase la singular parábola que describe la acción en Los de Abajo. Demetrio y sus hombres vienen a morir en el mismo lugar donde dieron comienzo a la epopeya. La posición es inversa. También la suerte. Pero es el grito de la tierra el que los lanza primero por los caminos fecundos de la Revolución, y el que los atrae después a su regazo tibio.

NOTAS DEL CAPITULO CUARTO

- (1).- Juan B. ¹guiniz, Bibliografía de Novelistas Mexicanos.
México 1926, Ed. Monografías Biblio--
gráficas Mexicanas. Número 3. Secreta
ría de Relaciones Exteriores.
- (2).- J.M. González de Men-
doza, Prólogo de Mala Yerba, 4a. Ed. Botas,
pág.10.
- (3).- Ibid., pág.10
- (4).- Francisco Monterde, "La Etapa de Hermetismo del Dr. Mariano
Azuela", Cuadernos Americanos, No. 3, Mé
xico 1952.
- (5).- Manuel Pedro González, Trayectoria de la novela en México,
Ediciones Botas, México, 1951, pág.108.
- (6).- Citado en F. Rand Morton, Los Novelistas de la Revolución Mexicana,
México 1949, pág. 67.
- (7).- José Luis Martínez, Literatura Mexicana Siglo XX

CAPITULO QUINTO

La figura de Martín Luis Guzmán sobresale y se distingue de entre los novelistas de la Revolución tanto por su propia vida como por su obra. Nació en Chihuahua el 6 de octubre de 1887, pero vivió la mayor parte de su adolescencia y su juventud en la capital donde se educó. Era hijo de un alto oficial del ejército y maestro de caballería en el Colegio Militar. Cursó sus estudios en la Escuela Nacional Preparatoria y al terminarlos pasó a la Facultad de Leyes donde salió en 1913, habiendo terminado los cursos requeridos para el título de abogado, pero sin haber presentado su tesis, pues ya había estallado la Revolución.

Bien pronto el joven Martín había demostrado su afición por la literatura. Entre los años de 1899 a 1903, cuando vivía en Veracruz, editó una revista "La Juventud" que se publicaba cada dos semanas. Cuando todavía era estudiante de leyes entró como redactor de "El Imparcial", periódico dominado por el régimen porfiriano, el cual abandonó en 1909 para dar clases en la Escuela Nacional Preparatoria. Perteneció a la llamada generación del Ateneo de la Juventud, -- cuya actividad colectiva fue corta porque la Revolución interrumpió sus esfuerzos y dispersó a sus componentes (1910-1913).(1). El espíritu de esa generación era liberal en política y renovador y superador en el orden de la cultura.

Durante la breve existencia del grupo, se sucedieron rápidamente los siguientes hechos históricos: la campaña política de Francisco I. Madero contra el porfirismo, su prisión y su fuga después, la reelección de D. Porfirio, la celebración del centenario de la independencia, la revolución de Madero, la caída de D. Porfirio, la exaltación de Madero a la presidencia, La Decena Trágica, el odioso asesinato del presidente y del vicepresidente y, por último, se desencadenó el vendaval revolucionario.

La vida de Martín Luis Guzmán, al contrario de la de Mariano Azuela y -- Gregorio López y Fuentes, ha sido andariega y agitada desde niño. La profe-

sión de su padre y los vaivenes y azares de la Revolución y de la política, lo mantuvieron en viajes constantes hasta 1934 en que pudo radicarse definitivamente en su país, aunque después haya hecho viajes a los Estados Unidos.

En 1911 Guzmán asistió como delegado a la Convención del Partido Constitucional Progresista y fue parte de la unanimidad que nombró a Madero como Presidente. Bajo Madero tuvo un puesto en Obras Públicas. Con el cuartelazo del General Victoriano Huerta, Guzmán renunció al puesto y se trasladó al Norte para unirse a los revolucionarios norteños. Precisamente con este acontecimiento empieza su más famosa novela: El Aguila y la Serpiente.

Guzmán resume su partida al Norte diciendo:

"Llevaba en mi cartera cincuenta dólares; en el alma, una indignación profunda contra Victoriano Huerta.". Sin embargo, su primera salida falló - y habiendo permanecido seis días en Nueva York emprendió el regreso a México. Otra vez en la capital, él y su amigo, Alberto Pani, se pusieron a circular documentos y propaganda desfavorables al gobierno de Huerta. Así es que él y Pani parten juntos en la segunda salida al Norte. Sus aventuras y experiencias revolucionarias se hallan pintadas en El Aguila y la Serpiente.

En 1913 se reúne con las fuerzas de Carranza aunque su simpatía hacia él había ido menguando, hacia tiempo. Su rompimiento definitivo con el Partido Carrancista, lo analiza él mismo en El Aguila y La Serpiente. Leyendo esta obra se da uno cuenta no sólo de las convicciones revolucionarias del autor sino también de su claro razonamiento.

Comisionado por Villa, Guzmán lo representó ante Carranza y pronto se encontró como preso político en la Penitenciaría de México. Fue libertado por la Convención de Aguascalientes y se trasladó a aquella ciudad para unirse otra vez a Villa. Juntos regresaron a México y de aquí huyeron cuando Obregón derrocó a Villa el 16 de abril de 1915.

Después de dos años de constante lucha, cansado y desanimado, Guzmán - decidió no continuar con Villa y trasladándose a Nueva York toma un vapor - para España. Allí publicó su primer libro -La Querrela de México- donde presenta los problemas de su país al público español.

Pasó un año en España haciendo investigaciones académicas de la literatura clásica de España y laborando en sus ensayos literarios. Colaboró con Alfonso Reyes y otros jóvenes literatos en los periódicos y en el semanario madrileño "España" bajo el seudónimo de "Fósforo".

En 1917 abandona España para radicarse en Nueva York, donde estuvo a cargo de la editorial "El Gráfico", Muchos de sus escritos fueron recopilados en su segundo libro: A Orillas del Hudson, publicado en México en 1920 a su regreso. Por la variedad de temas norteamericanos muestra su interés - profundo y sutil en la manera de vivir estadounidense.

Otra vez en México editó un periódico vespertino -"El Mundo"- con el cual obtuvo éxito por la habilidad periodística. Fue diputado y se afilió a la agrupación política que durante la administración de Obregón auspició la candidatura presidencial de Agolfo de la Huerta frente a la de Plutarco E- lías Calles que al parecer era el candidato apoyado por el gobierno. El fra- caso de la revuelta contra Obregón, lo lanzó al exilio de nuevo a los Esta- dos Unidos y otra vez a España donde editó los periódicos madrileños "El Sol" y "La Voz". En 1926 dió comienzos a sus memorias y las mandó capítulo por - capítulo a México para su publicación en "El Universal". El libro completo hizo su aparición en Madrid donde demuestra el autor como uno de los mejo- res estilistas de habla española.

Su segunda obra importante pertenece a este segundo período de exilio político: La Sombra del Caudillo, inspirada como El Aguila y la Serpiente en la política mexicana. Los asesinatos de los generales Francisco R. Serrano

y Arnulfo Gómez conmovieron tan hondamente a Guzmán que surge la novela La Sombra del Caudillo en la cual se encuentra relatada no sólo la vida de --- los dos generales ya sintetizada en una persona, sino las causas psicológicas que explican su tragedia final.

En 1931 publicó "Aventura Democrática" y al año siguiente una excelente biografía sobre el guerrillero español que combatió la tiranía de Fernando VII en España y luchó luego por la Independencia de México, donde fue fusilado por los españoles: Francisco Javier de Mina. El título de la obra es Mina, el mozo.

Por último, entre 1938 y 1940, publicó en "El Universal" las "Memorias de Pancho Villa" que luego recogió en cuatro volúmenes con los sendos títulos de "El hombre y sus Armas" (1938), "Campos de Batalla" (1939), "Panoramas Políticos" (1939) y "La Causa del Pobre" (1940). Publicó en "El Universal" varios artículos bajo el título general de "Muertes Paralelas" que relatan la muerte de líderes políticos y militares de la Revolución.

A diferencia de la inmensa mayoría de los novelistas de filiación revolucionaria, Martín Luis Guzmán es hombre de cultura. Desde su juventud se aficionó a los estudios serios y a la lectura disciplinada. Su filiación con los hombres del Ateneo de la Juventud y sus largas estancias en Madrid en donde se mantuvo siempre en contacto con los elementos más representativos del intelecto español, beneficiaron su natural talento. Su labor se destaca por la dignidad, la pulcritud y riqueza de su estilo.

La Revolución Mexicana que se inicia en 1910 es uno de los acontecimientos históricos más relevantes de Hispanoamérica. Auténtico movimiento social, de hondas raíces y enormes proyecciones, no sólo vino a cambiar todo un estado de cosas en el país en el que se produjo, sino que su influencia, en toda la América de habla hispana, ha sido extraordinaria y sigue -- siéndolo. México, desde que las masas campesinas, porque no hay que olvidar:

el substrato agrario de la Revolución y sobre él habremos de volver, se -- lanzan a la lucha y en ella vencen, es un modelo ideal para todas las repúblicas americanas. Y no importa que el camino sea largo y las dificultades se acumulen en el trayecto. México sigue siendo guía y paladín, y su Revolución, espejo, lejano en algunas latitudes, pero no inaccesible.

Un hecho de tal magnitud debía tener su cauda natural en el campo de la literatura. La novela de la Revolución es un coterrario lógico que surge y prolifera en los años que siguen a las jornadas revolucionarias. Pero la Revolución es un hecho vivo que, apuradas las escenas de combate, sigue en pie y apenas comienza a dar frutos maduros. Esto quiere decir que la novela de la Revolución no es un capítulo literario agotado. Así lo esperamos al menos. La anécdota revolucionaria ha imperado sobre la médula de los hechos que se han pretendido relatar. No se ha pretendido hasta ahora, en la mayor parte de los libros que tienen por escenario la Revolución, novelizar ésta, sino justificar y enaltecer las figuras de quienes la protagonizaron. Tal vez pueda decirse que la novela es anécdota, y que queda lo otro, lo que echamos de menos, para estudios de otro tipo, que no novelísticos. Es posible que la objeción sea válida, pero ello no es óbice para que aguardemos - esperanzados la gran novela de la Revolución Mexicana.

Todo esto me sirve de introducción para abordar precisamente una figura de la novelística mexicana. Y, naturalmente, no van destinados estos modestos comentarios a empequeñecer su figura.

Martín Luis Guzmán, de quien voy a ocuparme para completar su estudio, es uno de los más brillantes cultivadores de las letras mexicanas. Excelente en la novela, en el ensayo, la biografía, en la acuciante labor --- periodística, ha escrito tal vez las páginas más brillantes que se hayan dedicado a la Revolución Mexicana. Fue actor en ella y ha sabido poner a su servicio una pluma bien templada y un lenguaje pulcro, atinado, agudo y ri-

co en toda clase de matices. Gran dominador del castellano, ha pretendido en sus Memorias de Pancho Villa, no abdicar de ese señoría idiomático que le distingue. ¡Grave empeño, en verdad! Y él pretende franquearlo con ciertas hábiles explicaciones que sitúa en el prólogo de la obra:

"Como Villa hubiera podido contar las cosas en su lenguaje castellano- de las sierras de Durango y de Chihuahua, castellano excelente, popular, na da vulgar, arcaizante, y en Villa, que lo hablaba sin otra cultura que la de sus antecedentes montaraces, aunque con gran intuición de las bellezas de la palabra, cargado de repeticiones, de frases peonásticas ricamente expresivas, de paralelismos recurrentes y de otras peculiaridades. El escribir así supuso para mí este problema: no apartarme del lenguaje que siempre le había oído a Villa, y, a la vez mantenerme dentro de los límites de lo literario". Todo esto nos dice Martín Luis Guzmán para justificar el lenguaje de que va a hacer uso en la obra. El resultado, a mi juicio, es que Villa ha bla tal como lo hubiera hablado Guzmán, puesto en el lugar del famoso guerri llero norteño.

Pero todo esto no enlaza directamente con el fondo de la cuestión ni hemos de insistir sobre ello. Las Memorias de Pancho Villa es un libro ex- celente, y lo de menos es que se trate o no de unas auténticas memorias. Guzmán aporta a ellas la autenticidad del hecho vivido, el paisaje integrado en la acción, el estilo fuerte, violento, áspero, que conviene a la estampa revolucionaria. Es la pintura cruel de un mundo cruel, aunque, volviendo a lo expuesto al principio de esta crítica, no sea precisamente la pintura de la Revolución,

Afán justificador ha dicho algún crítico. Puro afán de justificar el fenómeno revolucionario, que no precisa de justificación alguna, sino reabilitación noble de una figura envuelta a medias en mito y realidad. ¡Brava figura la de Villa, y empeño generoso de Martín Luis Guzmán! Idealizado Vi

lla, no pierde en las páginas rotundas de su memorialista ni un ápice de su fervor - y furor- revolucionarios. Esta es una extraordinaria habilidad de Guzmán, que no ha pretendido hacer del guerrillero un santo, sino un hombre de carne y hueso, movido por generosos impulsos, brutal cuando era necesario, pero no irreflexivo ni entregado ciegamente al desmán. Veamos a Villa en las palabras que le presta su excelente memorialista:

"Allí oí su voz (se refiere a Abraham González) invitándome a la Revolución que debíamos hacer en beneficio de los derechos del pueblo, ultrajados por la tiranía y por los ricos. Allí comprendí una noche como el pleito que desde hace años había yo entablado con todos los que explotaban a los pobres, contra los que nos perseguían, y nos deshonraban, y amancillaban nuestras hermanas y nuestras hijas, podía servir para algo bueno en beneficio de los perseguidos y humillados como yo, y no sólo para andar echando balazo en defensa de la vida, de la libertad y de la honra."

Y la dureza de un mundo mineral, sin piedad, donde la vida y el sufrimiento apenas cuentan, la vemos reflejada en estas palabras, monumentales - en su sencilla grandeza: "Señor, que cosa tan grande y profunda la guerra! Hace falta la muerte de muchos semejantes para que florezca la vida de los demás, y sólo a fuerza de mucho número de muertos progresa la causa del pueblo". Y, más adelante, en estas otras: "Muchachito, anda usted muy equivocado en los sentimientos que lo conmueven. Yo no estoy alegre: los triunfos de las armas se mojan siempre con la sangre de muchos hermanos nuestros, amigos y enemigos. Además, me parece a mí que es muy dura la ley de muerte que el señor Carranza nos da tocante a todos los jefes y oficiales enemigos que caigan prisioneros; pero, conforme a mi juicio, esa ley es una ley buena y justa, que todos los hombres revolucionarios debemos respetar y aplicar."

Y en cuanto a la tierra, no se omiten en las Memorias de Pancho Vi--

lla, las alusiones al gran problema mexicano. La Revolución, iniciada como un movimiento de carácter político, aparentemente solo como un problema de sucesión presidencial, tenía raíces que calaban mucho más hondo. Nunca hubiera triunfado tan espléndidamente de no haber arrastrado consigo, desde el primer momento, el fondo agrario del malestar social reinante. En México, no hay un problema del indio y otro de la tierra; hay el gran problema de la tierra para el indio, y ese es el que había de resolver la Revolución, y el que aún está resolviendo. El mexicano es ante todo un campesino y aunque en su literatura no faltan los ejemplos de tipo bucólico o virgiliano, en Othón, por ejemplo, esa comunión del hombre y la tierra no es así como se presenta generalmente. Ofrece, por el contrario, los rasgos violentos del telurismo, pero con una violencia interior que no traduce, ni mucho menos, un sentimiento de inferioridad del hombre ante la naturaleza. El indio no se inclina ante la tierra, sino para trabajarla; no la adora, la ama.

Desde el Plan de San Luis, un tímido esbozo de la solución del problema, el de Ayala, expresión concreta de los sentimientos del hombre del campo ante la cuestión agraria, el de Veracruz, obra de Carranza, la ley agraria del villismo, expedida en León, Guanajuato, hasta llegar a la Constitución de 1917 y reglamentos agrarios posteriores, toda la legislación revolucionaria se enfrenta y va prestando cauces al problema medular del país.

Martín Luis Guzmán recoge en la obra que estudiamos las preocupaciones de Villa a este respecto, y así, aludiendo a una invitación de Carranza para que el caudillo norteño acudiera a la ciudad de México, a una junta de gobernadores y generales, dice: "Ocurre también que no se dice para que negocios se convoca a esa junta, lo que cobija riesgo de que se retrase la implantación de formas legales en la gobernación de nuestra República, y de que no se considera allí el reparto de las tierras, que es el ansia más grande de esta lucha en que estamos".

Se refiere Martín Luis Guzmán concretamente en el capítulo XXVIII de las Memorias de Pancho Villa a la Ley Agraria del Villismo, y antes de exponer su texto, obra probablemente del licenciado Francisco Escudero, presta a Villa las siguientes reflexiones: "Y como luego le añadiera yo que la ley más importante era la de las tierras supuesto que en México no habría paz ni justicia mientras todas las haciendas se cultivaran para el beneficio de unas cuantas familias, y no para remediar las miserias del campo..."

Durante sus andanzas revolucionarias desde 1911 hasta 1915, Guzmán -- conoció personalmente y trató a los personajes más importantes del movimiento, lo mismo jefes militares que líderes intelectuales. Actuó junto con Carranza y en el campo villista. Por eso ha podido darnos un cuadro estupendo de todo ese mundo de intrigas, de envidias, de ambiciones personales que -- movían a los jefes. A este cronista le atrae el ambiente político en sus -- rangos superiores y en ese clima de pugnas y pasiones, de intrigas y personalismos desbordados, se mueve con agilidad.

"Recibió de la señora Austreberta Rentería, viuda de Villa, los documentos y papeles del archivo del famoso revolucionario por medio de la novelista Nellie Campobello. Estableciéndose en parte en estos, en parte en sus propios recuerdos y, por fin, en un largo período de investigaciones personales, Guzmán dió los cuatro volúmenes a la imprenta".(2). Y ha logrado su meta en un estilo abrupto, rudo, sincero y realista y de bastante interés -- para el lector leyendo sus centenares de páginas. Describe con la precisión de una cámara fotográfica. Muestra tanto su poderosa memoria como su afán -- de fijarse en el aspecto físico del país. Su vocabulario es culto y sencillo. Los personajes nos convencen y tienen éxito debido a la habilidad de -- este memorialista para el análisis, pintando la personalidad en cuestión -- en unas cuantas palabras. Detalles que acostumbran escapar la observación -- habitual son explorados por el escritor y así define el carácter peculiar --

aún de los personajes secundarios.

Las Memorias de Pancho Villa nos presenta la triste situación en que se encontraban los trabajadores de los campos -retribuidos pobrísimamente y dependientes de los hacendados por la fuerza de las cosas, solamente en el nombre diferencian de los verdaderos siervos. Recibían anticipos del señor o su mayordomo, y estos anticipos en especie, que se les fían a precios usurarios, únicamente podían satisfacerlos empeñando durante años su trabajo futuro. De año a año veían alejarse la perspectiva de la liberación y la deuda abrumadora se transmitía de padres a hijos. El latifundismo existía como privilegio de una casta, de una aristocracia terrateniente que labraba como empresaria la tierra por medio de peones, a quienes sometía a una tutela directa y que se extendía hasta los actos de la vida privada. La población de peones recibía de sus amos habitación, vestido y sustento como menores de edad; habitación que no difería de los albergues de las bestias, vestido inadecuado y sustento que apenas bastaba para mantener las fuerzas del individuo y lo conservaba como uno de tantos elementos de la explotación. El exiguo jornal que daban a los peones sólo servía para cubrir las apurencias del trabajo libre. La tendencia invariable de esa clase de latifundistas, era la de hacer cada día más efectiva su dominación sobre la población de sus haciendas. La dominaban por medios económicos, dándoles o quitándoles el maíz con que se alimentaban y empeñándoles su trabajo futuro con aguardiente y manta; la dominaban por medio del cura que predicaba la resignación en esa vida; la dominaban con el jefe político que multaba, apaleaba y consignaba al ejército.

El pueblo se resignaba a todo y fue víctima de todos los abusos, sin que tuviera ninguna institución que se encargara de auxiliarle o de hacerle justicia. Las autoridades, hechura de las clases dominadoras, y atentas sólo a servir a éstas, no hicieron justicia a los pobres en contra de los rá-

cos y así perdieron aquellos toda esperanza de alcanzar nada con la inter--
vención de tales autoridades en sus asuntos. Las leyes que pudieron favore--
cerlos fueron violadas sin obstáculo, y el régimen de servidumbre se desarro--
llaba y se consolidaba.

Las autoridades de toda categoría supeditadas al latifundista y las -
clases proletarias subyugadas y sin esperanza, dieron por resultado una gran
inmoralidad en todos los ramos de la administración pública que carecía de
la vigilancia del pueblo y todo venía a contribuir a esa organización en -
provecho de unos cuantos y completamente indiferentes respecto de la suerte
de los proletarios. Los labriegos eran cada día más desgraciados y misera--
bles y cada día perdían en libertad, en dignidad y en medios para cubrir --
sus necesidades, lo que su amo ganaba en opulencia, en autoridad e influen--
cia.

Los principales factores que hacían de la explotación de los latifun--
dios una industria lucrativa, fueron dos: el elevado precio de los produc--
tos -entraban a su vez como principales elementos otros dos: a).- insufi--
ciencia de la producción; y b).- protección arancelaria .

El segundo factor era el bajo costo de producción en que también in--
tervenían otros dos factores: a).- jornales infimos b).- ilegales compla--
cencias de las autoridades en la aplicación de los impuestos.

Las grandes haciendas no exportaban nada y su producción llegaba a -
veces a ser tan insuficiente que aun para las necesidades del mercado inte--
rior no bastaba. Congregaciones enteras, verdaderos pueblos de familias po--
bres, vivían sobre propiedades transmitidas desde tiempo inmemorial de padres
a hijos, sin tener el título que las librara de su eterno enemigo, el hacen--
dado vecino, que con pretexto de deslinde o algún otro se apoderaría de las
tierras, que no podían ser defendidas.

La compra-venta exige la intervención de notarios, o de peritos como

cedores del formalismo contractual, la legalización de firmas y la diversidad de gestiones en oficinas públicas. Tal situación recargaba a la propiedad con numerosos gastos, impidiendo que los pobres tuvieran títulos perfectos porque no disponían del tiempo ni del dinero necesarios para llevar a buen término el arreglo de los asuntos que afectaban a la propiedad territorial.

En el primer libro, publicado en 1938, "El hombre y sus Armas", podríamos señalar una mayor viveza y emoción en el relato de las injusticias que violentan la adolescencia de quien se llama Doroteo Arango y que habría de ser Pancho Villa por obra de esas injusticias y de un temperamento irrefrenable. Guzmán forja para su memorialista guerrillero un estilo que se caracteriza por ciertos arcaísmos y peculiaridades lingüísticos empleados por el pueblo del Norte de México, por el empleo de una redundancia constante las muletillas que apoyan los parlamentos de Villa; y lo aprovecha luego no sólo para articular los hechos de armas memorables de su héroe, sino aún para convencer al lector de su épica sencillez, de su notable intuición de la estrategia, de la rectitud de sus acciones y de la pureza socialista de los propósitos que lo llevaron a la lucha armada. Tan complejo aparato revela un arduo trabajo de creación literaria y un propósito plausible de convertir - en paladín de la justicia y en sentencioso memorialista al personaje que, para el pueblo es sólo un guerrillero brillante y afortunado.

La importancia de las Memorias de Pancho Villa estriba en el realismo con que describe personas y paisajes y narra los hechos; además nos presenta los sentimientos, emociones, ideales y aspiraciones de la gente del pueblo. Palpita a través de todas sus páginas el alma de los hombres que guiados por su fé y confiados en su triunfo, menosprecian la muerte y la reciben con estoicismo, porque saben que su causa - la distribución de tierras - entre los que la labran - es justa y que en el último caso es preferible mo

rir a continuar viviendo en un mundo de injusticias y vejaciones, en el --- cual no se respeta la dignidad humana. Esta obra es una estampa de la vida--- llena de dolor y sacrificio de las gentes que la vivieron; de sus costum--- bres y del ambiente que las rodeó; son cuadros llenos de dolor, atractivos--- y vigorosos en los que se pintan los sucesos diarios de un pueblo conmovido por una lucha de hermanos, por la que se buscaba la reparación de un mal so--- cial.

Al leer la obra, se encuentra una explicación de por qué el movimien--- to no podía menos que estallar en contra de un sistema social que oprimía - al pueblo mexicano bajo el pretexto de hacerlo mejor. Ataca con gran convic--- ción el orden social creado por el porfirismo y expresa el ideal del pueblo, de resolverlo todo para lograr una vida que les ofreciera mejores condicio--- nes, porque ya estaban cansados de la miseria y la ignominia que habían teni--- do que soportar.

El pueblo estaba expuesto a los abusos de una autoridad que no se preo--- cupaba por satisfacer las necesidades económicas y sociales de sus componen--- tes y que los dejaba abandonados a su propia suerte frente a caciques y pa--- trones, que en una situación de superioridad tenían todas las garantías y - todos los derechos.

El pueblo, lógicamente siguió a la Revolución a aquellos que les ofre--- cían un reparto equitativo de la riqueza y de la situación social.

Martín Luis Guzmán hechiza al lector con los paisajes que describe y - toca las fibras sensibles de la melancolía, cuando pinta la soledad y ex--- tensión de la sierra, las majestuosas montañas, el júbilo y la felicidad ver--- daderos, porque al escribir, plasma en el papel la vida misma de los revolu--- cionarios con los que convivió. El paisaje decora la escena de la acción -- por la cual se mueven los personajes de la obra que cobra vida propia y to--- ma fuerza y se convierte en un elemento importante en la composición. Senti---

mos la melancolía, reverencia y el cariño que el paisaje mexicano le inspira al escritor. Apreciamos los sentimientos de nostalgia y patriotismo de Pancho Villa y sus muchachitos cuando se lanzan a la lucha mal armados y -- con pocos alimentos, para "redimir a nuestra patria de tantos males".

La tristeza es la emoción predominante y se encuentra íntimamente relacionada con la descripción del paisaje. Se refleja en las sombras grises de las montañas misteriosas que Villa contemplaba en sus andanzas por las sierras. El lector siente a tal grado el paisaje silencioso y triste que se -- transporta a veces a la escena pintada, convirtiéndose en personaje de la obra. Esa tristeza estaba justificada por la época de angustia por la cual se atravesaba y también por el recuerdo del terruño abandonado y la poca se guridad que ofrecía el futuro.

La ira también aparece describiendo el furor de los revolucionarios, es pecialmente Villa que trataba de reparar las injusticias sociales y se lanzaba a la lucha con la ira propia de quien cree defender sus derechos ultra jados.

Las Memorias de Pancho Villa como las otras novelas que he tratado ---- presenta los problemas sociales entre los cuales aparece el del clero que - explota a los pobres indios pero estando siempre bien relacionado con los - ricos; "... y se cobija en la religión de la pobreza y los trabajos para di rigir y mandar y de disponer del goce de todas las riquezas". Pancho Villa - al llegar a Saltillo "dispuso la recogida de todos los curas extranjeros y - de todos los hombres de la iglesia que nombran jesuitas. Eso hice yo, sabe dor de que los dichos hombres religiosos habían dado ayuda al gobierno de - los usurpadores y porque predicaban que debe haber pobres y ricos, y que el destino de los pobres es vivir siempre humillados enfrente de los otros, y - a esos considerarlos como a padres protectores... el primer deber de los hom

bres revolucionarios es quitar de entre nosotros los dichos predicadores y confesores, que con sus palabras falsas combaten los ideales de nuestra Revolución, y que mediante su autoridad carcomen y debilitan el alma del pueblo".

Había un deseo por parte de los ricos, de retener a los pobres en la ignorancia para poder explotarlos con bastante facilidad; los campesinos no tenían que pensar en el porvenir; después de tantos años de sumisión se les formó el hábito de ser pobres; y ¿qué podían hacer ellos sin dinero, sin educación, sin leyes y sin poder? Los pobres reconocieron los males de que fueron víctimas y resintieron los daños sufridos; pero siempre había sumisión en el fondo de los mismos. Entre las causas muy significativas de la diferencia social entre los grupos estaba la ignorancia de los pobres. Y -- puesto que la misma ayudaba a los dueños a aumentar sus riquezas, vacilaron en establecer escuelas para aquellos. Los hacendados razonaban de la siguiente manera ¿Quién los aguanta sabiendo leer y escribir? Lo primero que se les ocurriría sería pedir tierras y aumento de jornal. Para conservar al campesino dependiente y aumentar sus ganancias, establecían tiendas de raya donde las cuentas se arreglaban para ventaja del amo. Además de todo esto el clero lo fanatizaba para explotarlo a sus anchas mientras el gobierno abandonaba a los indios porque pensaba que al mejorar su nivel de vida era crear se un peligro.

En las Memorias de Pancho Villa vemos aspectos del problema político más severo en México -el caciquismo, o la tendencia de seguir a un caudillo por razones personales. En la época pre-revolucionaria estos tipos de líderes abundaban en todos los pueblos casi siempre hacendados poderosos y ricos que mandaban a todos. Un ejemplo típico es don Aurelio del Valle que acusa, sin razón, a Eleuterio Soto de haberse robado mucha mulada de su hacienda. Soto quiso fiarse de la justicia -que no existía- cuando más siendo el rico

el acusador del pobre. "Don Aurelio del Valle movió la fuerza de su dinero sobre el jefe de la acordada de Indé y aquel juez, dócil a la voluntad de su patrón, aprehendió a mi compadre Eleuterio Soto, y con su más grande --- tranquilidad resolvió fusilarlo. Solo porque eran muy grandes los servicios prestados por mi compadre en aquella región del río, y mucho su prestigio-- en toda aquella vecindad, don Aurelio y el jefe de la acordada se ablanda-- ron al fin y se avinieron... a consignarlo al servicio de las armas". Así - pasaba entonces muchas veces, el patrón recurría al servicio de las armas - para librarse de los hombres que lo embarazaban, ya fuere por miedo o remor dimiento; entonces se le consideraba amigo del gobierno al ceder de sus tra bajadores, algunos que vayan a ser el sostén de las instituciones, él alega ba desinteresados deseos de contribuir para el mantenimiento del orden y la paz.

Esta costumbre de seguir y obedecer a un cacique, en la Revolución se transformó en seguir un jefe militar y la lealtad de los hombres que lucha ban era por su jefe. La consecuencia lógica de este hecho de seguir a un -- jefe personal es la división entre los revolucionarios y el recrudescimiento de las rivalidades entre los líderes. Entonces hubo las facciones de Carran za, de Villa, de Zapata, de Orozco, de Pablo González y las otras partes -- más pequeñas, contribuyendo ésto a la división del Ejército Revolucionario.

Las Memorias de Pancho Villa nos demuestra claramente que una vez que Carranza asumió el poder de Presidente, quería perpetuarse en ello. El país y la Revolución iban a la anarquía de los depravados y sólo pensaban en fi gurar y enriquecerse para lograr sus planes, no sentían escrúpulo ninguno. Según el autor el oportunismo de Carranza llegó a tal punto que el pueblo decía "carrancear" en el sentido de robar. En la Convención de Aguascalientes muchos ya no luchaban por los ideales de la Revolución sino por su botín. Lo que se necesitaba era gente nueva que llevara un soplo de humani--

dad al gobierno y moverlos a todos periódicamente para que no se corrompie--
ran y formaran otra casta de privilegiados.

Cada gobierno grande trae en sí mismo males de injusticia y abusos buro
cráticos. Los gobiernos mexicanos no fueron una excepción en los años anterior
res y posteriores de la Revolución. Esta obra presenta la injusticia en los-
juzgados y vemos la amargura de Villa al ver esta desigualdad en la adminis-
tración de la justicia de acuerdo con el poder y posición económica del cri-
minal.

Otro aspecto de la política era el militarismo que resultaba un enorme-
problema en tiempo de paz. En muchos casos los militares que aparecen en las
novelas no sabían por qué luchaban pero eran hombres reverenciados por sus -
soldados.

Tan grande era el poder de los militares que Obregón como Villa mismo -
pedía al Primer Jefe que se expidiera un decreto para que los militares que-
dasen inhabilitados a ocupar puestos públicos, porque decían todas las des--
gracias de México se deben a las desenfrenadas ambiciones de los militares.
Exigía Villa que Carranza y más tarde Eulalio González fuesen Presidentes inu
terinos y que fijasen fecha para efectuar elecciones democráticas. Aclaró --
sus intenciones en la Convención de Aguascalientes por Roque González Garza:
quería un gobierno provisional, dispuesto a conseguir la paz entre todos y a
desarrollar el triunfo por el bien del pueblo y no por otra tiranía; es decir
un gobierno que entregase las tierras a los trabajadores de los campos, y --
que diese leyes justas en defensa de los afanes de los pobres. Quería además
que gobernara un hombre civil, no un militar o un grupo de militares que a--
medrentaran el pueblo con la fuerza y el ruido de sus armas; y que hubiera--
una bien arreglada elección. Por último insistía que la Convención obrara de
acuerdo con todas las facciones inclusive Emiliano Zapata y sus revoluciona-

rios cuyo Plan de Ayala abarcaba los mismos ideales que el Plan de San Luis de Madero. La justicia vendría conforme concebía el gobierno, el bien del -- pueblo en sus leyes y los militares lo sostuvieran con las armas.

No falta pues en la obra de Martín Luis Guzmán el tema de la tierra, - razón de ser de una Revolución, a la que bien podríamos llamar Agraria. Y - unido a ello nos presenta al otro gran protagonista de la Historia de Mé-- xico: el indio.

NOTAS DEL CAPITULO QUINTO

- (1).- Pedro Manuel González, Trayectoria de la Novela en México,
Primera Ed. Ediciones Botas, Méxi--
co, 1951. Págs. 200-214.
- (2).- F. Rand Morton, Los Novelistas de la Revolución -
Mexicana. Edición Cultura, TG;S.A.
México, 1949.

CAPITULO SEXTOGregorio López y Fuentes

Por objetivo que sea un autor, siempre se revela algo de su carácter y aún de su vida en sus obras, o en el desarrollo de personajes o las ideas expresadas o al escoger los temas y escenarios. Gregorio López y Fuentes no es una excepción, es un autor que no trata de ocultar su personalidad, ni difraza sus ideas en sus novelas, al contrario nos ofrece en sus obras algunos hechos de su vida que nos ayudan a comprenderlo mejor.

Su familia había vivido en tierra caliente por generaciones. Y allí nació Gregorio López y Fuentes el 17 de noviembre de 1897 en la hacienda de la Mamey cerca de Zontecomatlán en la Huasteca Veracruzana. Asistió a la escuela de este pueblo hasta los once años fue a Chicontepec. Los fines de semana regresaba a la hacienda donde cazaba con su padre. Estos años hicieron una profunda impresión en él. Para López y Fuentes el campo es la "escuela" del hombre bueno y sencillo que no está corrompido por los males de la ciudad. Al describir, se vale de las experiencias de su juventud como por ejemplo la pesca y la caza de los indígenas en El Indio. Tuvo ocasión de platicar con los arrieros en sus viajes a Chicontepec. Se queja de la ciudad por haberlo separado de los goces sencillos del campo, pero su padre, aconsejado por el maestro, lo mandó a la Capital para seguir la carrera de maestro a la edad de diez y siete años. Durante la Revolución, cuando Carranza se acercaba a México para derrocar a Victoriano Huerta, abandonó la ciudad en busca de la tranquilidad de su tierra.

Durante los años de 1915 hasta 1923 vivió en la hacienda familiar, emprendiendo uno que otro viaje de negocios a México y a las otras ciudades de la República. En 1924 se trasladó a México donde pasó el tiempo escribiendo artículos, cuentos y versos que aparecieron en "El Universal Ilustrado", "Arte y Literatura", y otras revistas literarias. No ganaba mucho con ello y se

vió obligado a aceptar una posición transitoria de profesor en la Escuela -- Normal, antes de conseguir un empleo más a su gusto como periodista, en "El Gráfico". Pronto se cansó de los artículos rutinarios y comenzó a publicar-- una columna diaria, "La Novela Diaria" de la "Vida Real", cuentos basados en las noticias sensacionales de cada día. Por cinco años escribió "una novela--diaria" la cual además de enseñarle a escribir ligeramente y de darle una -- práctica excelente para sus novelas le proporcionó un conocimiento de la gente y de las costumbres de la ciudad.

Antes de proceder a analizar a Gregorio López y Fuentes como novelista de la Revolución Mexicana, hay que definir el concepto de la Revolución.

La Revolución Mexicana no fue una inexplicada explosión contra un go--bierno que había dado a México treinta años de paz y prosperidad aparente. No fue sino el resultado de una larga serie de injusticias sufridas por el nivel inferior de la clase media y la clase baja: injusticias que hicieron posi--ble la prosperidad del país o más bien la prosperidad de la clase alta y las compañías extranjeras que estaban explotando las riquezas naturales de México. No cabe duda de que la Revolución de 1910 fue la expresión popular de los sentimientos de la mayor parte de la población mexicana; la manifestación de - una fuerza arrolladora, activa desde 1810 en la historia de México.

"La Revolución de 1910 que obedeció en su primer impulso a ostensibles causas políticas, entrañaba también y muy principalmente, severas reivindicaciones sociales. Era en realidad continuación y complemento de los grandes - movimientos revolucionarios anteriores que con ella demarcan en tres ciclos la historia moderna de México; la Independencia y la Reforma" (1).

La Guerra de 1810-1821 consiguió la independencia política de México. La Reforma comenzó a luchar por la independencia económica dentro del país y la Revolución de 1910 comenzó a luchar por la independencia social, o sea, la

incorporación del indio en la sociedad y la independencia económica de México de explotadores extranjeros. Si logró la realización de algunos de sus idea les pero aún somos testigos de la continuación de la misma. Claro está que - su mejor aspiración ha sido el mejoramiento del nivel de vida del mexicano - pero los programas de los ejidos, la campaña de alfabetización y la construc ción de escuelas, presas, sistemas de irrigación hospitales, clínicas, etc., todo puede considerarse como parte de la revolución; y dentro de su medio, - México ha alcanzado en Hispanoamérica algunas metas.

Reflejando los ideales y la lucha de Emiliano Zapata hallamos Tierra- (1932) el libro por excelencia de la Revolución desde el punto de vista ideo lógico del movimiento agrario. Con acierto, López y Fuentes nos enseña las - condiciones económico-sociales que provocan la revolución, y después sigue el movimiento zapatista hasta la muerte de su jefe en 1919. En una serie de cua dro s magníficamente pintados, por medio de ellos tenemos una idea cabal del-seudo-feudalismo de la hacienda prerrevolucionaria.

El seudo-feudalismo es un poco distinto al feudalismo de la Edad Media. En esa época, a causa de las invasiones de los árabes, los ataques de los nor mandos y las tribus germánicas, la gente del oeste de Europa buscaba la sal vación y protección en los feudos de los caballeros ricos a cambio de sus ser vicios en las tierras de sus amos. En México no amenazaban invasores feroces y desde el principio del libro, se nos presentan las injusticias de la hacien da, la psicología de los amos y de los "esclavos". Las referencias al paisa je y a los elementos naturales casi son nulas; en tanto que casi toda la no v vela es un grito de oposición al cacique explotador que medra con los intere ses y derechos del campesino abandonado a su propia suerte; en contra de un gobierno y un clero que no hace nada por mejorar las condiciones sociales.

Ya en el primer capítulo nos revela el autor casi todos los elementos

injustos de la hacienda. En una sola pregunta ingenua pero indicativa se puede ver la avaricia del amo, su amistad con los administradores de las leyes, y el respeto de los peones por la astucia de su amo. "¿Pero cuándo ha perdido el amo un litigio por terrenos?".

El amo, representado por su capataz, está retratado con todo su mal, - contrastado por el bien de los peones. El capataz camina detrás de la peonada rumbo al nuevo terreno donde van a construir las cercas de alambre de --- púas, para no mojarse con el rocío mañanero -es el único armado y el único - que no trabaja - se ve incompetente ante la naturaleza. Tiene que reconocer la sabiduría de Procopio, en la dirección de los trabajadores, pero un poco más tarde, en el asunto de la mordida de la víbora -no permite que se le corte inmediatamente el dedo al pobre peón, causándole así su muerte.

¿Qué compensación recibe la viuda? El mayordomo transmitiendo la "bondad" del amo le informa que será recibida en la servidumbre del patrón y tan pronto como sus hijos puedan trabajar, serán admitidos como peones. También conocemos al pobre Silvestre, quien ha perdido un brazo en un trapiche de la finca: ninguna compensación obrera ha recibido -no existente en aquella hacienda. Todos los males de los trabajadores son presentados en esas novelas de Gregorio López y Fuentes- la necesidad de leyes y reglamentos acerca del sueldo, mínimo de horas máximas de trabajo, de protección contra accidentes con precauciones para la seguridad de los trabajadores y de provisiones a favor de los heridos y sus familias. El primer capítulo termina con una nota muy irónica. Al terminar "el alabado" himno dedicado a la muerte por la alegría de marcharse, se oyen los gritos de una mujer dando a luz, y luego el "valido de un corderillo" entrando al mundo para sustituir al muerto. Al día siguiente, el padre orgulloso puede anunciar al mayordomo:

Ya tiene usted un nuevo criado a quien mandar..."

Es muy interesante la observación de la técnica del novelista al presentarnos este cuadro de injusticias. Sin mencionar directamente al amo nos lo retrata por medio del diálogo de los peones, las acciones del capataz su representante, y la leyenda relatada por Procopio. El poder del amo se aumenta al conquistar la naturaleza con su alambre de púas, pero el novelista se ocupa más del cuadro de la impotencia y resignación de los peones -por ejemplo- los hombres lastimados - uno mordido por la víbora y el otro lastimado por el trapiche - ninguno de los dos se queja -éste último sigue trabajando.

Además de presentarnos en un estilo conversacional las causas profundas de la revolución, también nos permite anticipar la suerte de este sistema seudo-feudal en el simbolismo de la caída de los árboles:

"Tal parece que los trabajadores se alegran al ver caer los que tantaventa en años, les sacan". Aquí López y Fuentes insinúa la caída venidera de la antigua sociedad hacendaria.

En los próximos cuatro capítulos, el autor nos revela poco a poco los varios sostenimientos del seudo-feudalismo de la hacienda. Habiendo descrito el respeto que guardan los peones por su antigua costumbre de proteger de antemano el casamiento de sus hijos, nos hace presenciar las escenas donde el administrador la atropella.

"Como es costumbre entre estas gentes del campo, cuando Antonio tenía diez años, el viejo Hernández le escogió o, mejor dicho, le apartó la que debía ser su esposa... vamos viejos a la casa de la chiquilla escogida y la piden. En esos actos, además del pedimento formulado por algún viejo de los más respetables se bebe aguardiente y se dejan como prenda algunos sobsequios que casi siempre son comestibles, ropa o animales.

Desde el momento que una niña es pedida y dada en promesa, ya nadie -- puede aspirar a ella. Es un compromiso concertado con muchos años de anticipación al casamiento... Los prometidos no se tratan ni se visitan, son los -

padres los que arreglan y resuelven todo".

¿Cómo logra este sistema maltratar tanto la dignidad humana?.

Primeramente, cuenta con el apoyo del ejército -que representa al go--
bierno. Si un peón desagrada a su amo por cualquier causa, éste puede mandar
lo de recluta para el mantenimiento del orden y la paz - para "el sostén de
las instituciones". Cuenta así mismo con la perpetuación de las deudas de --
los peones de las tiendas de raya.

El tercer capítulo se abre presentándonos una cola de peones -"que han
acudido a tratar unos negocios particulares con el patrón: un pedazo de tiera
que sembrar a medias: otros, a recibir los salarios correspondientes a la
semana; los demás a pedir algo en la tienda... solo en la tienda pueden adquiri
rse, bajo amenaza de castigo para quien vaya a comprar en el "tianguis".
El empleado hace cuentas y apunta en el libro. -¿Estás conforme?" le pregunta
a un peón. -"Lo que usted diga. Yo no sé de números ni de letras".

Parece que reciben regalos como también los recibían sus padres. Para
recompensar la bondad del patrón, de buena voluntad volverán al día siguiente
a trabajar los terrenos de Don Bernardo. Hay algunos que quieren ver con clari
dad el estado de sus cuentas. Desconfiados, meten los ojos en las contabili
dades. Han trabajado y no han pedido tanto para deber lo que el empleado dici
ce, figura en los libros. Este les aclara: -"Un peso que te doy, es un peso
que me debes; y otro peso que te apunto, ¿no hacen en total tres pesos?". El
peón abre tamaños ojos pero acaba por rascarse la CRISMA, según él dura a todo
entendimiento. Clava los ojos en los números que nada dicen a su intelligenci
a. Otro se rehusa a recibir la raya íntegra y correspondiente a los días
que ha trabajado. Quiere que se le pague solo una tercera parte y que lo dem
más se abone a la cuenta. Pero el empleado se empeña en que si no recibe la-
raya completa, al menos lleve algo de la tienda, éste conoce su oficio de en

ganchador, no hace caso a la resistencia del peón y apunta en el libro, en la cuenta de Urbano.

Cuando ha terminado la liquidación sabatina de la peonada, algunos llevan diversas prendas adquiridas a crédito en la tienda de raya: machetes, -- mantas y sombreros. Otros llevan a cuenta algunas medidas de maíz y frijol; luego van a tomar unas copas. Los excesos de beber son una consecuencia de la vida dura que no ofrece mucha alegría a los peones. No hay provisión para que se puedan divertir en una manera sana. Antes de salir pasan a despedirse del administrador. Este los despide en forma protectora sin darles la mano.

El amo cuenta además con el apoyo del cura éste llega a ser dueño hasta de las almas. Al llegar a la ranhería parecía un cobrador de alcabala con semejante pistolón al cinto, con ese paliacate al cuello y con esa su cierta facha resuelta "Apenas su asistente y sacristán le puso encima las ropas de trabajo, los indios fueron a besarle la mano. Luego bautiza, casa y confiesa al por mayor. López y Fuentes, en su afán de crear un tipo, no pasa por alto ningún detalle - como la íntima amistad con el patrón. La alianza entre el cura y el hacendado simboliza aquella entre la Iglesia y toda la clase rica y poderosa de terratenientes. Notamos la reverencia del amo hacia el sacerdote - para que los peones, tomándolo como ejemplo, respeten y teman al sacerdote, en la sacristía rompen con el formulismo dándose fuertes palmadas en la espalda.

- "Ah, curita, tragón de pollo!. ¡ Ya vino otra vez a explotar a mis pobres indios!.

- "¿Pobres? ¿Y por quién están así? ¡Hacendado negrero!...

Para contrastar con el primer capítulo, en donde el escritor nos describe la dura tarea de los trabajadores de cortar la densa selva con sus machetes y hachas para luego alambrar los nuevos terrenos del amo; como sufren los piquetes de zancudos y el peligro de ser atacados por víboras, tienen que tra-

bajar bajo un fuerte sol, y sólo al medio día descansan en las sombras para tomar los insuficientes alimentos de tortillas, chile y alguna hierba olorosa y luego reanudar los trabajos hasta el anochecer; tenemos el cuadro que presenta la fiesta anual de la Virgen. Grandes son los preparativos pues van a asistir el patrón y el cura; adornan la Iglesia y hay cohetes y danzas. -- Dentro de la multitud, en que predomina el color blanco de ropas y sombreros, el cura y Don Bernardo, con sus vestidos de casimir se destacan a distancia. Los dos se dirigen a la pista de las carreras de caballos. Los indígenas no son admitidos en ese sitio --sólo los que se trepan a los árboles ven las carreras. La música es lo único que se brinda al pueblo, a los trabajadores, -- imposibilitados también de entrar a las peleas de gallos porque la entrada cuesta dinero. La atracción culminante del día es el baile que se anima a -- medida que pasan las horas.

Al amanecer el cura se despide echando la bendición general; "habla -- en nombre de Cristo y recomienda humildad, amor al prójimo y algo más y se -- lleva en los lacrados lomos dos mil pesos."

El amo saca ventajas de la falta de educación en la hacienda. Antes de estallar la conflagración; él mismo nos avisa de las causas que provocan la Revolución por todo el país: "... Yo soy amigo del gobierno y por ningún motivo cometería el crimen de armar a mis muchachos. Ellos son felices bajo -- la obediencia. Con las armas en la mano, ¡quién sabe!

"...La escuela me los echaría a perder. ¡quién los aguanta sabiendo -- leer y escribir! lo primero que se les ocurriría: pedir tierras y aumento de jornal. Don Bernardo no se equivocó, a fines del mismo capítulo, Antonio Hernández nos trae noticias de que: "Ya empezó la bola; don Pancho Madero se ha levantado en armas, en el Norte".

Otro aspecto del hacendado orgulloso es cuando Don Bernardo invita a -- sus amistades para mostrarles sus numerosos peones y como es objeto de respe

tos y reverencias. El pretexto ha sido celebrar la última cosecha, para eso han sido llamados los peones, aún cuando ellos pobres estén careciendo de -- lo más indispensable. Para recompensarlos el patrón ha mandado instalar expendios gratuitos de aguardiente. Que se emborrachen siquiera ya que por atender las exigencias del amo se quedaron sin sembrar a tiempo. La hacienda ya les venderá el maíz y el frijol que ellos mismos cultivaron. Si no tienen dinero, ya les dará a cuenta de trabajo --así sube la cuenta de la tienda de raya y por consiguiente las insolubles cuentas heredadas de padres a hijos.

A partir del anuncio de Hernández, la "bola" comienza a rodar y sigue adquiriendo fuerza y rapidez a tal punto que ya no puede detenerse, aún cuando se ven realizados sus ideales. El novelista nos presenta un panorama de toda la Revolución Zapatista, desde la erupción de los "volcanes coronados -- de nieve" hasta el agotamiento de toda la "lava". En una serie de cuadros dinámicos logra darnos una idea cabal del horror y del patetismo inherente de una lucha guerrillera entre paisanos.

Esta "bola" que nunca se desvía de su camino, está guiada y alentada -- por Emiliano Zapata. Por todos los cuadros de Tierra aparece su figura en la marcha libertadora y así como la "bola" adquiere fuerza también la adquiere la leyenda de Zapata hasta convertirse en mito. Ningún otro ha tenido una -- idea tan fija de lo necesario que son las tierras restituidas al pueblo como el General Zapata, y en esta novela es uno de los personajes más interesantes.

Quando Antonio Hernández se va con algunos peones a unirse a la "bola" la mayoría de los peones, hechos a toda una vida de subordinación, --acostumbrados a que siempre sea el amo el que resuelve, están desorientados anora -- que sus hermanos son protagonistas. Creen que don Porfirio es inamovible, se encuentran en ese estado de ánimo de los pueblos habituados a determinado -- orden de cosas.

Llega a la hacienda el candidato a diputado por el distrito y al felicitar a don Bernardo le ofrece la presidencia del Club F.I. Madero quien acepta encantado -así perpetuando su poder! El político continúa haciendo mención de sus servicios prestados al maderismo cuando a todos les consta que se pasado los últimos meses jugando al billar en el pueblo.

Después de la revolución maderista, de la charla de dos indios entendemos que todavía la situación no había mejorado. Los trabajadores que regresan a los campos del amo- valorizan los resultados de la Revolución preguntándose:

- "Bueno, ¿ y qué hemos ganado nosotros?".

Aún el hacendado les ordenaba que abandonen sus trabajos personales para ir a atender los de él. Habían soñado que con el triunfo de la revolución maderista quedarían en libertad para consagrarse a sus propias ocupaciones. Se les trataba con algunas consideraciones pero hablaban de la misma miseria, de que no salían jamás de las drogas contraídas. Por la falta de educación, los indios temían a los poderosos y a los abogados y no sabían cómo defenderse:

"Lo bueno hubiera sido no dejar que el patrón regresara a la hacienda o que se le hubiera puesto la condición de darnos tierras y libertad de trabajarlas.

-Mire, compa, yo he oído algo de eso de las tierras, que fueron de nosotros y que nos han quitado los abogados...!Qué desgracia la de no conocerlas letras!".

Hernández recibe órdenes de juntarse con Zapata, algunos se preguntaban por qué peleaban pero era una ocasión para "el trote" así es que recogieron sus caballos, monturas y armas y la ranchería entró en animación. La noticia era ya motivo de fiesta hasta la madrugada cuando se reunieron con el jefe -un hormigueo de anchos sombreros de palma y calzones de manta. Van des

filando alegres, entre gritos de entusiasmo, sin saber contra quien van a -- pelear. Zapata les propone pelear por el artículo cuarto del Plan de San --- Luis, firmado por Madero, prometiendo resituir a sus antiguos poseedores los terrenos despojados por los ricos. Todos quieren luchar por la recuperación de las tierras. Su gran ambición la de poseer un pedazo de tierra, mueve de entusiasmo hasta - a los niños. Zapata deja de ser un general para convertir se en una bandera.

Cuando las noticias del asesinato de Zapata llegaron al pueblo, todos lamentaron su muerte como la de ningún caudillo, con la posible excepción de Pancho Villa. Había inspirado gran lealtad y afecto en sus tropas. Algunos, - viéndolo amarrado y colgado de una mula, no lo reconocieron. Para ellos Zapata no puede morir. Al terminar la novela, López y Fuentes alcanza la cima de su arte que podíamos llamar cinematográfico, presentándonos una escena llena de tranquilidad y sencilla belleza:

"Al mismo tiempo los dos hombres vuelven la cabeza. Tienen la seguridad de haber oído el tropel de un caballo. Miran. Tal vez, perfilada en el fondo del horizonte claro, una figura ecuestre. Se frotan los ojos con las manos, - como lo hacen quienes salen de la obscuridad a la luz. No hay nada. Sólo el silencio perfecto de los campos".

Gregorio López y Fuentes nunca pierde su amor por el campo tan bien conocido por él. Como novelista, su preocupación principal es la exposición de los problemas políticos, económicos y sociales del país. Sin embargo, estas relaciones están infiltradas de amor por el campo, por sus leyendas y por -- sus habitantes. Pero para los peones de la hacienda de Don Bernardo, la naturaleza constituye un obstáculo que aumenta la dificultad de su trabajo. La selva es un estorbo para don Bernardo. Para poner cerca a sus terrenos recién adquiridos manda la peonada con rollos de alambre de púas. La lucha entre la civilización, representada por el alambre, y la naturaleza, personificada por

la selva, López y Fuentes contrasta muy bien el esplendor de la última, cuya exuberancia desenfundada se debe solamente al plan de la naturaleza, con la cerca construida por la civilización que desconoce todo obstáculo: "Y la cerca el nuevo lindero de los nuevos terrenos del amo, comienza a cortar la selva, siempre en línea recta".

El Indio (1935) combina la novela costumbrista y la de tesis social, -- pero lo más significativo es que inicia la novela "indigenista" mexicana -- inspirada en el indio, en su historia, en sus costumbres, cultura, leyendas y tradiciones. Entre los problemas mencionados en el segundo capítulo, ha surgido con insistencia "la incorporación del indio en la vida mexicana". En estas dos novelas, sentimos la preocupación y consternación del autor por la suerte de sus hermanos. En El Indio aparece la incertidumbre de López y Fuentes en cuanto al modo de restaurar la confianza del indígena en la raza blanca, pero además es una fiel presentación de las costumbres indígenas que distinguen a los indios. Más bien podemos considerarlo un estudio sociológico de un pueblo, dado en una serie de cuadros admirablemente pintados con todas sus supersticiones y tradiciones, sus prejuicios contra la raza blanca y su vano intento de resolver el problema. Un gran acierto del libro es la revelación de la sociedad del pueblo oprimido, cuyo espíritu podría aplicarse a todos los pueblos del mundo.

Empieza el relato explicándonos el origen del pueblo: como los abuelos de la tribu eran muy poderosos en el valle, pero por temor a los blancos -- perseguidores, huyeron a los cerros que ofrecían más protección. El ambiente nocturno del pueblo es triste; apenas se distinguen los bultos grises en las puertas de las casuchas y los únicos ruidos que rompen el silencio de la noche son el "tortear" monótono de las tortilleras y el llanto de los niños. "El vuelo curvilíneo de los murciélagos" y oír "el ladrar del perro milpero" aumentan el efecto sombrío del cuadro. Personificando al "sociólogo",-

López y Fuentes inspecciona detenidamente la pobreza de la tribu, entra en algunas casuchas y observa el espectáculo miserable. Considerando el estado económico del pueblo, nuestra sorpresa por el número excesivo de miembros que forman una familia pero un indígena le ofrece una contestación que revela la completa sumisión o resignación a la suerte característica del pueblo indígena, mexicano,

La mayor parte de la población trabaja de semaneros en las haciendas retiradas del pueblo. Se levantan temprano y llevan consigo el almuerzo de tortillas con sal y picante. A pesar de la nutrición tan inadecuada, uno se pregunta con asombro, ¿cómo pueden trabajar desde la salida a la puesta del sol?. En los surcos de maíz y agachados bajo el fuerte sol, arrancan las hierbas. En tiempo de cosechas, para recoger los frutos de la labor, es menester que aún las mujeres trabajen -las vemos regresar "encorvadas bajo el peso de la carga y del hijo"? Los que jornalean en la siembra son pagados con unos centavos diarios y un trago de aguardiente. En esta novela como en "Tierra", López y Fuentes culpa a los amos de haber introducido y fomentado el vicio de la embriaguez entre el pueblo indígena, pero los amos piensan que el alcohol sirve para satisfacer la necesidad inmediata de los indios por un estimulante, y además en el transcurso del tiempo, sirve para debilitar su voluntad. Ya vimos el peligro del trapiche en Tierra. Los que trabajan en la molienda son contratados por semanas y pagados mediante un sueldo que, según los amos, recompensa el riesgo a que están expuestos, causando así una vigorosa protesta del novelista:

"Y al final de la semana, una liquidación que no alcanza ni para la manta con que la mujer haga calzones y camisas a los muchachos, si es que el trabajo no fue en solvencia de una vieja deuda. Siempre la misma desproporción entre el salario y las necesidades: ¡un señuelo que no se alcanza nunca!".

Hay ocasiones en que se pierden las cosechas y entonces no hay ningún

trabajo para los indios. Podemos ver entonces, aún más que en Tierra la impo-
tencia desesperada de los peones frente al amo de la hacienda. No sólo en la
hacienda, sino también en la pesca y la caza, se puede apreciar la impoten-
cia de los indígenas ante los blancos. En una ocasión unas familias van al -
río para pescar, empleando los mismos instrumentos que usaron sus antepasa-
dos. No emplean dinamita porque está prohibida por el gobierno y además no -
podrían reunir el dinero para comprarla, ni se los permite su religión. Es -
interesante como todos participan y comparten los premios de sus labores, -
según su contribución y según sus necesidades.

El hombre del monte, por su espíritu de libertad, no puede soportar el
trabajo de la hacienda y se dedica a la caza. Una mañana sale al monte con su
escopeta y sus perros para cazar un ciervo. Después de alcanzarlo, al momento
de disparar, la escopeta no hace fuego, perdiendo así su oportunidad de atra-
parlo. ¡El pobre indio engañado por la civilización! Habiendo seguido la pis-
ta del animal toda la mañana, logra el cazador, al medio día, sorprenderlo en
una laguna y con gran esfuerzo lo ahoga. Al salir con su presa, se encuentra
en terrenos prohibidos y los blancos le obligan a entregarles las mejores --
partes del animal. El indígena trata de razonar con el capataz, pero en va--
no, tiene que resignarse ante la voluntad de sus conquistadores.

Otro aspecto importante que nos presenta el autor es el del gobierno
de este pueblo, cuyo poder está en las manos de los ancianos o los "huehues"
Ellos representan el sufrimiento de todas las tribulaciones del grupo, y por
consiguiente tienen más experiencia en el trato con los blancos y están más--
resignados a su suerte. Cuando los tres blancos piden un guía para buscar --
"plantas medicinales", se los conceden por temor de provocar el enojo de a---
aquellos.

Presenciamos un ejemplo de justicia india en el consejo de los "hue---
hues", que decide la cuestión del casamiento del guía lisiado. Moralmente re

conocen que la novia debe respetar su compromiso sagrado con el lisiado pero éste ya no es capaz de sostenerla a ella, ni a una familia. Por eso con lamentos se resuelven a dar la novia al cazador para así prolongar la raza. Todos respetan la decisión menos el padre del lisiado. Este se venga del padre del cazador al consultar un brujo y con su ayuda entierra tres figuras erizadas de espinas y otras cosas igualmente funestas. El ofendido protesta a los "huehues", pero ellos se niegan a resolver un asunto de brujería.

Las supersticiones desempeñan un papel muy importante en la vida del indio. Desconociendo las leyes científicas, explican muchos fenómenos por causas naturales. Y para obtener la cooperación de estas fuerzas sobrenaturales, tiene que apaciguarlas con ofrendas y ceremonias. Antes de comenzar su danza de los voladores, riegan la tierra con aguardiente y elevan oraciones al sol y al viento. Antes de pescar, los indios dejan caer en el río algunas gotas de aguardiente para que el río rinda el mayor número de peces posible. La superstición consiste en el miedo de lo desconocido. En las brujerías practicadas a raíz de la decisión de los "huehues" con respeto al casamiento del lisiado, el "necténquetl" se muestra más poderoso que el "nahual" de la ranchería, el cual muere.

Otra manifestación de las supersticiones, es cuando los jabalíes matan al perro del cazador, éste "le dio sepultura y le puso en el cuello un peso en centavos, para que pudiera comprar sus tortillas en el camino a la otra vida". Frente a la epidemia de viruela, los únicos remedios son los baños de vapor con fricciones de una hierba y el "dar de comer al cerro, a los vientos y a las aguas".

También le interesan al autor las diversiones del pueblo; y en su afición al costumbrismo nos describe en detalle la construcción del mástil para la danza de los voladores, las ceremonias con las cuales se inicia la danza y todas sus destrezas. Terminada la tradición, sigue la embriaguez

vicio fomentado por los blancos con todas sus consecuencias fatales para los indios. Sólo los danzantes y los que han orado pueden subir al "patoncua---huitl", según la tradición, pero con la borrachera, no falta quien suba, caiga y se mate. Hay ocasiones infaustas inevitablemente en los lances de esgrima con machetes. ¡Qué triste resultado nos describe López y Fuentes después de la fiesta!.

"Al amanecer fueron identificados tres cadáveres con espantosas muti--laciones de brazos".

A partir de los primeros disparos de la Revolución, los indígenas la consideran como una lucha entre blancos, que no tiene relación alguna con --ellos, en cuanto a la contribución del progreso de la tribu. Durante las batallas son dispensados de sus obligaciones como semaneros y regresan al pue---blo sin trabajo. "Hasta pasados algunos meses, después de una noche en que --se escuchó constantemente el tronar de las armas, se recibió una orden: que --llevaran pasturas y tortillas. Era que había entrado un fuerte contingente --de caballería al pueblo". Después de mucho tiempo llegó el jefe de una partida --perdido en esa región. Además de exigir víveres reclamó una veintena de--jóvenes para que le sirvieran de guías; "pero los dotó inmediatamente de carabinas e hizo que caminaran a la vanguardia. Nunca regresaron".

Un día llega un nuevo diputado para ayudarles a combatir la epidemia de viruelas. Este queda impresionado por el atraso del pueblo y les ofrece una solución: la construcción de un camino para el desarrollo comercial del lugar, y una escuela para enseñarles el español. Desde que las contribuciones--del pueblo son insuficientes para pagar los sueldos de los oficiales, los indios tienen que prestar dos días de trabajo a la semana en la carretera, exceptuando a los que trabajan como sirvientes en las casas de los funcionarios. Pero se ve que para el diputado es más importante complacer a sus jefes, que realizar lo más antes posible la construcción de la carretera. La escuela es

tará equidistante entre dos pueblos.

Al comenzar la construcción de la carretera, surge un conflicto con el cura, el cual aconseja a los indios construir una iglesia para evitar otra--epidemia. Es muy difícil para los indios resolver el conflicto y acaban por--acceder a las dos peticiones --trabajan dos días en la carretera y dos días en la iglesia: "total cuatro días sin descanso y sin salario a la semana." Al poco tiempo se dan cuenta que la carretera va a cortar el valle y no llegará hasta su pueblo, pero resignados a su suerte y animados por los funcionarios, siguen trabajando. La marcha del progreso sigue adelante contra todos los obs--táculos y aún lleva a los indios contra su propia voluntad. El cura se va ha--biendo iniciado el trabajo de la iglesia, pero los indios cumplen con sus obli--gaciones: terminan la carretera y siguen construyendo la iglesia, mientras que se arruina el maíz.

Al recibir la orden de comenzar la escuela, llega el cura quien los man--da en una peregrinación para cumplir una promesa de él. Parten todos excepto los trabajadores de la escuela. Al llegar al pueblo de la imagen milagrosa,--se dirigen al templo, donde se les exige cuanto poseen para limosnas y velas. Los trabajadores, entretanto, terminan la escuela y el diputado, vanaglorián--se en la institución de los indígenas, pone su nombre a la escuela.

El primer maestro pronto renuncia a su puesto por dificultades del idio--ma y se marcha a la ciudad para tratar con "gente de razón". El segundo maes--tro es un indígena y aprecia mejor las dificultades en la instrucción de --sus discípulos. Para ellos, la escuela es un lujo mientras que no tengan lo--necesario para vivir. Los "huehues" exponen sus motivos de queja, pero no--sien el eterno temor de protestar contra la autoridad de los blancos. El ma--estro, al mandar una carta al gobernador del estado, logra suprimir la con--tribución personal de trabajo. Los "huehues" enormemente impresionados por --el poder de la instrucción de uno de los suyos, le otorgan el gobierno, así

terminando con una vieja tradición. Luego se convierte en líder y se va al pueblo a pedir mejores tierras, armas y herramientas de labranza, "cuanto prometió a sus hermanos lo obtuvo el líder, a fuerza de tenacidad y audacia. Su mejor apoyo lo fue el diputado local quien, apenas se percató de que aquel joven indígena tenía madera de agitador, lo hizo su amigo". Los blancos empiezan a tener respeto por los indios armados; hay una lucha entre indios y blancos que no quieren entregar sus tierras. Otro viaje del líder y su comitiva a la ciudad, los regalos a los políticos, el agasajo al diputado, el proseguimiento de la campaña de éste, por la compra de parque para defenderse, los indios son obligados a pagar sus cuotas. "Todo un escalonamiento de intereses: ir y venir de los campesinos para celebrar juntas precursoras de las elecciones generales; peregrinaciones de campesinos en apoyo del candidato a gobernador; abandono de los campos, sólo para ir a la cabecera del distrito donde es necesario hacerle un gran recibimiento al candidato adiputado; concentraciones para defender la causa del presidente municipal; grupos simpatizadores de un regidor; comisiones para pedir otro delegado ejidal; viaje para que no sea quitado el juez de la congregación". Dirigiéndose al pueblo para votar, y al contemplar el estado de sus campos abandonados vuelven a sentir "El temor tradicional de una raza que ha sufrido hambre".

López y Fuentes termina "El Indio" con una nota pesimista; el líder, con aspiraciones de llegar al Congreso, está en la ciudad gozando de una buena posición mientras que:

"El lisiado sigue en su escondite -de vigía, desconfianza acomado a la carretera- que es la civilización- desde la breña... Como todos los suyos, sólo saben que la "gente de razón" quiere atacarlos; que en la sierra y en el valle, los odios, en jaurías, se enseñan los dientes"

El novelista nos ha presentado el mal estado del indígena, y además no nota ningún cambio en su vida a partir de la Revolución -sigue el hambre y-

la desconfianza de la civilización. ¿Cuál es la solución al problema indigenista mexicano?. El autor no pretende saberla: la escuela rural fracasa en El Indio, porque la educación del indio depende esencialmente de sus condiciones económicas. Los niños tienen que trabajar para ganarse el pan de cada día y por eso no tienen tiempo de asistir a la escuela. Otra solución es el mestizaje, pero aún esto no pone fin a la búsqueda interminable de los indios de tierra y paz. En boca del profesor aún nos ofrece López y Fuentes otra solución: la necesidad de restaurarles la confianza en los blancos; sobre todo con vías de comunicación que unan las varias rancherías y maestros que conozcan las costumbres y el sentir del Indio.

Gregorio López y Fuentes nos presenta la opinión de la "gente de razón" en las palabras del secretario del pueblo;

"¿De qué sirven si son refractarios a todo progreso? ¡ Han hecho bien los hombres progresistas y prácticos de otros países al exterminarlos!

¡ Raza inferior! ¡ Si el gobierno del centro me autorizara yo entraría a sangre y fuego en todos los ranchos, matando a todos, como se mata a los animales salvajes". Pero el profesor opina diferentemente y allí vemos lo -- que siente el autor.

En estas dos novelas podemos tener una idea cabal y bastante clara de la psicología del Indio basada en la presentación de todos los aspectos exteriores. El novelista escribe en una forma recia, dura y viril, sin refinamientos sutiles ni sentimentalismo. Las referencias al paisaje están llenas de tristeza en sus distintas formas, y son tomadas solamente como elementos indispensables y accidentes obligados para la mayor comprensión de su relato. No se entrega voluntariamente al paisaje -porque ya vimos que su obra lleva como aspecto preponderante la misión social.

Al consumarse la Independencia, el indígena se encontraba alejado del resto de la población. Ese alejamiento era ante todo espiritual pues seguía-

siendo idólatra. La Evangelización fue incompleta y apresurada -presidida a menudo por la fuerza que no engendraba convencimiento. Según Francisco Pimentel (2) la conversión indígena fue sólo externa y ficticia: "Los misioneros se alucinaron creyendo católicos a los indios porque observaban las prácticas externas del catolicismo;...(siendo que) los indios no tienen de católicos - más que ciertas formas externas." O sea el aborígen se quedó con una religión católica-pagana.

Se añade a la segregación espiritual la social -Las Leyes de Indias, - filantrópicas y justas en la teoría, dieron malos resultados en la práctica. Se aisló al indio para protegerlo; se le trató como menor de edad; se le mantuvo alejado de la vida propiamente nacional. Siempre permaneció, de hecho, en servidumbre, sin esperanzas de emancipación. Su aislamiento es también - psicológico; pues es visto siempre con desprecio, lo que lo ha humillado y abastido. El Indio no es sólo el elemento alejado, sino el de inferior condición social; su aislamiento es causa de su retraso; su separación significa miseria y servidumbre. Durante la colonia y los años anteriores a la Revolución de 1910 la mayoría de los indígenas padecía la peor servidumbre en las haciendas. Eran explotados por todos, por los hacendados y por el funcionario mestizo, de cuyos tributos presentan un ejemplo las famosas "alcabalas". Vemos a la raza indígena, en cuanto al grupo social homogéneo, como un grupo esclavizado a través de las épocas por los grupos sociales.

Actualmente el indigenismo ha dado un paso decisivo. Ya no se presenta fundamentalmente ligado a la historia, sino a la sociología y a la economía. Antes interesaba sólo como pasado, como tradición, ahora es un factor vivo y actuante, dentro de la situación presente. En lo actual queda centrada la -- significación y el valor de lo indígena, aparece toda una concepción nacional basada en la apreciación social del indígena.

El porfirismo sostenía al partido conservador privilegiado, de ahí el

espíritu revolucionario del mestizo que se alimentaba en su situación de clase desplazada. Y en su impulso revolucionario, resultaba evidente que precisaría de un aliado: la clase más oprimida: la indígena. Trataría de comprometer al indio en su propia lucha. En efecto sólo él sería capaz de lograr aquella unidad que era indispensable para formar una nacionalidad y una patria. El indígena no tenía ese ideal por su situación de aislamiento, de división e incultura. El mestizo, portador de un mensaje de patria y unidad, ofrecía al indio la más alta misión, la de unirse a él en su tarea salvadora.

El Mestizaje es la meta a que tiende el indio. En él reside su única salvación, su única esperanza. La vía redentora de su acción consiste en --convertirse íntegramente al mundo del mestizo, en aceptar sus valores, sus ideas, su dirección. El indio se manifiesta ante todo como trabajo en beneficio del mestizo. La influencia de las ideas indigenistas se hace sentir en la educación, en tendencias sociales y muchas direcciones de la pintura, la escultura, la música y hasta en algunas de las modernas manifestaciones arquitectónicas y también en la literatura. El indígena aparece como núcleo de lo auténticamente americano.

Con Zapata y la Revolución Agraria el indio oprimido, por primera vez en la historia llega a imponer sus reivindicaciones propias. La Revolución --pues, le ofrece una oportunidad de romper con el yugo, y aunque algunos se preguntaban por qué peleaban, para todos era una ocasión para "el trote". -- Muchos no tenían armas pero se juntaban con los demás y eran como una banda de zopilotes descendiendo sobre los federales muertos para quitarles armas, parque, monturas y uniformes, Zapata les propuso pelear por el artículo cuarto del Plan de San Luis, firmado por Madero, prometiendo restituir a sus antiguos poseedores los terrenos de que habían sido despojados por los ricos. Todos querían luchar por la recuperación de las tierras.

Los líderes se asombraban del valor militar de los indios casi todos --

prefirieron la infantería. Fueron muy valiosos auxiliares por su resistencia, sabían además, mejor que nadie, de los secretos del monte -poco requerían para sostenerse. En todas las novelas estudiadas apreciamos la estoica aceptación del indio de cuanto pueda ofrecerle la suerte y su voluntad inquebrantable en no rendirse, en lo que asegura su supervivencia.

A pesar de su entusiasmo por los ideales de la Revolución, López y Fuentes se muestra un poco desilusionado en cuanto a los beneficios sacados por los indígenas. Vale la pena examinar en detalle la significación de la Revolución para ellos, porque por muchos que hayan sido sus defectos, ha comenzado la obra de la reintegración del indio en la sociedad mexicana.

López y Fuentes se ha preocupado como ningún escritor sobre el problema de la tierra. El profundiza el problema de los hombres del campo superando - así a Azuela que fue el iniciador de este aspecto en las novelas Mala Yerba y Los de Abajo. Gregorio López y Fuentes ya trata el problema de la tierra - como independiente y separado sin perder de vista la influencia y relaciones que tiene con los otros problemas económico-político-sociales.

NOTAS DEL CAPITULO SEXTO

(1).- Carlos González Peña,

Historia de la Literatura Mexicana.- Editorial Porrúa, México. 1945, págs. 390-391.

(2).- Francisco Pimentel,

Memorias sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México y medios para remediarla.- Mex. -- 1846, pág. 131. Citado en Villoro, Los Grandes Momentos del Indinismo en México.- 1950, Ed. Colegio de México.

CONCLUSIONES

En este trabajo se ha tratado de trazar el aspecto del indio y de la tierra en algunas novelas de la Revolución Mexicana. Claro está que es imposible aislar este tema puesto que está tan íntimamente ligado con problemas político-sociales, a los cuales influye. Los escritores de esas novelas toman parte en la lucha con las armas y con la pluma. El movimiento que se inicia los conmueve profundamente y les obliga a expresar los ideales y anhelos que la originan por medio de la palabra escrita. Las obras llevan un mensaje de contenido social a todo aquel que pueda comprenderlo. Cada uno de ellos tendrá una manera peculiar de sentirlo, y con este matiz personal, que resulta de la experiencia y observación propias, lo ofrecerá a sus lectores. Por consiguiente relatan los sucesos de su propia vida o acontecimientos con los que han estado en íntimo contacto, en una palabra son la historia novelada de su vida o parte de ella.

En muchos casos el resultado de la lucha es decepcionante para los novelistas, la realización del ideal no ha sido alcanzada y los hombres que combatían por el bien de la patria luego lo hacen por intereses particulares y egoístas. Pero a pesar de esto no pierden la fé del todo, conservan latente la esperanza de que tanto sacrificio no ha sido en vano aunque no puedan dar una solución concreta al gran problema que plantean.

Existe en todas las obras una calidad humana muy profunda que expone al pueblo tal y como es realmente con sus virtudes y defectos. Es muy interesante notar cómo en un país empieza a nacer una conciencia social que origina en una conciencia de nacionalidad mexicana que hasta entonces no existía, y que se va desarrollando por medio del conocimiento del propio valor.

En las obras tratadas el personaje central es el hombre que vive en los campos, y por medio de él tenemos oportunidad de dar un vistazo a la naturaleza que le rodea. Y será un cuadro patético el que generalmente presen-

ta a nuestros ojos: la tragedia de la vida del peón campesino con un tinte i
rónico que muestra desprecio por el rico hacendado que lo explota.

El cariño a lo propio, a lo netamente mexicano, en estos escritores --
es una característica común dentro de la cual queda comprendida la naturale-
za mexicana y sus hermosos paisajes. Siempre están éstos presentes en sus no
velas y reciben un tratamiento diferente de parte de cada uno de ellos. Todos
los aman, pero el papel que desempeña en las novelas no es siempre el mis-
mo.

Las novelas tratadas ilustran las tres etapas de México a principios -
de este siglo o sea el período precursor o anterior a la Revolución y bien -
podemos apreciar la situación en que se encontraban los indios, luego vienen
los antecedentes y la lucha misma y finalmente la etapa posterior a la Revo-
lución maderista y las consecuencias de ésta. En La Parcela, que ilustra la
primera etapa, pone de relieve el problema del campo de aquel entonces -las-
grandes haciendas labradas por infelices indios dependientes materialmente de
los pocos ricos. Retrata la vida en provincia, las violencias de carácter de
un hacendado rico, la intriga de un abogado sin escrúpulos, la debilidad de
las autoridades municipales que se inclinan al poder de los ricos.

De los novelistas que he tratado sin duda Gregorio López y Fuentes es
el que se interesa primordialmente en el indio. Tiene no sólo una fé grande-
en la supervivencia de este, sino también una convicción fuerte en la inhabi
lidad del indio de encontrar la paz duradera y la seguridad económica. Pero-
considero que hay que darse cuenta de que propiamente dicho, es tanto un pro
blema social como un problema racial; ya que el indio puro es relativamente-
raro. Según el autor la solución estriba en restaurar la confianza de los in
dios en los blancos y agregaría yo en el Gobierno de México. El problema con
siste en el atraso de los lugares rurales que el gobierno está procurando a-

liviarse por medio de comunicaciones y escuelas dirigidas por maestros que conozcan y entiendan los problemas de los habitantes del campo -pues estos maestros podrán inspirarles confianza y enseñarles a incorporarse más en la vida nacional. El problema de la enseñanza está estrechamente ligado al problema económico -es decir los maestros tienen que recibir un sueldo adecuado y constante para satisfacer sus necesidades y las de sus familias.

En la primera parte de Tierra, como en El Indio, nos expone la primera etapa o sea el período anterior al movimiento revolucionario, he aquí el sistema de "esclavitud" de las haciendas, perpetuado por la tienda de raya, el apoyo de la Iglesia, la falta de educación, y el apoyo del gobierno en la administración o delegación de justicia y el reclutamiento de los descontentos. Todo eso no tenía ninguna razón de existir ni lugar en la sociedad del siglo veinte. Que la Revolución estaba justificada por las causas, no cabe duda; pero todavía tiene que justificarse por las consecuencias. Teóricamente el campesino disfruta de una posición mucho mejor que la prerrevolucionaria. Ahora es un hombre libre quien, en muchos casos, tiene su propia parcela que cultivar. Sin embargo, tenemos que recordar y reconocer que la libertad es una cosa muy relativa, y que casi siempre está relacionada con las condiciones económicas. Sin antes de la Revolución el campesino dependía del hacendado, hoy en día depende de los bancos que le permiten seguir cultivando la tierra. Muchos campesinos se encuentran en extenuadas o difíciles situaciones económicas.

Ya entrando a las dos siguientes etapas o sea los antecedentes, la lucha misma y luego años posteriores y consecuencias de esa lucha, tenemos la segunda parte de Tierra, Antonio Hernández nos trae noticias de que "ya comenzó la bola" con el levantamiento o insurrección de Madero. El novelista -- nos presenta un panorama de toda la Revolución Zapatista desde la erupción de los "volcanes coronados de nieve" hasta el agotamiento de toda la "lava"

-sin que se note ningún cambio profundo en la vida del indígena -sigue el -- hambre, no sale jamás de las deudas contraídas y aún el hacendado le ordena que abandone sus trabajos personales para ir a atender los de él.

En Los de Abajo apreciamos la inteligente comprensión de la realidad histórica de la época tratada -el ocaso de Villa ante el castigo de los ca-- rancistas acelera el aniquilamiento de los ^{de} Macías. Azuela muestra un sentimiento delicado en su respeto por las mujeres mexicanas sufridas pero abnega-- das, de las cuales copia del natural y a través de ellas alimenta su esperan-- za, de una patria próspera y feliz.

Demuestra su espíritu insobornable de patriota cuya inquietud revela -- una implacable voluntad que dice sus verdades por la boca de uno que otro -- personaje -un ser siempre rebelde contra la injusticia y las falsas conven-- ciones. Los de Abajo capta la esencia de la Revolución, es un documento de -- gran trascendencia.

El aspecto de mayor importancia en la obra de Azuela se distingue por su carácter eminentemente social y el aspecto literario es sólo un pretexto-- del que se aprovecha para verter en el papel la descripción del ambiente re-- volucionario y de las costumbres y formas de comportamiento de los hombres -- rudos y sin ninguna cultura, que se lanzaron a la lucha armada siguiendo i-- deales de reparto equitativo; que en muchas ocasiones no afloraban en sus-- conciencias como ideas perfectamente formadas, sino más bien como sentimien-- tos que los inspiraban a actuar en la forma en que lo hacían. Mariano Azuela no hace una descripción detallada del paisaje; pero las emociones, a través de las escenas que pinta, o de los personajes que hace vivir en las hojas -- de sus libros, tienen una relación concreta con el paisaje. En esta forma, -- las referencias aisladas que hace el ambiente en el que se desarrolla la ac-- ción, pueden ser aprovechadas para estudiar, a través de ellas, los senti-- mientos del autor y de sus personajes.

Azuela siente un desencanto manifiesto ante las violencias desenfrenadas de sus compañeros de armas, quienes, parecía que iban a seguir luchando, sin lograr una solución al problema social y sin preocuparse tampoco por no hacerlo. Los hombres de Macías ya cansados y desanimados ven únicamente la desolación y la destrucción por todas partes. Aun los mismos campesinos que en un principio los habían cogido con los brazos abiertos, les huyen. En fin, regresando a su pueblo, Demetrio se reúne con su mujer y su niño, y en una batalla final, esta vez con los carrancistas, y en el mismo paso de la sierra, en donde dos años antes habían derrotado a las fuerzas federales, quedan --- muertos todos.

En las páginas de Los de Abajo se vislumbra todo el dolor de un hombre que siente un amor incontenible a su tierra y a su pueblo, al ver esfumarse la gran ilusión de su vida, la de la última regeneración de su patria, debido según él, a la incapacidad misma del pueblo para efectuar tal regeneración física y moral.

Las tres etapas a que me he referido se encuentran en las Memorias de Pancho Villa. El guerrillero y sus hombres se preparan con entusiasmo para participar en la lucha venidera. Guiados por su fe y confiados en su triunfo menosprecian la muerte y la reciben con estoicismo, porque saben que su causa -la distribución de tierras entre los que la labran- es justa y que en último de los casos es preferible morir a continuar viviendo en un mundo de injusticias y vejaciones en el cual no se respeta la dignidad humana.

La segunda etapa -los antecedentes y la lucha misma nos lo relata de una manera interesante. Pancho Villa y sus primeros quince hombres se lanzan a la Revolución maderista para pelear en beneficio de los pobres y pronto se les incorporan muchos simpatizadores. Tenemos un panorama de la campaña maderista contra los federales y los crozquistas. Luego la lucha contra los huertistas y el triunfo definitivo de la causa revolucionaria.

La tercera etapa cubre el rompimiento de Villa con Carranza, su nombramiento como general de las tropas convencionistas y finalmente su derrota ante las tropas de Obregón en 1915.

En las memorias de Pancho Villa, también sentimos la desilusión del autor en el movimiento revolucionario. Una de las razones es el caciquismo --- los distintos grupos que resultaron en la división- en Sonora los pesqueiristas, y los maytorenistas, en Sinaloa, los de la gente de Riveros y de Iturbe. Esa discordia se extendía a toda la República, con el convencionismo, el villismo y el carrancismo. Otra razón que alienta la desilusión de Martín Luis Guzmán era el oportunismo - los ambiciosos que querían estar siempre en el poder. El País y la Revolución iban a la anarquía de los depravados que solo pensaban en figurar y enriquecerse y que para lograr sus planes no sentían escrúpulo ninguno. Llegó el oportunismo a tal grado que el pueblo decía "carrancear" en el sentido de robar. En la convención, vió el autor muchos que ya no luchaban por la revolución sino por su botín.

Todo su contacto íntimo con el gobierno revolucionario, ya que fue secretario y ayudante de muchos funcionarios del Gobierno como Hay, Vasconcellos, Villa y otros, tenía Guzmán una posición admirable para enterarse de los abusos gubernamentales. Tenía entonces ideas demasiado optimistas sobre la posibilidad de ennoblecer la política de México. Creía que los ministros podían ser hombres de grandes dotes intelectuales y morales.

Otro aspecto que nos presenta es el militarismo -la mayoría de los generales no estaban capacitados para continuar en puestos públicos en tiempos de paz, como lo habían hecho en las batallas. "Oportunistas e incompetentes todas las desgracias de México se deben a las desenfrenadas ambiciones de los militares". Carranza tenía intenciones de perpetuarse en el poder después de ser nombrado Presidente Constitucional. Eulalio Gutiérrez, aunque tuviera buenos propósitos de gobernar democráticamente al principio, --

por falta de fuerza moral y física, abandonó la ciudad a causa de los consejos y peripecias políticas. Por último el escritor siente desilusión por el abandono de muchos hombres de Villa, como José Isabel Robles, Lucio Blanco y Maclovio Herrera y al darse cuenta de la inminente derrota de Villa por el carrancismo, decidió marcharse a los Estados Unidos.

Se ve en todas las novelas de la Revolución una inagotable esperanza en el porvenir. El disgusto y la amargura se resuelven en esta esperanza. El -- porvenir agrario, el porvenir de la raza y de la clase social, de la ciudad y del campo. Se ve también que se admite la necesidad de trabajar y proyectar y cooperar -hasta empezar con enseñar a vivir a los niños en la escuela...

Los artículos 3 y 27 de la Constitución Mexicana se refieren a esto:

ARTICULO 3.- La educación que imparta el Estado -Federación, Estados, Municipios-tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia:

I.- Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los -prejuicios.

Además:

- a).- Será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estrutura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;
- b).- Será nacional, en cuanto -sin hostilidades ni exclusivismo- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recur--sos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de --- nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nues-

tra cultura; y

c).- Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de sectas, de grupos, de sexos o de individuos.

II.- Los particulares podrán impartir educación en todos tipos y grados. Pero por lo que concierne a la educación primaria, secundaria y normal (y a la de cualquier tipo o grado, destinada a obreros y a campesinos) deberán obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público. Dicha autorización podrá ser negada o revocada, sin que contra tales resoluciones proceda juicio o recurso alguno;

III.- Los planteles particulares dedicados a la educación en los tipos y grados que especifica la fracción anterior deberán ajustarse, sin excepción, a lo dispuesto en los párrafos inicial, I y II del presente artículo y, además, deberán cumplir los planes y programas oficiales;

IV.- Las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que, exclusiva o predominantemente, realicen actividades educativas y las asociaciones o sociedades ligadas con la propaganda de cualquier credo religioso, no intervendrán en forma alguna en planteles en que se imparta educación primaria, secundaria y normal y la destinada a obreros o a campesinos;

V.- El Estado podrá retirar discrecionalmente, en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares;

VI.- La educación primaria será obligatoria;

VII.- Toda la educación que el Estado imparta será gratuita;

VIII.- El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan".

ARTICULO 27.- La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada.

Las expropiaciones sólo podrán hacerse por causa de utilidad pública y mediante indemnización.

La Nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, para hacer una distribución equitativa de la riqueza pública y para cuidar de su conservación. Con este objeto, se dictarán las medidas necesarias para el fraccionamiento de los latifundios; para el desarrollo de la pequeña propiedad agrícola en explotación; para la creación de nuevos centros de población agrícola con las tierras y aguas que les sean indispensables; para el fomento de la agricultura y para evitar destrucción de los elementos naturales y los daños que la propiedad pueda sufrir en perjuicio de la sociedad. Los núcleos de población que carezcan de tierras y aguas o no las tengan en cantidad suficiente para las necesidades de su población, tendrán derecho a que se les dote de ellas, tomándolas de las propiedades inmediatas; respetando siempre la pequeña propiedad agrícola en explotación.

Corresponde a la Nación el dominio directo de todos los minerales o -- sustancias que en vetas, mantos, masas o yacimientos, constituyen depósitos cuya naturaleza sea distinta de los componentes de los terrenos, tales como los minerales de los que se extraigan metales y metaloides utilizados en la industria; los yacimientos de piedras preciosas, de sal de gema y las salinas formadas directamente por las aguas marinas; los productos derivados de la - descomposición de las rocas, cuando su explotación necesite trabajos subterráneos; los yacimientos minerales u orgánicos de materias susceptibles de ser utilizadas como fertilizantes; los combustibles minerales sólidos; el petróleo y todos los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos".

"Son propiedad de la Nación las aguas de los mares territoriales en la extensión y términos que fija el Derecho Internacional; la de las lagunas y esteros que se comuniquen permanente o intermitentemente con el mar; las de los lagos interiores de formación natural que estén ligados directamente a - corrientes constantes; las de los ríos y sus afluentes directos o indirectos, desde el punto del cauce en que se inicien las primeras aguas permanentes, intermitentes o torrenciales, hasta su desembocadura en el mar, lagos y lagunas o esteros de propiedad nacional; las de las corrientes constantes o intermitentes y sus afluentes directos o indirectos, cuando el cauce de aquéllas, en toda su extensión o en parte de ella, sirva de límite al territorio nacional o a dos entidades federativas, o cuando pase de una entidad federativa a otra o cruce la línea divisoria de la República; la de los lagos lagunas o esteros cuyos vasos, zonas o riberas estén cruzados por líneas divisorias de - dos o más Entidades o entre la República y un país vecino, o cuando el límite de las riberas sirva de lindero entre dos entidades federativas o a la República con un país vecino; las de los manantiales que broten en las playas, zonas marítimas, cauces, vasos o riberas de los lagos, lagunas o esteros propiedad nacional, y las que se extraigan de las minas. Las aguas del subsuelo

pueden ser libremente alumbradas mediante obras artificiales y apropiarse por el dueño del terreno; pero cuando lo exija el interés público, o se afecten otros aprovechamientos, el Ejecutivo federal podrá reglamentar su extracción y utilización, y aún establecer zonas vedadas, al igual que para las demás aguas de propiedad nacional. Cualesquiera otras aguas no incluidas en la enumeración anterior, se considerarán como parte integrante de la propiedad de los terrenos por los que corran o en dos predios, el aprovechamiento de estas aguas se considerará de utilidad pública, y quedará sujeto a la disposiciones que dicten los Estados".

En los casos a que se refieren los dos párrafos anteriores, el dominio de la Nación es inalienable e imprescriptible, y sólo podrán hacerse concesiones por el Gobierno Federal a los particulares o sociedades civiles o comerciales constituidas conforme a las leyes mexicanas, con la condición de que se establezcan trabajos regulares para la explotación de los elementos de que se trata y se cumpla con los requisitos que prevengan las leyes.

"Tratándose del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos, NO SE EXPEDIRAN CONCESIONES y la LEY REGLAMENTARIA RESPECTIVA determinará la forma en que la Nación llevará a cabo las explotaciones de esos productos".

La capacidad para adquirir el dominio de las tierras y aguas de la Nación se regirá por las siguientes prescripciones:

I.- Sólo los mexicanos por nacimiento o por naturalización y las sociedades mexicanas tienen derecho para adquirir el dominio de las tierras, aguas y sus accesiones, o para obtener CONCESIONES de explotación de minas, aguas o COMBUSTIBLES MINERALES en la República. El Estado podrá conceder el mismo derecho a los extranjeros, siempre que convenga ante la Secretaría de Relaciones Exteriores en considerarse como nacionales respecto de dichos bienes y en no invocar, por lo mismo, la protección de sus Gobiernos por lo que se

refiere a aquéllos; bajo la pena, en caso de faltar al convenio, de perder, en beneficio de la Nación, los bienes que hubieran adquirido en virtud del mismo. En una faja de cien kilómetros a lo largo de las fronteras y de cincuenta en las playas, por ningún motivo podrán los extranjeros adquirir el dominio directo sobre tierras y aguas.

El Estado, de acuerdo con los intereses públicos internos y los principios de reciprocidad, podrá, a juicio de la Secretaría de Relaciones, conceder autorización a los Estados extranjeros para que adquieran, en el lugar permanente de la residencia de los Poderes Federales, la propiedad privada de bienes inmuebles necesarios para el servicio directo de sus embajadas o legaciones";

II.- Las asociaciones religiosas denominadas iglesias, cualquiera que sea su credo, no podrán en ningún caso tener capacidad para adquirir, poseer o administrar, bienes raíces, ni capitales impuestos sobre ellos; los que tuvieren actualmente, por sí o por interpósita persona, entrarán al dominio de la Nación, concediéndose acción popular para denunciar los bienes que se hallaren en tal caso. La prueba de presunciones será bastante para declarar fundada la denuncia. Los templos destinados al culto público son de la propiedad de la Nación, representada por el Gobierno Federal, quien determinará los que deben continuar destinados a su objeto. Los obispados, casas curales, seminarios, asilos o colegios de asociaciones religiosas, conventos o cualquier otro edificio que hubiera sido construído o destinado a la administración, -- propaganda o enseñanza de un culto religioso, pasarán desde luego, de pleno derecho, al dominio directo de la Nación, para destinarse exclusivamente a los servicios públicos de la Federación o de los Estados en sus respectivas jurisdicciones. Los templos que en lo sucesivo se erigieren para el culto público, serán propiedad de la Nación;

III.- Las instituciones de beneficencia, pública o privada, que tengan por ob

jeto el auxilio de los necesitados, la investigación científica, la difusión de la enseñanza, la ayuda recíproca de los asociados o cualquier otro objeto lícito, no podrán adquirir más bienes raíces que los indispensables para su objeto, inmediata o directamente destinados a él; pero podrán adquirir, tener y administrar capitales impuestos sobre bienes raíces, siempre que los plazos de imposición no excedan de diez años. En ningún caso las instituciones de esta índole podrán estar bajo el patronato, dirección, administración, cargo o vigilancia de corporaciones o instituciones religiosas, ni de ministros de los cultos o de sus asimilados, aunque éstos o aquéllos no estuvieran en ejercicio;

IV.- Las sociedades comerciales, por acciones, no podrán adquirir, poseer o administrar fincas rústicas. Las sociedades de esta clase que se constituyeren para explotar cualquiera industria fabril, minera, petrolera o para algún otro fin que no sea agrícola, podrán adquirir, poseer o administrar terrenos únicamente en la extensión que sea estrictamente necesaria para los establecimientos o servicios de los objetos indicados, y que el Ejecutivo de la Unión, o de los Estados, fijarán en cada caso;

V.- Los Bancos debidamente autorizados, conforme a las leyes de instituciones de crédito, podrán tener capitales impuestos sobre propiedades urbanas y rústicas de acuerdo con las prescripciones de dichas leyes, pero no podrán tener en propiedad o en administración más bienes raíces que los enteramente necesarios para su objeto directo;

VI.- Fuera de las corporaciones a que se refieren las fracciones III, IV y V, así como de los núcleos de población que de hecho o por derecho guarden el estado comunal, o de los núcleos dotados, resituídos o constituidos en centro de población agrícola, ninguna otra corporación civil podrá tener en propiedad, o administrar por sí, bienes raíces o capitales impuestos sobre ellos, con la única excepción de los edificios destinados inmediata y directa

mente al objeto de la institución. Los Estados, el Distrito Federal y los -- Territorios, lo mismo que los municipios de toda la República, tendrán plena capacidad para adquirir y poseer todos los bienes raíces necesarios para los servicios públicos.

Las leyes de la Federación y de los Estados en sus respectivas jurisdicciones, determinarán los casos en que sea de utilidad pública la ocupación de la propiedad privada y de acuerdo con dichas leyes, la autoridad administrativa hará la declaración correspondiente. El precio que se fijará como indemnización a la casa expropiada, se basará en la cantidad que como valor -- fiscal de ella figure en las oficinas catastrales o recaudadoras, ya sea que este valor haya sido manifestado por el propietario o simplemente aceptado -- por él de un modo tácito por haber pagado sus contribuciones con esta base. El exceso de valor o el demérito que haya tenido la propiedad particular por las mejoras o deterioros ocurridos con posteridad a la fecha de la asignación del valor fiscal, será lo único que deberá quedar sujeto a juicio pericial y a resolución judicial. Esto mismo se observará cuando se trate de objetos -- cuyo valor no esté fijado en las oficinas rentísticas.

El ejercicio de las acciones que corresponden a la Nación, por virtud de las disposiciones del presente artículo, se hará efectivo por el procedimiento judicial; pero dentro de este procedimiento y por orden de los tribunales correspondientes, que se dictará en el plazo máximo de un mes, las autoridades administrativas procederán desde luego a la ocupación, administración, remate o venta de las tierras o aguas de que se trate y todas sus accesiones, sin que en ningún caso pueda revocarse lo hecho por las mismas autoridades antes que se dicte sentencia ejecutoriada;

VII.- Los núcleos de población, que de hecho o por derecho guarden el estado comunal, tendrán capacidad para disfrutar en común las tierras, bosques y -- aguas que les pertenezcan o que se les hayan restituido o restituyeren.

Son de jurisdicción federal todas las cuestiones que por límites de -- terrenos comunales, cualquiera que sea el origen de éstos, se hallen pendien-- tes o se susciten entre dos o más núcleos de población. El Ejecutivo federal se avocará al conocimiento de dichas cuestiones y propondrá a los interesa-- dos la resolución definitiva de las mismas. Si estuvieren conformes, la pro-- posición del Ejecutivo tendrá fuerza de resolución definitiva y será irrevoca-- ble; en caso contrario, la parte o partes inconformes podrán reclamarla -- ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sin perjuicio de la ejecu--- ción inmediata de la proposición presidencial.

La ley fijará el procedimiento breve conforme al cual deberán tramitar-- se las mencionadas controversias;

VII.- Se declaran nulas:

- a).- Todas las enajenaciones de tierras, aguas y montes pertenecientes a -- los pueblos, rancherías, congregaciones o comunidades, hechas por los jefes políticos, Gobernadores de los Estados, o cualquiera otra autoridad local en contravención a lo dispuesto en la ley de 25 de junio de 1856 y demás leyes y disposiciones relativas;
- b).- Todas las concesiones, composiciones o ventas de tierras, aguas, mon--- tes, hechas por las Secretarías de Fomento, Hacienda o cualquiera otra auto-- ridad federal, desde el día 1.º de diciembre de 1876, hasta la fecha, con las cuales se hayan invadido y ocupado ilegalmente los ejidos, terrenos de común repartimiento o cualquiera otra clase, pertenecientes a los pueblos, ranche-- rías, congregaciones o comunidades, y núcleos de población;
- c).- Todas las diligencias de apeo o deslinde, transacciones, enajenaciones o remates practicados durante el período de tiempo a que se refiere la frac-- ción anterior, por compa--ñías, jueces u otras autoridades de los Estados o de la Federación, con los cuales se hayan invadido u ocupado ilegalmente tie-- rras, aguas y montes de los ejidos, terrenos de común repartimiento, o de --

cualquiera otra clase, pertenecientes a núcleos de población.

Quedan exceptuadas de la nulidad anterior, únicamente las tierras que hubieren sido tituladas en los repartimientos hechos con apego a la Ley de 25 de junio de 1856 y poseídas en nombre propio a título de dominio por más de diez años cuando su superficie no exceda de cincuenta hectáreas;

IX.- La división o reparto que se hubiere hecho con apariencia de legítima entre los vecinos de algún núcleo de población y en que haya habido error o vicio, podrá ser nulificada cuando así lo soliciten las tres cuartas partes de los vecinos que estén en posesión de una cuarta parte de los terrenos materia de la división, o una cuarta parte de los mismos vecinos cuando estén en posesión de las tres cuartas partes de los terrenos;

X.- Los núcleos de población que carezcan de ejidos o que no puedan lograr su restitución por falta de títulos, por imposibilidad de identificarlos o porque legalmente hubieran sido enajenados, serán dotados con tierras y aguas suficientes para constituirlos, conforme a las necesidades de su población, sin que en ningún caso deje de concedérseles la extensión que necesitan, y al efecto se expropiará por cuenta del Gobierno Federal el terreno que baste a ese fin, tomándolo del que se encuentre inmediato a los pueblos interesados.

La superficie o unidad individual de dotación no deberá ser en lo sucesivo menor de diez hectáreas de terrenos de riego o humedad o, a falta de ellos, de su equivalente en otras clases de tierras, en los términos del párrafo tercero de la fracción XV de este artículo.

XI.- Para los efectos de las disposiciones contenidas en este artículo y de las leyes reglamentarias que se expidan, se crean:

a).- Una dependencia directa del Ejecutivo Federal encargada de la aplicación de las leyes agrarias y de su ejecución;

b).- Un cuerpo consultativo compuesto de cinco personas que serán designadas

nadas por el Presidente de la República, y que tendrán las funciones que---- las leyes orgánicas reglamentarias le fijen;

c).- Una Comisión Mixta compuesta de representantes iguales de la Federación, de los Gobiernos locales y de un representante de los campesinos, cuya designación se hará en los términos que prevenga la ley reglamentaria respectiva, que funcionará en cada Estado, Territorio y Distrito Federal, con las atribuciones que las mismas leyes orgánicas y reglamentarias determinen;

d).- Comités particulares ejecutivos para cada uno de los núcleos de población que tramiten expedientes agrarios;

e).- Comisariados ejidales por cada uno de los núcleos de población que posean ejidos;

XII.- Las solicitudes de restitución o dotación de tierras o aguas, se presentarán en los Estados y Territorios directamente ante los Gobernadores.

Los Gobernadores turnarán las solicitudes a las Comisiones Mixtas, las que substanciarán los expedientes en plazo perentorio y emitirán dictamen: - los Gobernadores de los Estados aprobarán o modificarán el dictamen de las - Comisiones Mixtas y ordenarán que se dé posesión inmediata de las superficies que en su concepto procedan. Los expedientes pasarán entonces al Ejecutivo - federal para su resolución.

Cuando los Gobernadores no cumplan con lo ordenado en el párrafo anterior, dentro del plazo perentorio que fije la ley, se considerará desaprobado el dictamen de las Comisiones Mixtas y se turnará el expediente inmediatamente al Ejecutivo federal.

Inversamente, cuando las Comisiones Mixtas no formulen dictamen en ---- plazo perentorio, los Gobernadores tendrán facultad para conceder posesiones en la extensión que juzguen procedente;

XIII.- La dependencia del Ejecutivo y el Cuerpo Consultivo Agrario dictaminarán sobre la aprobación, rectificación o modificación de los dictámenes formu

lados por las Comisiones Mixtas; con las modificaciones que hayan introducido los Gobiernos locales, se informará al ciudadano Presidente de la República, para que éste dicte resolución como suprema autoridad agraria;

XIV.- Los propietarios afectados con resoluciones dotatorias o restitutorias de ejidos o aguas, que se hubieran dictado en favor de los pueblos, o que en el futuro se dictaren, no tendrán ningún derecho ni recurso legal ordinario, ni podrán promover el juicio de amparo.

Los afectados con dotación, tendrán solamente el derecho de acudir al Gobierno Federal para que se les sea pagada la indemnización correspondiente. Este derecho deberán ejercitarlo los interesados dentro del plazo de un año, a contar desde la fecha en que se publique la resolución respectiva en el -- "Diario Oficial" de la Federación. Fenecido este término, ninguna reclamación será admitida.

Los dueños o poseedores de predios agrícolas o ganaderos, en explotación, a los que se haya expedido o en el futuro se expida, certificado de inafectabilidad, podrán promover el juicio de amparo contra la privación o afectación agraria ilegales de sus tierras o aguas;

XV.- Las Comisiones Mixtas, los Gobiernos locales y las demás autoridades encargadas de las tramitaciones agrarias, no podrán afectar, en ningún caso, -- la pequeña propiedad agrícola o ganadera en explotación; e incurrirán en responsabilidad, por violaciones a la Constitución, en caso de conceder dotaciones que la afecten.

Se considerará pequeña propiedad agrícola la que no exceda de cien hectáreas de riego o humedad de primera o sus equivalentes en otras clases de -- tierras, en explotación.

Para los efectos de la equivalencia se computará una hectárea de riego por dos de temporal; por cuatro de agostadero de buena calidad y por ocho

de monte o de agostadero en terrenos áridos.

Se considerará, asimismo, como pequeña propiedad, las superficies que no excedan de doscientas hectáreas en terrenos de temporal o de agostadero - susceptibles de cultivo; de ciento cincuenta cuando las tierras se dediquen al cultivo del algodón, si reciben riego de avenida fluvial o por bombeo; de trescientas, en explotación, cuando se destinen al cultivo del plátano, caña de azúcar, café, henequén, hule, cocotero, vide olivo, quina, vainilla, cacao o árboles frutales.

Se considerará pequeña propiedad ganadera la que no exceda de la superficie necesaria para mantener hasta quinientas cabezas de ganado mayor o su equivalente en ganado menor, en los términos que fije la ley, de acuerdo con la capacidad forrajera de los terrenos.

Cuando debido a obras de riego, drenaje o cualesquiera otras ejecutadas por los dueños o poseedores de una pequeña propiedad a la que se le haya expedido certificado de inafectabilidad, se mejore la calidad de sus tierras para la explotación agrícola o ganadera de que se trate, tal propiedad no podrá ser objeto de afectaciones agrarias aun cuando, en virtud de la mejoría obtenida, se rebasen los máximos señalados por esta fracción, siempre que se reúnan los requisitos que fije la ley;

XVI.- Las tierras que deban ser objeto de adjudicación individual, deberán fraccionarse precisamente en el momento de ejecutar las resoluciones presidenciales, conforme a las leyes reglamentarias;

XVII.- El Congreso de la Unión y las Legislaturas de los Estados, en sus respectivas jurisdicciones, expedirán leyes para fijar la extensión máxima de la propiedad rural; y para llevar al cabo el fraccionamiento de los excedentes, de acuerdo con las siguientes bases:

a).- En cada Estado, Territorio y Distrito Federal, se fijará la extensión máxima de tierra de que pueda ser dueño un sólo individuo o sociedad legal-

constituida;

b).- El excedente de la extensión fijada deberá ser fraccionado por el propietario en el plazo que señalen las leyes locales, y las fracciones serán puestas a la venta en las condiciones que aprueben los Gobiernos, de acuerdo con las mismas leyes;

c).- Si el propietario se opusiere al fraccionamiento, se llevará éste al cabo por el Gobierno local, mediante la expropiación;

d).- El valor de las fracciones será pagado por anualidades que amorticen capital y rédito, a un tipo de interés que no exceda de 3% anual;

e).- Los propietarios estarán obligados a recibir bonos de la deuda Agraria local para garantizar el pago de la Propiedad expropiada. Con este objeto, el Congreso de la Unión expedirá una ley facultando a los Estados para crear su Deuda Agraria;

f).- Ningún fraccionamiento podrá sancionarse sin que hayan quedado satisfechas las necesidades agrarias de los poblados inmediatos. Cuando existan proyectos de fraccionamiento por ejecutar, los expedientes agrarios serán tramitados de oficio en plazo perentorio;

g).- Las leyes locales organizarán el patrimonio de familia, determinando los bienes que deben constituirlo, sobre la base de que será inalienable y no estará sujeto a embargo ni a gravamen ninguno; y

XVIII.- Se declaran revisables todos los contratos y concesiones hechos por los Gobiernos anteriores desde el año de 1876, que hayan traído por consecuencia el acaparamiento de tierras, aguas y riquezas naturales de la Nación, por una sola persona o sociedad, y se faculta al Ejecutivo de la Unión para declararlos nulos cuando impliquen perjuicios graves para el interés público.

Las soluciones de los problemas sociales y económicos de México dependen en gran parte de la necesidad de establecer una tradición del respeto a -

las instituciones democráticas, de la honorabilidad en la política y una conciencia del deber en sus políticos. México, ya sabemos, es un país riquísimo en recursos naturales. Disfruta, además, de una favorable posición geográfica: grandes costas en el Atlántico y en el Pacífico que le proporcionan el acceso al comercio asiático y europeo; su proximidad a los Estados Unidos del Norte y a Centro y Sur América le ofrecen buenos mercados para sus exportaciones.

La base de cualquier programa constructivo tiene que ser la educación: no solo eliminar el analfabetismo y despertar el espíritu cívico en las masas pero también un mejoramiento del nivel económico-social de la vida del pueblo mexicano.

BIBLIOGRAFIA

OBRAS ORIGINALES:

- Azuela, Mariano, Los de Abajo, Ediciones Botas, México, 1949.
- Guzmán, Martín Luis, Memorias de Pancho Villa. Compañía General de Ediciones, S.A., México 1954.
- López y Fuentes, Gregorio, El Indio. Ediciones Botas, México, 1945.
- Tierra. Ediciones Botas, México, 1946.
- López Portillo y Rojas, José, La Parcela, Editorial Porrúa, S.A., México, 1945

BIBLIOGRAFIA

OBRAS DE CONSULTA:

- Aguirre Cárdenas, Flavio, El problema de la heterogeneidad racial de México, México 1929.
- Alamán, Lucas, Historia de Méjico, Tomo Primero, México, Editorial Jus, 1942.
- Andrade, Manuel, Constitución Política Mexicana (con reformas y adiciones y leyes), Ediciones Andrade, México, 1954 -131-
Cien años de novela mexicana Primera edición, Ed. Botas, México, 1947
- Azuela, Mariano, Historia de la Revolución Mexicana -La etapa precursora-, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México 1955.
- Beteta, Ramón, Renascent Mexico -"Mexico's Six -- Year Plan", págs. 88-109, Editada por Hubert Heríng & Herbert Weinstock -New York 1935.
- Bravo Ugarte, José, Historia de México-La Nueva España Tomo Segundo- Jus. Revista de Derecho y Ciencias Sociales. México -- MCMXLI.
- Bravo Ugarte, José Historia de México - México-Inde-- pendencia, Caracterización Política e Integración Racial.- Tomo Tercero. Ed. Jusí Revista de Derecho y Cien-

- Brenner, Anita, Las Cajas Sociales, México MCMXLIV.
- Brenner, Anita, The Wind that Swept Mexico (History of the Mexican Revolution 1910-42)- Harper & Brothers, Publisher, New York & London, 1943.
- Cabrera, Luis, "The Key to the Mexican Chaos" en Renascent Mexico -Editado por H. Herring & H. Weinstock- New York. 1935.
- Cantú Estrada, José, Evolución del Derecho Obrero en México.- México, 1936
- Estañol, Al Margen de la Constitución de 1917 Los Angeles, California, 1920.
- Esquibel Obregón, Toribio, El Problema Agrario en México. Librería de la Vda de Ch. Bouret, Av. 5-Mayo No. 45, México 1912.
- Garizurieta, César, Política Agraria Tesis para optar - el título de Lic. en Derecho U.N.A.M 1931. Gráficos "Alfa", Sta. Ma. la Redonda No. 170, MCMXXXI.
- Gómez Robleda, José, Psicología del Mexicano- Biblioteca de Ensayos Sociológicos-Instituto - de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional, México, 1962.
- González de Mendoza, J.M., Prólogo de Mala Yerba de Mariano A-zuela, 4a. Ed. Ediciones Botas- México, 1945.
- González Peña, Carlos, Historia de la Literatura Mexicana-

- Desde los orígenes hasta nuestros días. Tercera Edición. Edit. Porrúa, S.A. México 1945.
- González Roa, Fernando, El aspecto agrario de la Revolución Mexicana, Edit. por Departamento de Aprovechamientos Generales. Dirección de Talleres Gráficos, México, 1919.
- González Roa Fernando, /y Cobarrubias, José, El problema rural de México. Edit. Tipografía de la Oficina Impresora--- de la Secretaría de Hacienda. México, 1917.
- Gruening, Ernest, Mexico and its Heritage.- Stanley --- Paul and Co. Ltd. New York and London, 1928.
- Iguíniz, Juan B., Bibliografía de Novelistas Mexicanos, Monografías Bibliográficas Mexicanas. Número 3. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1926.
- Jarnes, Benjamín, Enciclopedia de la Literatura, Tomo III. Recopilada bajo la Dirección de Benjamín Jarnes. Editora Central.S.A.
- Jiménez Rueda, Julio, Historia de la Literatura Mexicana, Tercera Edición, México, 1942. Ediciones Botas.
- Martínez, José Luis, Literatura Mexicana Siglo XX 1910-1949. Primera y Segunda Partes. Clá

- sicos y Modernos- Creación y crítica Literaria. Impreso por José - Porrúa e hijos, México, 1949.
- Mendieta y Núñez, Luis, El Problema Agrario de México, 4a. Edición. Ediciones Porrúa Hnos. y Cía. México, 1937.
- Monterde, Francisco, "La Etapa de Hermetismo del Dr. Mariano Azuela". Cuadernos Americanos, No. 3. México, 1952.
- Moore, Ernest R., Bibliografía de Novelistas de la Revolución Mexicana.- México, 1941.
- Morales Jiménez, Alberto, Historia de la Revolución Mexicana. Ediciones del Instituto de Investigaciones Políticas, Económicas y Sociales del Partido Revolucionario Institucional, México, 1951.
- Morton, F. Rand, Los Novelistas de la Revolución Mexicana. Editorial Cultura, T.G.S.A. México, 1949.
- Navarro, Joaquín, La Novela realista mexicana. Compañía General de Ediciones, S.A. Primera Edición, México, 1955.
- Noriega, José, S., Diversos aspectos del problema agrario El Problema Agrario analizado en sus diversos aspectos y con referencia especial a la frontera norte de México. Imp. El Modelo. - Monterrey, Nov. 1936.



FILOSOFIA
Y LETRAS



- Orozco y Berra, Manuel, Historia Antigua y de la Conquis--
ta de México. Tomo I y II, México,
 1880, Lib. de Gonzalo A. Esteva.
- Pimentel, Francisco, Memorias sobre las causas que han
originado la situación actual de--
la raza indígena en México y medios
para remediarla. México, 1864. pág.
 131. Citado en Luis Villoro, Los -
Grandes Momentos del Indigenismo en
 México, 1950.
- Sáenz, Moisés, Some Mexican Problems Ed. de Moisés
 Sáenz and Herbert Priestley, Chica-
 go, 1926.
- Tannenbaum, Frank, Mexico, the Struggle for Peace and
Bread. A.A. Knopf. New York, 1956.
- Tannenbaum, Frank, Peace by Revolution. (An Interpreta-
tion of Mexica) Part. II. Revolu--
tion. Columbia University Press. -
 New York. Morningside Heights. ---
 MCMXXXIII.
- Tannenbaum, Frank, The Mexican Agrarian Revolution. The
 Macmillan Co. New York, 1929.
- Torres-Rioseco, Arturo, Grandes Novelistas de la América His
pana I. Los Novelistas de la Tie--
rra. University of California Press.
 Berkeley and Los Angeles, 1941.
- Torres-Rioseco, Arturo, The Epic of Latin American Litera-
ture. Oxford University Press. ----

Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana,

Valera, Juan,

Villoro, Luis,

Yáñez, Agustín,

Zavala, Silvio,

Zurita, Alfonso de.,

New York, London, Toronto, 1942.

Diccionario Enciclopédico. Tomo V.

Fer.His. México, 1951.

Estudios Críticos. Segunda edición. Ed. Francisco Alvarez. Sevilla, 1934.

Los Grandes Momentos del Indigenismo en México.- El Colegio de México. Impreso por Fondo de Cultura Económica.

El Contenido Social de la Literatura Iberoamericana. Jornal 14. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociales.

Las Instituciones Jurídicas de la Conquista de América. Madrid, Imp. Helénica, 1935.

Breve y Sumaria Relación. En Nueva Colección de Documentos para la Historia de México. Editorial Salvador Chávez Hayhoe, 1941.

ESTE LIBRO
NO SALE
DE LA BIBLIOTECA



BIBLIOTECA SIMÓN BOLÍVAR
CENTRO DE INSTRUCCIÓN
PARA EXTRANJEROS



BIBLIOTECA SIMÓN BOLÍVAR
CENTRO DE FINANZA
PARA EXTRANJEROS

